

Febrero 15 de 2017

Oficio: CEEPAC/PRE/148/2017

**Dip. Lic. Manuel Barrera Guillen**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado**  
**P r e s e n t e**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí en sus artículos 38 y 39, este Organismo presenta a la consideración del pleno de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la cuenta pública del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Lo anterior para efectos legales conducentes.

**Atentamente**



**Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**  
**Consejera Presidenta**



**Lic. Héctor Aviles Fernández**  
**Secretario Ejecutivo**



**C.P. Daniel Galván Ríos**  
**Dir. de Admón. y Finanzas.**

c.c.p. C.P.C. José de Jesús Martínez Loredó; Auditor Superior del Estado  
c.c.p. C.P. Jesús Chevaile Abad; Contralor Interno del CEEPAC



**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA  
DE SAN LUIS POTOSI  
CUENTA PÚBLICA 2016**



## Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Cuenta Pública 2016

### Índice

#### INFORMACION CONTABLE:

• ESTADO DE ACTIVIDADES.....	05
• ESTADO DE ACTIVIDADES CON RESUMEN.....	06
• ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	07
• ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.....	09
• ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.....	11
• ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	13
• INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.....	14
• NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	15
• ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO.....	32
• ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.....	33

#### INFORMACION PRESUPUESTARIA:

• ESTADO ANALITICO DE LOS INGRESOS.....	35
• ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DEL GASTO.....	37
• ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR PROYECTO.....	43
• ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO).....	51
• ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS RAMO O DEPENDENCIA/CLASIFICACION ECONOMICA/CAPITULO DEL GASTO.....	52
• ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION POR OBJETO DE GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO).....	53
• ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION ADMINISTRATIVA.....	55
• ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACION FUNCIONAL.....	56
• ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACION FUNCIONAL. POR DEPENDENCIA.....	57
• ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....	58
• INFORME DEL ENDEUDAMIENTO NETO.....	59
• INFORME DE INTERESES DE LA DEUDA.....	60
• GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA.....	61
• INDICADORES DE POSTURA FISCAL.....	62
• ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS.....	63

#### ESTADOS FINANCIEROS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA:

• FORMATO 1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO.....	64
• FORMATO 2 INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.....	65
• FORMATO 3 INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO.....	66
• FORMATO 4 BALANCE PRESUPUESTARIO.....	67
• FORMATO 5 ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO.....	68
• FORMATO 6 a) ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO).....	69
• FORMATO 6 b) ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (CLASIFICACION ADMINISTRATIVA).....	71
• FORMATO 6 c) ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (CLASIFICACION FUNCIONAL).....	72
• FORMATO 6 d) ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA).....	73

- PROYECCIONES DE INGRESOS .....74
- PROYECCIONES DE EGRESOS .....75
- RESULTADOS DE INGRESOS.....76
- RESULTADOS DE EGRESO.....77
- INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES.....78

**ANEXOS:**

- PERIODICO OFICIAL .....79
- OFICIOS SECRETARIA FINANZAS .....80
- TRANSFERENCIAS DEVOLUCION DEL RECURSO 2016 .....84
- REMUNERACIONES DEL PERSONAL.....111
- RELACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES .....113
- RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS .....114
- INDICADORES DE GESTION .....116
- BALANZA DE COMPROBACION .....146





**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
Estado de Actividades**

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoActividades

Del 01/ene/2016 al 31/dic/2016

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017  
02:16 p.m.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$8,297,203.72	\$2,299,940.15
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE *	\$8,297,203.72	\$2,122,100.15
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$177,840.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS \</b>	\$141,801,561.05	\$273,727,792.61
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$141,801,561.05	\$273,727,792.61
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$141,801,561.05	\$273,727,792.61
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$983,071.61	\$715,318.63
INGRESOS FINANCIEROS	\$983,048.66	\$715,349.39
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	\$506,297.96	\$691,021.87
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$476,750.70	\$24,327.52
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$22.95	-\$30.76
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$22.95	-\$30.76
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	\$151,081,836.38	\$276,743,051.39
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$50,186,012.41	\$145,056,241.13
SERVICIOS PERSONALES	\$43,819,507.12	\$88,479,593.87
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,473,558.76	\$20,261,570.96
SERVICIOS GENERALES	\$4,892,946.53	\$36,315,076.30
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$87,141,680.38	\$122,636,467.70
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$87,141,680.38	\$122,636,467.70
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$0.00	\$0.00
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00	\$0.00
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$2,247,829.85	\$454,106.04
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$2,247,638.45	\$454,106.04
OTROS GASTOS	\$191.40	\$0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	\$139,575,522.64	\$268,146,814.87
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	\$11,506,313.74	\$8,596,236.52

\_\_\_\_\_  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal

Consejera Presidenta

\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Avilés Fernández

Secretario Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
CP. Daniel Galván Ríos

Dir. Administración y Finanzas

\*No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros



2016

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
INGRESOS DE GESTIÓN	<b>\$8,297,203.72</b>
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE *	\$8,297,203.72
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	<b>\$141,801,561.05</b>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$141,801,561.05
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$141,801,561.05
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	<b>\$983,071.61</b>
INGRESOS FINANCIEROS	\$983,048.66
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	\$506,297.96
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$476,750.70
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$22.95
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$22.95

**Total de Ingresos y Otros Beneficios** **\$151,081,836.38**

<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	<b>\$50,186,012.41</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$43,819,507.12
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,473,558.76
SERVICIOS GENERALES	\$4,892,946.53
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	<b>\$87,141,680.38</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$87,141,680.38
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	<b>\$2,247,829.85</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$2,247,638.45
OTROS GASTOS	\$191.40
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00

**Total de Gastos y otras Pérdidas** **\$139,575,522.64**

**Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** **\$11,506,313.74**

INGRESOS PRESUPUESTO APROBADO 2016	53,233,211.05
INGRESOS POR SANCIONES, Y VENTA DE DESPERDICIO MATERIAL ELECTORAL	8,297,203.72
OTROS INGRESOS	983,071.61
	<b>62,513,486.38</b>
MENOS GASTOS CAPITULO 1000,2000,3000	50,186,012.41
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>12,327,473.97</b>
INGRESO PRESUPUESTO PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS	88,568,350.00
MENOS PRERROGATIVAS ENTREGADAS A PP Y APES	-87,141,680.38
DEPRECIACIONES	-2,247,829.85
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>-821,160.23</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$11,506,313.74</b>

"Bajo Protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas





**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
Estado de Situación Financiera  
Al 31/dic/2016**

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y 14/feb/2017  
hora de Impresión 02:05 p.m.

ACTIVO	2016	2015*	PASIVO	2016	2015*
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$38,222,409.10</b>	<b>\$31,562,156.31</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$10,771,112.96</b>	<b>\$9,298,442.34</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$35,040,897.15	\$25,382,089.28	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$10,722,146.36	\$9,218,104.27
BANCOS/TESORERÍA	\$35,040,897.15	\$25,382,089.28	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,137,788.44	\$2,874,808.78
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$3,181,511.95	\$6,180,067.03	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$445,881.07	\$2,891,823.44
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$2,598,818.00	\$6,063,895.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,996,005.17	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$229,516.36	\$112,454.05	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$968,712.41	\$1,204,780.48
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$350,000.00	\$0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,149,168.25	\$2,246,691.57
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES /	\$3,177.59	\$3,717.98	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$24,591.02	\$0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$38,222,409.10</b>	<b>\$31,562,156.31</b>	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$48,966.60	\$80,338.07
			INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$48,966.60	\$80,338.07
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$40,611,295.02</b>	<b>\$51,505,917.72</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$10,771,112.96</b>	<b>\$9,298,442.34</b>
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$25,500.00	\$25,500.00	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$2,226,471.60</b>	<b>\$0.00</b>
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES /	\$25,500.00	\$25,500.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$2,226,471.60	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN TERRENOS	\$7,830,405.00	\$7,830,405.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>\$2,226,471.60</b>	<b>\$0.00</b>
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$27,083,193.49	\$27,083,193.49			
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$2,996,005.17	\$0.00	<b>Total de Pasivos</b>	<b>\$12,997,584.56</b>	<b>\$9,298,442.34</b>
BIENES MUEBLES	\$19,587,396.70	\$19,498,661.17	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$12,273,866.08	\$12,176,183.06	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$48,874,824.46</b>	<b>\$48,923,750.13</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$428,752.09	\$428,752.09	APORTACIONES	\$48,874,824.46	\$48,923,750.13
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,415,723.77	\$5,415,723.77	<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$16,961,295.10</b>	<b>\$24,845,881.56</b>
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,469,054.76	\$1,478,002.25	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$11,506,313.74	\$10,107,642.92
ACTIVOS INTANGIBLES	\$142,922.84	\$142,922.84	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$5,454,981.36	\$14,738,238.64
SOFTWARE	\$142,922.84	\$142,922.84	<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$16,932,487.86	-\$3,074,764.78	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$65,836,119.56</b>	<b>\$73,769,631.69</b>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$121,640.32	-\$21,360.49			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$40,611,295.02</b>	<b>\$51,505,917.72</b>	<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$78,833,704.12</b>	<b>\$83,068,074.03</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>\$78,833,704.12</b>	<b>\$83,068,074.03</b>			

Sierra leona No. 555 Lomitas Barrio de San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077  
www.ceepacslp.org.mx



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
Estado de Situación Financiera  
Al 31/dic/2016**

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017 02:05 p.m.

	<b>2016</b>	<b>2015*</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA</b>		
<b>LEY DE INGRESOS</b>		
		\$0.00
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$135,712,804.00	\$0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$14,385,960.77	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$150,098,764.77	\$0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$150,098,764.77	\$0.00
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		
		\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$135,712,804.00	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$86,555.84	\$0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$6,386,217.30	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$142,012,465.46	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$140,470,306.67	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$133,397,660.82	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$133,360,237.47	\$0.00

\_\_\_\_\_  
Mtra. Laura Elena Fonseca-Leal  
Consejera Presidenta

\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas





**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública  
Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016**

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017  
02:06 p.m.

Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado		Ajustes por Cambios de Valor	Total*
		De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	\$48,923,750.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,923,750.13
APORTACIONES	\$48,923,750.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,923,750.13
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	\$0.00	\$14,738,238.64	\$10,107,642.92	\$0.00	\$24,845,881.56
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$10,107,642.92	\$0.00	\$10,107,642.92
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$14,738,238.64	\$0.00	\$0.00	\$14,738,238.64
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2015	\$48,923,750.13	\$14,738,238.64	\$10,107,642.92	\$0.00	\$73,769,631.69
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2016	-\$48,925.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$48,925.67
APORTACIONES	-\$48,925.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$48,925.67
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO :	\$0.00	-\$9,283,257.28	\$1,398,670.82	\$0.00	-\$7,884,586.46
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$1,398,670.82	\$0.00	\$1,398,670.82
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$9,283,257.28	\$0.00	\$0.00	-\$9,283,257.28
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO 2016</b>	<b>\$48,874,824.46</b>	<b>\$5,454,981.36</b>	<b>\$11,506,313.74</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$65,836,119.56</b>

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección 2299216  
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70, 41 72 y 077  
www.ceepscslp.org.mx



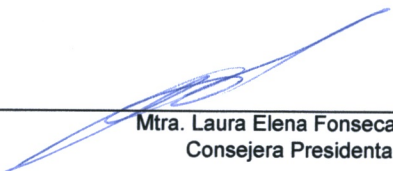
**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado de Variaciones en la Hacienda Pública**  
**Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016**

Usr: supervisor  
 Rep: rptEstadoVariacionHacienda

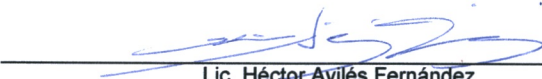
Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017 02:06 p.m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado		Ajustes por Cambios de Valor	Total*
		De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio		

---




Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
 Consejera Presidenta



Lic. Héctor Avilés Fernández  
 Secretario Ejecutivo



CP. Daniel Galván Ríos  
 Dir. Administración y Finanzas







**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016**

Utr: supervisor  
Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinancieraC

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017  
02:07 p.m.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
<b>ACTIVO</b>	<b>\$78,833,704.12</b>	<b>\$83,068,074.03</b>	<b>\$4,234,369.91</b>	
<b><u>ACTIVO CIRCULANTE</u></b>	<b>\$38,222,409.10</b>	<b>\$31,562,156.31</b>		<b>\$6,660,252.79</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$35,040,897.15	\$25,382,089.28		\$9,658,807.87
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$3,181,511.95	\$6,180,067.03	\$2,998,555.08	
<b><u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u></b>	<b>\$40,611,295.02</b>	<b>\$51,505,917.72</b>	<b>\$10,894,622.70</b>	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$25,500.00	\$25,500.00		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$37,909,603.66	\$34,913,598.49		\$2,996,005.17
BIENES MUEBLES	\$19,587,396.70	\$19,498,661.17		\$88,735.53
ACTIVOS INTANGIBLES	\$142,922.84	\$142,922.84		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$17,054,128.18	-\$3,074,764.78	\$13,979,363.40	
<b>PASIVO</b>	<b>\$12,997,584.56</b>	<b>\$9,298,442.34</b>	<b>\$3,699,142.22</b>	
<b><u>PASIVO CIRCULANTE</u></b>	<b>\$10,771,112.96</b>	<b>\$9,298,442.34</b>	<b>\$1,472,670.62</b>	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$10,722,146.36	\$9,218,104.27	\$1,504,042.09	
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$48,966.60	\$80,338.07		\$31,371.47
<b><u>PASIVO NO CIRCULANTE</u></b>	<b>\$2,226,471.60</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,226,471.60</b>	
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$2,226,471.60	\$0.00	\$2,226,471.60	
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>\$65,836,119.56</b>	<b>\$73,769,631.69</b>		<b>\$7,933,512.13</b>
<b><u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u></b>	<b>\$48,874,824.46</b>	<b>\$48,923,750.13</b>		<b>\$48,925.67</b>
APORTACIONES	\$48,874,824.46	\$48,923,750.13		\$48,925.67
<b><u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u></b>	<b>\$16,961,295.10</b>	<b>\$24,845,881.56</b>		<b>\$7,884,586.46</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$11,506,313.74	\$10,107,642.92	\$1,398,670.82	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$5,454,981.36	\$14,738,238.64		\$9,283,257.28
<b><u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</u></b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>		

Sierra leona No. 555 Lomas de San Juan  
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077  
www.ceepaspj.org.mx

000011  
L.P. 7/2016





Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016

Usu: supervisor  
Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinancieraC

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017  
02:07 p.m.

2016

2015

Origen

Aplicación

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal

Consejera Presidenta

CP. Daniel Galván Ríos

Dir. Administración y Finanzas

Lic. Héctor Avilés Fernández

Secretario Ejecutivo



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016**

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017  
02:08 p.m.

Concepto	2016	2015
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
ORIGEN	\$150,098,764.77	\$276,027,732.76
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$8,297,203.72	\$2,122,100.15
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$177,840.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	\$141,801,561.05	\$273,727,792.61
APLICACIÓN	\$140,360,009.49	\$289,754,128.14
SERVICIOS PERSONALES	\$41,297,316.88	\$88,479,593.87
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$1,269,048.66	\$20,261,570.96
SERVICIOS GENERALES	\$3,572,244.14	\$36,315,076.30
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$87,141,680.38	\$122,636,467.70
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$7,079,719.43	\$22,061,419.31
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$9,738,755.28	-\$13,726,395.38
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
APLICACIÓN	\$79,947.41	\$1,431,123.31
BIENES MUEBLES	\$79,947.41	\$1,397,472.43
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$33,650.88
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$79,947.41	-\$1,431,123.31
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$9,658,807.87	-\$15,157,518.69
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$25,382,089.28	\$15,157,518.69
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$35,040,897.15	\$0.00

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal

Consejera Presidenta

CP. Daniel Galván Ríos

Dir. Administración y Finanzas

Lic. Héctor Avilés Fernández

Secretario Ejecutivo



**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA**  
**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

AUTORIDAD Y EXPEDIENTE.	ACTOR	DEMANDAD	ETAPA PROCESAL	OBSERVACIONES
TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION 425/2016/E-4	MAYRA PATRICIA ZAVALA MONREAL	CEEPAC	ETAPA PROBATORIA	EL DIA 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, SE EMPLAZO A JUICIO AL ORGANISMO ELECTORAL, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA AUDIENCIA EL MES DE ENERO DEL AÑO 2017.
TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION 916/2015/E-6	JESUS ROCHA MARTINEZ.	CEEPAC	CITADO PARA RESOLVER.	AUDIENCIA TRIFASICA EL DIA 16 DE MARZO A LAS 11:00 HORAS, EN FECHA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016, SE PUBLICA EN ESTRADOS EL ACUERDO QUE TIENE POR CONCLUIDA LA ETAPA PROBATORIA Y SE CONCEDE EL TERMINO DE TRES DIAS PARA FORMULAR ALEGATOS Y CONCLUIDO DICHO PLAZO SE TURNA PARA ELABORAR PROYECTO DE RESOLUCION.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
 Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
 Secretario Ejecutivo

C.P. Daniel Galván Ríos

Dir. de Administración y Finanzas

000014



**I. NOTAS DE DESGLOSE**
**Información Contable**
**A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
**ACTIVO CIRCULANTE**
**a) Efectivo y Equivalentes:**

El saldo al 31 de Diciembre del 2016, de las cuentas de efectivo y equivalentes se encuentra distribuido en las siguientes cuentas bancarias.

BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
Banorte Gasto Ordinario	0840005143	287,369.88	16'537,849.18
Banorte Inversión Gasto Ordinario	098778284	16'250,479.30	
Banorte PP y APES	0637808839	56,677.24	3'043,978.62
Banorte Inversión PP y APES	0503097824	2'987,301.38	
Banorte Proceso Electoral	0273045331	13,731.78	828,727.20
Banorte Inversión Proceso Electoral	0502875432	814,995.42	
Bancomer Gasto Ordinario	452322056	61,833.32	61,833.32

Los siguientes saldos bancarios al 31 de Diciembre del 2016, corresponden a los fondos creados para un fin específico:

NOMBRE FONDO	BANCO	CUENTA	SUB-TOTAL	TOTAL
1.Fondo Pasivo Laboral Inversión Pasivo Laboral	Banorte	858612484	42,714.35	1'943,235.17
		0503308487	1'900,520.82	
2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica art.82 Ley Anterior Inversión Cultura Cívica Art.82	Bancomer	118322783	108,998.27	1'942,034.34
		2046652824	1'833,036.07	

000015

3.Fondo Sanciones Art. 35 LEE Vigente Inversión Fondo de Sanciones Art.35 LEE Vigente	Bancomer	0104367456 2046653111	32,051.58 0.00	32,051.58
4.Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal Inversión Fondo para pago de Prima de Antigüedad del Personal	Bancomer	0104368088 2046648436	47,159.01 967,982.18	1,015,141.19
5.Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Inversión para Provisiones a Largo Plazo Art. 37 LEE	Bancomer	0104367235 2046653235	11,876.39 2'250,808.39	2'262,684.78
6.Parlamento de la Juventud 2016	Banorte	0462528816	86,575.91	86,575.91
7.Inversión Fideicomiso Art.35	BanBajo	174349780201	7,286,785.86	7'286,785.86
		<b>Total Bancos</b>		<b>\$35'040,897.15</b>

**\*1.Fondo Pasivo Laboral:** Este Fondo está destinado para las indemnizaciones o liquidaciones del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**\*2.Fondo Fortalecimiento de la Cultura Cívica art. 82 Ley Anterior:** Este fondo se creó con los Ingresos que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que por concepto de multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral, deberán destinarse al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación democrática de la ciudadanía, como lo señala el artículo 82 de la Ley Electoral anterior.

**\*3.Fondo Sanciones Art.35 LEE Vigente:** Este Fondo se creó para el manejo de los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral y destinados a los organismos estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia,

000016



tecnología e innovación. El saldo corresponde a los intereses generados en la cuenta bancaria y traspasado al fideicomiso 18397 en febrero 2017. Este fondo con su respectiva cuenta bancaria van a ser cancelados en cumplimiento al acuerdo de fecha 15 de febrero de 2017 de la Comisión Permanente de Administración, en virtud de que ya está constituido el fideicomiso.

**\*4. Fondo Para Pago de Prima de Antigüedad del Personal:** Este Fondo está destinado para las liquidaciones y finiquitos del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**\*5. Fondo para Provisiones a Largo Plazo Art.37 LEE Vigente:** Fondo destinado a cumplir con la obligación contenida en el Art. 37 de la LEE, el cual señala: "El Consejo destinara al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica".

**\*6. Parlamento de la Juventud.** Este fondo fue creado con recursos del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, para llevar a cabo las actividades del Parlamento Juvenil edición 2016, y dicho remanente fue devuelto al H. Congreso del Estado en el mes de febrero de 2017.

**\*7. Inversión Fideicomiso Art. 35 de la LEE Vigente.** El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016 , aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado.

#### **Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de Diciembre del 2016 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaria de Finanzas, así como de las multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral.

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

<b>No. De Contrato</b>	<b>Monto</b>
Contrato 98778284	16,250,479.30
Contrato 0502875432	814,995.42
Contrato 0503097824	2'987,301.38
<i>Sub total inversiones financieras a corto plazo</i>	<i>\$20,052,776.10</i>
Contrato 2046653235	2'250,808.39
Contrato 2046648436	967,982.18

000017

Contrato 2046652824	1'833,036.07
Contrato 0503308787	1'900,520.82
Contrato 17434976 fideicomiso	7,286,785.86
<i>Sub total inversiones financieras fondos propios y fideicomiso</i>	14,239,133.32
<b>Total de inversiones</b>	<b>\$34,291,909.42</b>

### Derechos a recibir efectivo o equivalentes

La cantidad de \$3, 181,511.95 integrada por los siguientes conceptos:

#### 1. Cuentas por cobrar a corto plazo

La cantidad de \$2'598,818.00 corresponde al saldo de cuentas por cobrar del presupuesto del ejercicio 2015, y que al 31 de Diciembre del 2016 no han sido pagadas por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado..

CONCEPTO	TOTAL
Materiales y Suministros	291,982.00
Servicios Generales	1'651,464.00
Bienes Muebles	655,372.00

#### 2. Deudores Diversos:

La integración del saldo pendiente de cobro al 31 de Diciembre del 2016 por la cantidad de \$ 229,516.36, la cual se integra de la siguiente forma:

Deudores Diversos	\$ 229,516.36	Este saldo corresponde a gastos por comprobar y que al cierre del ejercicio están pendientes de comprobar.
-------------------	---------------	--

#### 3. Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo:

La cantidad de \$350,000.00 corresponde a un anticipo de presupuesto de Partidos Políticos

#### 4. Contribuciones por Pagar:

Al 31 de Diciembre del 2016, el subsidio al empleo quedó con un saldo de \$ 3,177.59

### ACTIVO NO CIRCULANTE

000018



**b) Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

La cantidad de **\$25,500.00** corresponde al saldo al 31 de Diciembre del 2016 del depósito en garantía de la bodega arrendada.

**c) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Al 31 de Diciembre del 2016, los bienes muebles, inmuebles e intangibles están integrados de la siguiente manera:

<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>TOTAL</b>
Terreno (Donación)	7,830,405.00
*Edificio No Residenciales	27'083,193.49
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	2'996,005.17
Mobiliario y Equipo de administración	12'273,866.08
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	1,469,054.76
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	428,752.09
Software	142,922.84
Equipo de Transporte	5'415,723.77
**Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(16'932,487.86)
**Amortización acumulada de activos intangibles	(121,640.32)
	<b>40'585,795.02</b>

\*El Edificio No Residenciales se integró la cantidad de \$7'888,185.00 (Siete millones ochocientos ochenta y ocho mil ciento ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.) por la construcción del primer piso de la segunda etapa de la SEDE del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.


**PASIVO CIRCULANTE**

**d) Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

La cantidad de **\$10,722,146.36** integrada por los siguientes conceptos:

**1. Servicios Personales por pagar a corto plazo:**

Este saldo de **\$4'137,788.44** corresponde a las obligaciones a cargo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y que al 31 de Diciembre del 2016 están pendientes de pagar, cabe mencionar que en este saldo se encuentra una demanda laboral.

000019 

## 2. Cuentas por Pagar:

El saldo de **\$445,881.07** corresponde a los compromisos adquiridos con los proveedores con motivo de las adquisiciones de materiales y servicios para la operación de la misma y que está pendiente de pagar al 31 de Diciembre del 2016, como a continuación se detalla:

PROVEEDORES	TOTAL
<b>Cuentas por pagar a 90 días</b>	
Seiton Copiadoras del Bajío, SA de CV	66,661.28
Cesar Osvaldo Barba Guerrero	126,105.93
Comisión Federal de Electricidad	500.01
Beca Impresores, SA de CV	64,960.00
Organización Editorial Tangamanga, SA de CV	28,531.08
Salvador Rodríguez Izaguirre	78,404.17
Aarón Guillen Libera	47,658.60
Servicios Auxiliares del Centro, SA de CV	33,060.00
<b>TOTAL</b>	<b>445,881.07</b>

## 3. Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de **\$2'996,005.17** corresponde a una obra en proceso, según convenio de colaboración celebrado en el mes de diciembre de 2016 entre el Organismo Electoral y la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública.

## 4. Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:

La cantidad de **\$968,712.41** corresponde al pago de las prerrogativas a los Partidos y Agrupaciones Políticas.

## 5. Retenciones y Contribuciones por pagar:

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones generadas en el mes de Diciembre del 2016 y están integradas como sigue:

Retenciones ISR Profesionales	5,630.42
Retenciones ISR Arrendamiento	2,105.51
Retenciones IVA Arrendamiento	2,245.88
Retenciones ISPT	1,700,873.45
Créditos Infonavit	118,381.21
Cuotas al IMSS Empleados	51,338.61
Impuesto 2.5% nómina	193,753.00

Adicionalmente las retenciones y contribuciones al 31 de Diciembre del 2016, pendientes de pagar por la inspección de la construcción de la obra del edificio Sede del CEEPAC.

000020



5% Inspección de Obra	72,314.29
2% Construcción Edificio SEDE	2,525.88
<b>Total impuestos</b>	<b>2'149,168.25</b>

#### 6. Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Esta cantidad corresponde a las cuentas que el CEEPAC tienen pendiente de pagar al 31 de Diciembre del 2016:

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco	24,591.00
---	-----------

#### e) Pasivos Diferidos a corto plazo

Esta cantidad de **\$48,966.60** corresponde al recurso retenido de las prerrogativas de los Partidos y Agrupaciones Políticas.

### PASIVO NO CIRCULANTE

#### f) Provisiones a Largo Plazo:

La cantidad de **\$2'226,471.60** está destinado al fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica, independientemente de los recursos destinados para tal efecto.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:

Al 31 de Diciembre del 2016, el patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, está integrado como sigue:

Hacienda Pública Contribuido	48'874,824.46
Resultado de ejercicios anteriores	5'454,981.36
Resultado del periodo	11'506,313.74
<b>Total</b>	<b>65'836,119.56</b>

000021

## B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Al 31 de Diciembre del 2016, el total de ingresos y beneficios obtenidos fueron por la cantidad de **\$151, 081,836.38** la cual se integra de la siguiente forma:

#### 1. Ingresos de Gestión

La cantidad de **\$ 8, 297,203.72** corresponde a sanciones acumuladas a los Partidos y Agrupaciones Políticas que se han obtenido hasta el mes de Diciembre del 2016 por **\$8,244,967.72**; y la cantidad de **\$ 52,236.00** corresponde a la venta de desperdicio de Materia Electoral.

Concepto	Total
Sanciones	8'244,967.72
Venta Desperdicio Material Electoral	52,236.00
<b>Total</b>	<b>8'297,203.72</b>

#### 2. Participaciones, Aportaciones, Transferencias.

Al 31 de Diciembre del 2016 las Participaciones, Aportaciones y Transferencias que se obtuvieron durante el ejercicio arrojaron un importe de **\$141'801,561.05**

#### 3. Otros ingresos y beneficios

Por un monto de **\$983,048.66**, el cual se integra por los siguientes conceptos: **\$ 506,297.96** correspondiente a ingresos que se obtuvieron por el rendimiento de las cuentas bancarias que se registraron durante el ejercicio 2016, la cantidad de **\$350,000.00** por concepto de anticipo de prerrogativas de partidos políticos, **\$ 112,800.00** por concepto de recurso para el parlamento juvenil 2016 y **\$ 13,950.70** de otros ingresos.

#### 4. Otros ingresos y beneficios varios

La cantidad de **\$ 22.95** son ingresos por diferencia en centavos.

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de Diciembre del 2016, la cuenta de gastos presupuestados arroja un importe de **\$139, 575,522.64** y se desglosa de la siguiente manera:

000022



1.Servicios Personales	43'819,507.12
2.Materiales y Suministros	1'473,558.76
3.Servicios Generales	4'892,946.53
4.Transferencias PP y APES	87'141,680.38
5.Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización No Presupuestales	2'247,638.45
6.Otros Gastos	191.40
<b>Total</b>	<b>\$139'575,522.64</b>

1. El capítulo de **Servicios Personales** agrupa las remuneraciones del personal del CEEPAC, tales como: Sueldos, Honorarios Asimilables al Salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones.

2. El capítulo de **Materiales y Suministros** agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

3. El capítulo **Servicios Generales** corresponde a asignaciones destinadas a cubrir erogaciones de todo tipo de servicios básicos que se contraten para el desempeño de las actividades.

4. El capítulo **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** corresponde a asignaciones destinadas para las prerrogativas mensuales de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Estatales.

5. El capítulo **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización** corresponde al registro contable de las depreciaciones los bienes muebles, inmuebles e intangibles del ejercicio, conforme a los porcentajes de depreciaciones emitidos por la CONAC, los cuales fueron aplicados sobre el monto original de la inversión del activo registrado en la contabilidad.

000023

Se anexan las tablas de depreciación utilizadas:

CONCEPTO	
Se anexan las tablas de depreciación que emite la CONAC.	
Aparatos y equipos audiovisuales Cámaras fotográficas y de video	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
	CONAC
Equipo de cómputo OEZH	33.3
Equipo de computo	33.3
Equipo de comunicación	33.3
Equipo de transporte	33.3
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10
Mobiliario y equipo OZH	20
Mobiliario y equipo	10
Otros equipos	10
Otros mobiliarios y equipos de administración	10
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10
Software	10

### C) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

El Patrimonio del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se integra por:

<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>48'874,824.46</b>
Aportaciones	48'874,824.46
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>16'961,295.10</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11'506,313.74
Resultado de Ejercicio Anteriores	5'454,981.36

000024

**D) NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Cuenta	Diciembre	Noviembre
Bancos	748,987.73	2'163,570.03
Inversiones Temporales	34,291,909.42	28'830,274.03
<b>Total</b>	<b>35'040,897.15</b>	<b>30'993,844.06</b>

**E) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES ASI COMO TAMBIEN LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**
**CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>150,098,764.77</b>
<b>2. Más: Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>983,071.61</b>
*Transferencias del Exterior	0.00
*Ingresos Financieros	983,048.66
*Incremento por Variación de Inventarios	0.00
*Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u Obsolescencia.	0.00
*Disminución del exceso de provisiones	0.00
*Otros ingresos o beneficios	22.95
<b>3. Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	
Ingresos Derivados de Financiamiento	.00
Productos de Capital	0.00
Aprovechamiento de capital	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>4. Ingresos Contables</b>	<b>151,081,836.38</b>

**CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>140,470,306.67</b>
<b>2. Menos: Egresos Presupuestarios No Contables</b>	
Mobiliario y Equipo de Administración	146,608.69
Mobiliario y Equipo Educativo Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00

000025



Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	2'996,005.17
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
<b>3. Mas: Gastos Contables No Presupuestales</b>	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2'247,638.45
Provisiones	0.00
Disminución de inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	191.40
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>139,575,522.66</b>

## II. NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	135,712,804.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	14,385,960.77
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	150'098,764.77
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	150'098,764.77
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	135'712,804.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	86,555.84
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	6'386,217.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	142,012,465.46
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	140'470,306.67
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	133,397,660.82
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	133,360,237.47

000026

### III.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Al 31 de Diciembre del 2016.

#### Introducción

Los Estados Financieros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado, a la Auditoría Superior del Estado y a la ciudadanía.

#### Panorama Económico y Financiero

Para el desarrollo de sus funciones, Presupuestos para gasto Ordinario y para Procesos Electorales, del subsidio de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, obtiene los recursos económicos en la Ley de Ingresos del Estado, Publicado en el Diario Oficial.

#### Autorización e Historia


El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, tiene su sustento legal en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de fecha 22 de noviembre del año 1992, según artículo 482 y en su artículo 79. El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, es un organismo constitucional autónomo, de carácter permanente e independiente en sus decisiones y funcionamiento; con personalidad jurídica y patrimonio propios; encargado de aplicar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias de la materia electoral; y de preparar, desarrollar, calificar y vigilar los procesos electorales estatales y municipales, así como los de plebiscito y referéndum.

#### Organización y Objeto Social.-

Fomentar la Participación Democrática a los Ciudadanos

#### Bases de Preparación de los Estados Financieros.-

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, percibe en cada ejercicio fiscal presupuesto para gasto corriente y para procesos electorales cada tres años, erogando dichos presupuestos en gasto corriente y para la organización del proceso. La información financiera tiene su base para la preparación de estados financieros, sobre la base tradicional del costo histórico.

000027 

### **Estados Financieros básicos.-**

Bases de Preparación de los Estados Financieros.- Los Estados Financieros que se acompañan , fueron preparados con las reglas de contabilidad gubernamental autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional de Armonización Contable en sus Postulados Básicos y sus Marcos Conceptuales, así como de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuestos, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí y su Reglamento, La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2016, la Ley de Presupuesto Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí que en lo general son coincidentes con las normas de información financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de las normas de Información Financiera, con excepción de que dichas reglas, no requieren los reconocimientos de inflación en la información financiera y no observan lo relativo a lo normatividad aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos.

### **Políticas de Contabilidad Significativas.-**

- a) Efectivo y equivalente de efectivo.-Consiste principalmente en depósitos bancarios, en cuentas de cheques e inversiones de renta fija a corto plazo, sujetas a riesgo poco significativo. El efectivo se presenta a su valor nominal, más sus intereses generados.
- b) Subsidios por recibir.- Contempla los subsidios de gobierno del estado, que no se han cobrado al cierre del ejercicio.
- c) Inmuebles Mobiliario y Equipo.- El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana registra sus activos de la siguiente forma:
  - 1- Los inmuebles y mobiliario y equipo adquiridos por el Consejo Estatal Electoral, se registran al costo de adquisición.
  - 2.-Los bienes adquiridos o construidos, con recursos del subsidio de Gobierno del estado se registran como gasto, traspasándose al activo fijo como un cargo y un abono al patrimonio.
  - 3.- Los bienes inmuebles propiedad del Consejo, no se encuentran actualmente revaluados en su totalidad, pero se encuentran identificados en la contabilidad.
- d) Reconocimiento del ingreso.- Se reconoce cuando se tiene derecho al cobro ante la Secretaria de Finanzas.
- e) Otros Ingresos.- En este rubro se obtienen ingresos por concepto de:
  - Venta de copias de información pública.
  - Ingresos por sanciones a partidos y agrupaciones políticas.
  - Ingresos por Productos Financieros.
- f) Cuentas por Pagar.- Se reconocen al momento que se tiene la obligación de pagar.

000028



g) Pasivo Laboral.- El costo total aproximado del pasivo laboral, en caso de posibles liquidaciones del personal de base del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, asciende a la cantidad de \$16'974,576.80

i) Impuestos.- Este organismo electoral, es únicamente retenedor de Salarios, Retenedor de Honorarios, Retenedor de arrendamiento de personas físicas y retenedoras de IVA.

El Consejo es un organismo descentralizado sin actividad empresarial y no tiene la obligación de trasladar IVA, como lo señala el art. 3ro. de la LIVA.

j) Patrimonio.- En este punto de patrimonio se reconocen los remanentes de ejercicios anteriores.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica para el Organismo Electoral.

**Reporte Analítico del Activo**


En el mes de Enero del 2016 se hace un ajuste en las depreciaciones acumuladas, debido a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. El método de depreciación de los bienes muebles es de manera sistemática, razonable en base al costo de los activos fijos mediante el método de la línea recta según lo establecido en el boletín C6 de las NIF's y de acuerdo a las tasas establecidas en la norma-01-04-005) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

Concepto	Tasa de Depreciación	Monto
Terrenos	--	7'830,405.00
Edificios No Habitacionales	33.3%	27,083,193.49
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	12'273,866.08
Equipo de Transporte	20%	5'415,723.77
Mobiliario y EQ. Educativo y Recreativo	33.3%	428,752.09
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	1,469,054.76
Software	33.3%	142,922.84

**Inversiones Temporales Sin Riesgo**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana al 31 de diciembre del 2016 tiene Invertidos en Mesa de Dinero los recursos provenientes de las Participaciones, Aportaciones y Transferencias de la Secretaría de Finanzas

A continuación se detalla las inversiones temporales del CEEPAC.

000029 

No. De Contrato	Monto
Contrato 98778284	16,250,479.30
Contrato 0502875432	814,995.42
Contrato 0503097824	2'987,301.38
Contrato 2046653235	2'250,808.39
Contrato 2046648436	967,982.18
Contrato 2046652824	1'833,036.07
Contrato 0503308787	1'900,520.82
	<b>\$ 27,005,123.56</b>

**Fideicomisos, Mandatos y Análogos.-**

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2016, aprobó el acuerdo por medio del cual se autorizó la celebración de un Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión, que recepcione, custodie y entregue a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación que correspondan, los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitado, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado. Institución Fiduciaria Banco del Bajío, S.A., contrato número 174349780201, saldo al 31 de Diciembre de 2016 la cantidad de \$7'286,785.86.

La suma de inversiones temporales por \$27, 005,123.56 más el contrato de inversión del Fideicomiso por la cantidad de \$7, 286,785.86 nos da un total de **\$34, 291,909.42**

**Reporte de la Recaudación.-**

Concepto	Monto
Sanciones	8'244,967.72
Venta de Desperdicio Material Electoral	52,236.00
Ingresos Financiero	983,048.66


**Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica

**Calificaciones Otorgadas.-**

No Aplica

**Proceso de mejora.**

000030 

Se anexan al documento los indicadores de gestión correspondientes al ejercicio 2016

**Información por Segmentos.-**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre.-**

En el mes de enero del 2017, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, efectuó el pago de los pasivos de Proveedores, Contribuciones federales, Impuestos de seguridad social como IMSS e Infonavit, los cuales al 31 de diciembre del 2016 quedaron debidamente registrados.

**Partes Relacionadas**

No Aplica

**Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"




\_\_\_\_\_  
Mtra. Laura Eléna Fonseca Leal  
Consejera Presidenta



\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo



\_\_\_\_\_  
C.P. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

000031 





**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
Estado Analítico del Activo  
Del 01/ene/2016 al 31/dic/2016**

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoAnalíticoDeActivosYPasivos\_R

Fecha y | 14/feb/2017  
hora de Impresión | 02:23 p.m.

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>\$83,068,074.03</b>	<b>\$6,123,861,316...</b>	<b>\$6,128,095,686...</b>	<b>\$78,833,704.12</b>	<b>-\$4,234,369.91</b>
ACTIVO CIRCULANTE	\$31,562,156.31	\$6,120,185,123...	\$6,113,524,871...	\$38,222,409.10	\$6,660,252.79
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$25,382,089.28	\$5,901,331,611....	\$5,891,672,803....	\$35,040,897.15	\$9,658,807.87
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$6,180,067.03	\$218,853,512.92	\$221,852,068.00	\$3,181,511.95	-\$2,998,555.08
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$51,505,917.72	\$3,676,192.58	\$14,570,815.28	\$40,611,295.02	-\$10,894,622.70
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$25,500.00	\$0.00	\$0.00	\$25,500.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$34,913,598.49	\$2,996,005.17	\$0.00	\$37,909,603.66	\$2,996,005.17
BIENES MUEBLES	\$19,498,661.17	\$146,608.69	\$57,873.16	\$19,587,396.70	\$88,735.53
ACTIVOS INTANGIBLES	\$142,922.84	\$0.00	\$0.00	\$142,922.84	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$3,074,764.78	\$454,106.04	\$14,433,469.44	-\$17,054,128.18	-\$13,979,363.40
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$79,472.68	\$79,472.68	\$0.00	\$0.00

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal

Consejera Presidenta

CP. Daniel Galván Ríos

Dir. Administración y Finanzas

Lic. Héctor Avilés Fernández

Secretario Ejecutivo



Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016**

Fecha y 14/feb/2017  
hora de Impresión 02:19 p.m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Otros Pasivos</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>\$9,298,442.34</b>	<b>\$12,997,584.56</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>\$9,298,442.34</b>	<b>\$12,997,584.56</b>

Sierra leona No. 555 Lomas 3da. Sección 78216  
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077  
www.ceepacslp.org.mx





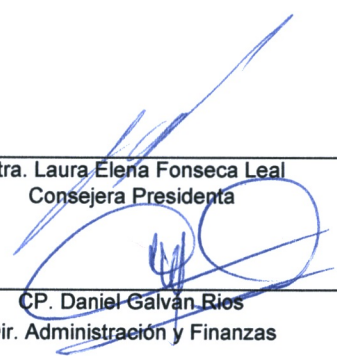


**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016**

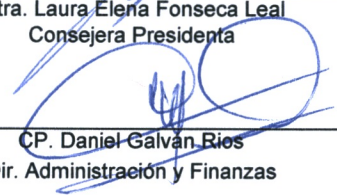
Usr: supervisor  
 Rep: rptEstadoAnalíticoDeudaYPasivos

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017 02:19 p.m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				

  
 \_\_\_\_\_  
 Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
 Consejera Presidenta

  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Héctor Avilés Fernández  
 Secretario Ejecutivo

  
 \_\_\_\_\_  
 CP. Daniel Galván Ríos  
 Dir. Administración y Finanzas





**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado Analítico de Ingresos Presupuestales**  
**Al 31/dic/2016**

Usr: supervisor  
 Rep: rptEstadoPresupuestoIngresos

Fecha y 14/feb/2017  
 hora de Impresión 02:20 p.m.

Fuente de Ingresos		Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)
51	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$8,297,203.72	\$8,297,203.72	\$8,297,203.72	\$8,297,203.72	\$0.00	100.00 %
51-04	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRI	\$0.00	\$8,297,203.72	\$8,297,203.72	\$8,297,203.72	\$8,297,203.72	\$0.00	100.00 %
	SANCIONES PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS	\$0.00	\$30,276.32	\$30,276.32	\$30,276.32	\$30,276.32	\$0.00	100.00 %
	SANCIONES ART.82	\$0.00	\$1,042,429.59	\$1,042,429.59	\$1,042,429.59	\$1,042,429.59	\$0.00	100.00 %
	SANCIONES ART. 35	\$0.00	\$7,172,261.81	\$7,172,261.81	\$7,172,261.81	\$7,172,261.81	\$0.00	100.00 %
	VENTA MATERIAL ELECTORAL	\$0.00	\$52,236.00	\$52,236.00	\$52,236.00	\$52,236.00	\$0.00	100.00 %
91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SE	\$135,712,804.00	\$6,088,757.05	\$141,801,561.05	\$141,801,561.05	\$141,801,561.05	\$0.00	100.00 %
	GASTO ORDINARIO	\$47,144,454.28	\$6,088,757.05	\$53,233,211.33	\$53,233,211.00	\$53,233,211.00	\$0.00	99.99 %
	PRERROGATIVAS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITI	\$86,905,094.33	\$0.00	\$86,905,094.33	\$86,905,094.35	\$86,905,094.35	\$0.00	100.00 %
	PARTIDOS POLITICOS	\$85,657,652.81	\$0.00	\$85,657,652.81	\$85,657,652.83	\$85,657,652.83	\$0.00	100.00 %
	PAN	\$21,356,351.50	\$0.00	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$0.00	100.00 %
	PRI	\$18,851,424.58	\$0.00	\$18,851,424.58	\$18,851,424.57	\$18,851,424.57	\$0.00	99.99 %
	PRD	\$11,392,338.86	\$0.00	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$0.00	100.00 %
	PVEM	\$6,992,277.29	\$0.00	\$6,992,277.29	\$6,992,277.28	\$6,992,277.28	\$0.00	99.99 %
	CONCIENCIA POPULAR	\$5,591,688.45	\$0.00	\$5,591,688.45	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$0.00	99.99 %
	NUEVA ALIANZA	\$5,887,127.58	\$0.00	\$5,887,127.58	\$5,887,127.58	\$5,887,127.58	\$0.00	100.00 %
	PARTIDO DEL TRABAJO	\$5,008,992.66	\$0.00	\$5,008,992.66	\$5,008,992.71	\$5,008,992.71	\$0.00	100.00 %
	MOVIMIENTO CIUDADANO	\$5,236,125.04	\$0.00	\$5,236,125.04	\$5,236,125.04	\$5,236,125.04	\$0.00	100.00 %
	MORENA	\$5,341,326.85	\$0.00	\$5,341,326.85	\$5,341,326.86	\$5,341,326.86	\$0.00	100.00 %
	AGRUPACIONES POLITICAS	\$1,247,441.52	\$0.00	\$1,247,441.52	\$1,247,441.52	\$1,247,441.52	\$0.00	100.00 %
	SEGUIMOS VIVOS	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00	100.00 %
	CONSENSO CIUDADANO	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00	100.00 %
	UNIDOS POR MEXICO	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00	100.00 %
	AVANZADA LIBERAR DEMOCRATICA	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00	100.00 %
	ALTERNATIVA POTOSINA	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00	100.00 %
	COORDINADORA CIUDADANA	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00	100.00 %
	FORO SAN LUIS	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00	100.00 %
	DEFENSA PERMANENTE DE LOS DERECHOS SOCIAL	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00	100.00 %
	VIA ALTERNA	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00	100.00 %
	NUEVA CREACION INDIGENISTA	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00	100.00 %
	ENCUENTRO POR SAN LUIS	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00	100.00 %

Sierra leona No. 555  
 San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077  
 www.ceepacslp.org.mx

000035

Lomas 3ra. Sección C.P. 78216



Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de S.L.P.  
**CEEPAC**






**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales  
Al 31/dic/2016**

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresos

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017  
02:20 p.m.

<b>Fuente de Ingresos</b>	<b>Ley de Ingresos Estimada</b>	<b>Ampliaciones / (Reducciones)</b>	<b>Ley de Ingresos Modificada</b>	<b>Ingresos Devengados</b>	<b>Ingresos Recaudados</b>	<b>Devengado Por Recaudar</b>	<b>Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)</b>
FRENTE CIVICO POTOSINO	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00	100.00 %
POTOSINOS EN LUCHA	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00	100.00 %
FONDO FRANQUICIAS POSTALES	\$1,663,255.39	\$0.00	\$1,663,255.39	\$1,663,255.70	\$1,663,255.70	\$0.00	100.00 %
<b>Total</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$14,385,960.77</b>	<b>\$150,098,764.77</b>	<b>\$150,098,764.77</b>	<b>\$150,098,764.77</b>	<b>\$0.00</b>	<b>100.00 %</b>

  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

  
CP. Daniel Galván Rios  
Dir. Administración y Finanzas

  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo





## Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos

Fecha y 14/feb/2017  
hora de Impresión 02:26 p.m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2016	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/12/2016	Egresos Modificado Al 31/12/2016	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$42,565,685.33	\$1,356,333.24	\$43,922,018.57	\$43,922,018.56	\$43,819,507.12	\$41,297,316.88	\$41,297,316.88	\$102,511.45
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁC	\$20,768,397.30	\$428,283.03	\$21,196,680.33	\$21,196,680.32	\$21,193,313.15	\$21,193,313.15	\$21,193,313.15	\$3,367.18
1130	Sueldos base al personal permanente	\$20,768,397.30	\$428,283.03	\$21,196,680.33	\$21,196,680.32	\$21,193,313.15	\$21,193,313.15	\$21,193,313.15	\$3,367.18
1131	Sueldos base al personal permanente	\$20,768,397.30	\$428,283.03	\$21,196,680.33	\$21,196,680.32	\$21,193,313.15	\$21,193,313.15	\$21,193,313.15	\$3,367.18
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitori	\$2,269,831.00	-\$851,248.95	\$1,418,582.05	\$1,418,582.05	\$1,418,582.05	\$1,418,582.05	\$1,418,582.05	\$0.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$685,400.00	-\$671,694.60	\$13,705.40	\$13,705.40	\$13,705.40	\$13,705.40	\$13,705.40	\$0.00
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$685,400.00	-\$671,694.60	\$13,705.40	\$13,705.40	\$13,705.40	\$13,705.40	\$13,705.40	\$0.00
1220	Sueldos base al personal eventual	\$1,560,431.00	-\$181,754.35	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$0.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$1,560,431.00	-\$181,754.35	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$0.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	\$24,000.00	\$2,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$0.00
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	\$24,000.00	\$2,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIA	\$5,831,991.03	\$879,398.97	\$6,711,390.00	\$6,711,390.00	\$6,706,647.51	\$6,706,647.51	\$6,706,647.51	\$4,742.49
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	\$5,831,991.03	\$879,398.97	\$6,711,390.00	\$6,711,390.00	\$6,706,647.51	\$6,706,647.51	\$6,706,647.51	\$4,742.49
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	\$5,831,991.03	\$879,398.97	\$6,711,390.00	\$6,711,390.00	\$6,706,647.51	\$6,706,647.51	\$6,706,647.51	\$4,742.49
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$5,661,446.00	\$103,423.90	\$5,764,869.90	\$5,764,869.90	\$5,751,500.36	\$5,145,738.54	\$5,145,738.54	\$13,369.54
1410	Aportaciones de seguridad social	\$2,579,306.00	-\$485,188.31	\$2,094,117.69	\$2,094,117.69	\$2,091,399.70	\$1,947,654.89	\$1,947,654.89	\$2,717.99
1411	Aportaciones de seguridad social	\$2,579,306.00	-\$485,188.31	\$2,094,117.69	\$2,094,117.69	\$2,091,399.70	\$1,947,654.89	\$1,947,654.89	\$2,717.99
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,184,098.00	\$303,113.12	\$1,487,211.12	\$1,487,211.12	\$1,486,644.83	\$1,281,329.76	\$1,281,329.76	\$566.29
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,184,098.00	\$303,113.12	\$1,487,211.12	\$1,487,211.12	\$1,486,644.83	\$1,281,329.76	\$1,281,329.76	\$566.29
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,486,042.00	\$285,499.09	\$1,771,541.09	\$1,771,541.09	\$1,770,830.39	\$1,514,128.45	\$1,514,128.45	\$710.70
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,486,042.00	\$285,499.09	\$1,771,541.09	\$1,771,541.09	\$1,770,830.39	\$1,514,128.45	\$1,514,128.45	\$710.70
1440	Aportaciones para seguros	\$412,000.00	\$0.00	\$412,000.00	\$412,000.00	\$402,625.44	\$402,625.44	\$402,625.44	\$9,374.56
1444	SEGUROS GASTOS MEDICOS MAYORES	\$412,000.00	\$0.00	\$412,000.00	\$412,000.00	\$402,625.44	\$402,625.44	\$402,625.44	\$9,374.56
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓM	\$3,450,418.00	\$1,941,662.74	\$5,392,080.74	\$5,392,080.74	\$5,311,884.30	\$3,395,455.88	\$3,395,455.88	\$80,196.44
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$1,319,166.00	-\$312,439.68	\$1,006,726.32	\$1,006,726.32	\$1,000,273.34	\$1,000,273.34	\$1,000,273.34	\$6,452.98
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$1,319,166.00	-\$312,439.68	\$1,006,726.32	\$1,006,726.32	\$1,000,273.34	\$1,000,273.34	\$1,000,273.34	\$6,452.98
1520	Indemnizaciones	\$0.00	\$1,939,216.90	\$1,939,216.90	\$1,939,216.90	\$1,939,216.90	\$22,788.48	\$22,788.48	\$0.00
1521	Indemnizaciones	\$0.00	\$1,939,216.90	\$1,939,216.90	\$1,939,216.90	\$1,939,216.90	\$22,788.48	\$22,788.48	\$0.00
1540	Prestaciones contractuales	\$1,996,960.00	\$289,885.52	\$2,286,845.52	\$2,286,845.52	\$2,215,390.76	\$2,215,390.76	\$2,215,390.76	\$71,454.76
1541	Prestaciones contractuales	\$1,996,960.00	\$289,885.52	\$2,286,845.52	\$2,286,845.52	\$2,215,390.76	\$2,215,390.76	\$2,215,390.76	\$71,454.76
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	\$134,292.00	\$25,000.00	\$159,292.00	\$159,292.00	\$157,003.30	\$157,003.30	\$157,003.30	\$2,288.70
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓM	\$134,292.00	\$25,000.00	\$159,292.00	\$159,292.00	\$157,003.30	\$157,003.30	\$157,003.30	\$2,288.70

Sierra leona No. 555 Lomas del Campestre, San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077  
www.ceeprocslp.org.mx

000037  
78276





## Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos

Fecha y | 14/feb/2017  
hora de Impresión | 02:26 p.m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2016	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/12/ 2016	Egresos Modificado Al 31/12/2016	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLIC	\$4,583,602.00	-\$1,145,186.45	\$3,438,415.55	\$3,438,415.55	\$3,437,579.75	\$3,437,579.75	\$3,437,579.75	\$835.80
1710	Estímulos	\$4,583,602.00	-\$1,145,186.45	\$3,438,415.55	\$3,438,415.55	\$3,437,579.75	\$3,437,579.75	\$3,437,579.75	\$835.80
1711	Estímulos	\$4,583,602.00	-\$1,145,186.45	\$3,438,415.55	\$3,438,415.55	\$3,437,579.75	\$3,437,579.75	\$3,437,579.75	\$835.80
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>\$659,983.98</b>	<b>\$813,980.78</b>	<b>\$1,473,964.76</b>	<b>\$1,473,964.76</b>	<b>\$1,473,558.76</b>	<b>\$1,269,048.66</b>	<b>\$1,269,048.66</b>	<b>\$406.00</b>
2100	Materiales de administración, emisión de docum	\$382,411.88	\$579,867.57	\$962,279.45	\$962,279.45	\$962,279.45	\$757,769.35	\$757,769.35	\$0.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$100,000.00	\$194,331.11	\$294,331.11	\$294,331.11	\$294,331.11	\$168,225.18	\$168,225.18	\$0.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$100,000.00	\$194,331.11	\$294,331.11	\$294,331.11	\$294,331.11	\$168,225.18	\$168,225.18	\$0.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$33,516.20	-\$33,126.09	\$390.11	\$390.11	\$390.11	\$390.11	\$390.11	\$0.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$33,516.20	-\$33,126.09	\$390.11	\$390.11	\$390.11	\$390.11	\$390.11	\$0.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologí	\$150,000.00	\$454,037.37	\$604,037.37	\$604,037.37	\$604,037.37	\$525,633.20	\$525,633.20	\$0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologí	\$150,000.00	\$454,037.37	\$604,037.37	\$604,037.37	\$604,037.37	\$525,633.20	\$525,633.20	\$0.00
2150	Material impreso e información digital	\$88,035.70	-\$63,946.23	\$24,089.47	\$24,089.47	\$24,089.47	\$24,089.47	\$24,089.47	\$0.00
2151	Material impreso e información digital	\$88,035.70	-\$63,946.23	\$24,089.47	\$24,089.47	\$24,089.47	\$24,089.47	\$24,089.47	\$0.00
2160	Material de limpieza	\$9,465.48	\$29,965.91	\$39,431.39	\$39,431.39	\$39,431.39	\$39,431.39	\$39,431.39	\$0.00
2161	Material de limpieza	\$9,465.48	\$29,965.91	\$39,431.39	\$39,431.39	\$39,431.39	\$39,431.39	\$39,431.39	\$0.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$1,394.50	-\$1,394.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2171	Materiales y útiles de enseñanza	\$1,394.50	-\$1,394.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>\$97,107.08</b>	<b>\$36,016.74</b>	<b>\$133,123.82</b>	<b>\$133,123.82</b>	<b>\$132,717.82</b>	<b>\$132,717.82</b>	<b>\$132,717.82</b>	<b>\$406.00</b>
2210	Productos alimenticios para personas	\$83,103.20	\$50,020.62	\$133,123.82	\$133,123.82	\$132,717.82	\$132,717.82	\$132,717.82	\$406.00
2211	Productos alimenticios para personas	\$34,577.20	\$71,008.22	\$105,585.42	\$105,585.42	\$105,179.42	\$105,179.42	\$105,179.42	\$406.00
2212	ALIMENTOS EN EVENTOS OFICIALES	\$48,526.00	-\$20,987.60	\$27,538.40	\$27,538.40	\$27,538.40	\$27,538.40	\$27,538.40	\$0.00
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$14,003.88	-\$14,003.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$14,003.88	-\$14,003.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCI</b>	<b>\$54,562.95</b>	<b>-\$34,991.31</b>	<b>\$19,571.64</b>	<b>\$19,571.64</b>	<b>\$19,571.64</b>	<b>\$19,571.64</b>	<b>\$19,571.64</b>	<b>\$0.00</b>
2410	Productos minerales no metálicos	\$2,000.00	-\$19.32	\$1,980.68	\$1,980.68	\$1,980.68	\$1,980.68	\$1,980.68	\$0.00
2411	Productos minerales no metálicos	\$2,000.00	-\$19.32	\$1,980.68	\$1,980.68	\$1,980.68	\$1,980.68	\$1,980.68	\$0.00
2420	Cemento y productos de concreto	\$2,000.00	-\$992.02	\$1,007.98	\$1,007.98	\$1,007.98	\$1,007.98	\$1,007.98	\$0.00
2421	Cemento y productos de concreto	\$2,000.00	-\$992.02	\$1,007.98	\$1,007.98	\$1,007.98	\$1,007.98	\$1,007.98	\$0.00
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$1,500.00	-\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$1,500.00	-\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$49,062.95	-\$42,440.26	\$6,622.69	\$6,622.69	\$6,622.69	\$6,622.69	\$6,622.69	\$0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$49,062.95	-\$42,440.26	\$6,622.69	\$6,622.69	\$6,622.69	\$6,622.69	\$6,622.69	\$0.00

Sierra leona No. 555 Lomas San Luis Potosí, S.L.P. Tel: (444) 833 24 70 al 72 y 077  
www.ceepacslp.org.mx





## Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos

Fecha y 14/feb/2017  
hora de Impresión 02:26 p.m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2016	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/12/ 2016	Egresos Modificado Al 31/12/2016	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio
2480	Materiales complementarios	\$0.00	\$9,960.29	\$9,960.29	\$9,960.29	\$9,960.29	\$9,960.29	\$9,960.29	\$0.00
2481	Materiales complementarios	\$0.00	\$9,960.29	\$9,960.29	\$9,960.29	\$9,960.29	\$9,960.29	\$9,960.29	\$0.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laborator	\$7,426.30	-\$5,382.41	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$0.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$7,426.30	-\$5,382.41	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$0.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$7,426.30	-\$5,382.41	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$111,686.01	\$147,563.98	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$0.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$111,686.01	\$147,563.98	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$0.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$111,686.01	\$147,563.98	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTE	\$2,546.16	-\$410.17	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$0.00
2710	Vestuario y uniformes	\$2,546.16	-\$410.17	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$0.00
2711	Vestuario y uniformes	\$2,546.16	-\$410.17	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORI	\$4,243.60	\$91,316.38	\$95,559.98	\$95,559.98	\$95,559.98	\$95,559.98	\$95,559.98	\$0.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$0.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$0.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y	\$4,243.60	\$1,318.80	\$5,562.40	\$5,562.40	\$5,562.40	\$5,562.40	\$5,562.40	\$0.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y	\$4,243.60	\$1,318.80	\$5,562.40	\$5,562.40	\$5,562.40	\$5,562.40	\$5,562.40	\$0.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de c	\$0.00	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de c	\$0.00	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de tr	\$0.00	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de tr	\$0.00	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$0.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$3,918,784.97</b>	<b>\$1,073,287.79</b>	<b>\$4,992,072.76</b>	<b>\$4,905,518.54</b>	<b>\$4,892,946.55</b>	<b>\$3,609,667.49</b>	<b>\$3,572,244.14</b>	<b>\$99,126.21</b>
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$487,549.23	\$283,951.38	\$771,500.61	\$771,500.60	\$767,465.98	\$766,965.97	\$762,931.35	\$4,034.63
3110	Energía eléctrica	\$120,038.80	-\$19,352.57	\$100,686.23	\$100,686.23	\$100,424.23	\$99,924.22	\$99,662.22	\$262.00
3111	Energía eléctrica	\$120,038.80	-\$19,352.57	\$100,686.23	\$100,686.23	\$100,424.23	\$99,924.22	\$99,662.22	\$262.00
3120	Gas	\$4,969.75	-\$3,921.15	\$1,048.60	\$1,048.60	\$1,048.60	\$1,048.60	\$1,048.60	\$0.00
3121	GAS	\$4,969.75	-\$3,921.15	\$1,048.60	\$1,048.60	\$1,048.60	\$1,048.60	\$1,048.60	\$0.00
3130	Agua	\$76,384.80	\$21,242.23	\$97,627.03	\$97,627.03	\$95,681.02	\$95,681.02	\$93,735.01	\$1,946.01
3131	Agua	\$76,384.80	\$21,242.23	\$97,627.03	\$97,627.03	\$95,681.02	\$95,681.02	\$93,735.01	\$1,946.01
3140	Telefonía Tradicional	\$148,089.92	\$126,423.92	\$274,513.84	\$274,513.84	\$274,187.23	\$274,187.23	\$273,860.62	\$326.61
3141	Telefonía tradicional	\$148,089.92	\$126,423.92	\$274,513.84	\$274,513.84	\$274,187.23	\$274,187.23	\$273,860.62	\$326.61
3150	Telefonía celular	\$103,692.80	-\$19,088.73	\$84,604.07	\$84,604.06	\$83,104.06	\$83,104.06	\$81,604.06	\$1,500.01
3151	Telefonía celular	\$103,692.80	-\$19,088.73	\$84,604.07	\$84,604.06	\$83,104.06	\$83,104.06	\$81,604.06	\$1,500.01

Sierra leona No. 555 Lomas de San Carlos 78216  
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077  
www.cceepacslp.org.mx





## Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos

Fecha y 14/feb/2017  
hora de Impresión 02:26 p.m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2016	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/12/2016	Egresos Modificado Al 31/12/2016	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y procesam	\$0.00	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$0.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesar	\$0.00	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$0.00
3180	Servicios postales y telegráficos	\$34,373.16	-\$16,838.20	\$17,534.96	\$17,534.96	\$17,534.96	\$17,534.96	\$17,534.96	\$0.00
3181	Servicios postales y telegráficos	\$34,373.16	-\$16,838.20	\$17,534.96	\$17,534.96	\$17,534.96	\$17,534.96	\$17,534.96	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$392,202.72	\$48,080.18	\$440,282.90	\$440,282.90	\$440,282.90	\$440,282.90	\$440,282.90	\$0.00
3220	Arrendamiento de edificios	\$392,202.72	\$26,272.18	\$418,474.90	\$418,474.90	\$418,474.90	\$418,474.90	\$418,474.90	\$0.00
3221	Arrendamiento de edificios	\$392,202.72	\$26,272.18	\$418,474.90	\$418,474.90	\$418,474.90	\$418,474.90	\$418,474.90	\$0.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administ	\$0.00	\$21,808.00	\$21,808.00	\$21,808.00	\$21,808.00	\$21,808.00	\$21,808.00	\$0.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administ	\$0.00	\$21,808.00	\$21,808.00	\$21,808.00	\$21,808.00	\$21,808.00	\$21,808.00	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, 1	\$614,504.09	\$858,796.17	\$1,473,300.26	\$1,473,300.26	\$1,473,300.26	\$465,451.26	\$436,920.18	\$0.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relac	\$15,913.50	-\$15,913.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relac	\$15,913.50	-\$15,913.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	\$0.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$0.00
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	\$0.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$0.00
3340	Servicios de capacitación	\$0.00	\$942,889.00	\$942,889.00	\$942,889.00	\$942,889.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3341	Servicios de capacitación	\$0.00	\$942,889.00	\$942,889.00	\$942,889.00	\$942,889.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, foto	\$250,000.00	\$26,307.66	\$276,307.66	\$276,307.66	\$276,307.66	\$211,347.66	\$182,816.58	\$0.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e in	\$250,000.00	\$26,307.66	\$276,307.66	\$276,307.66	\$276,307.66	\$211,347.66	\$182,816.58	\$0.00
3380	Servicios de vigilancia	\$348,590.59	-\$135,410.63	\$213,179.96	\$213,179.96	\$213,179.96	\$213,179.96	\$213,179.96	\$0.00
3381	Servicios de vigilancia	\$348,590.59	-\$135,410.63	\$213,179.96	\$213,179.96	\$213,179.96	\$213,179.96	\$213,179.96	\$0.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnico	\$0.00	\$38,835.64	\$38,835.64	\$38,835.64	\$38,835.64	\$38,835.64	\$38,835.64	\$0.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integ	\$0.00	\$38,835.64	\$38,835.64	\$38,835.64	\$38,835.64	\$38,835.64	\$38,835.64	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COM	\$356,600.03	-\$138,748.89	\$217,851.14	\$217,851.14	\$213,743.00	\$213,743.00	\$209,666.76	\$4,108.14
3410	Servicios financieros y bancarios	\$65,500.40	\$48,810.46	\$114,310.86	\$114,310.86	\$110,202.72	\$110,202.72	\$106,126.48	\$4,108.14
3411	Servicios financieros y bancarios	\$65,500.40	\$48,810.46	\$114,310.86	\$114,310.86	\$110,202.72	\$110,202.72	\$106,126.48	\$4,108.14
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$291,099.63	-\$187,559.35	\$103,540.28	\$103,540.28	\$103,540.28	\$103,540.28	\$103,540.28	\$0.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$291,099.63	-\$187,559.35	\$103,540.28	\$103,540.28	\$103,540.28	\$103,540.28	\$103,540.28	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	\$18,192.40	\$454,573.00	\$472,765.40	\$472,765.40	\$472,765.40	\$392,049.70	\$392,046.80	\$0.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmueble	\$0.00	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$0.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmueble	\$0.00	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$0.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobili	\$18,192.40	-\$15,046.48	\$3,145.92	\$3,145.92	\$3,145.92	\$3,145.92	\$3,145.92	\$0.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobili	\$18,192.40	-\$15,046.48	\$3,145.92	\$3,145.92	\$3,145.92	\$3,145.92	\$3,145.92	\$0.00

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección  
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 y 077  
www.cceppacslp.org.mx

000048236  
[Handwritten Signature]







## Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos

Fecha y 14/feb/2017  
hora de Impresión 02:26 p.m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Al 31/12/2016	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/12/2016	Egresos Modificado Al 31/12/2016	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipc	\$0.00	\$19,631.41	\$19,631.41	\$19,631.41	\$19,631.41	\$19,631.41	\$0.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipc	\$0.00	\$19,631.41	\$19,631.41	\$19,631.41	\$19,631.41	\$19,631.41	\$0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transpo	\$0.00	\$208,447.87	\$208,447.87	\$208,447.87	\$208,447.87	\$208,447.87	\$0.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transpo	\$0.00	\$208,447.87	\$208,447.87	\$208,447.87	\$208,447.87	\$208,447.87	\$0.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$0.00	\$41,461.00	\$41,461.00	\$41,461.00	\$8,401.00	\$8,401.00	\$0.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$0.00	\$41,461.00	\$41,461.00	\$41,461.00	\$8,401.00	\$8,401.00	\$0.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$97,710.41	\$97,710.41	\$97,710.41	\$50,054.71	\$50,051.81	\$0.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$97,710.41	\$97,710.41	\$97,710.41	\$50,054.71	\$50,051.81	\$0.00
3600	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUI</b>	<b>\$164,439.50</b>	<b>-\$74,849.13</b>	<b>\$89,590.37</b>	<b>\$89,590.37</b>	<b>\$89,590.37</b>	<b>\$89,590.37</b>	<b>\$0.00</b>
3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de me	\$0.00	\$12,923.27	\$12,923.27	\$12,923.27	\$12,923.27	\$12,923.27	\$0.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de m	\$0.00	\$12,923.27	\$12,923.27	\$12,923.27	\$12,923.27	\$12,923.27	\$0.00
3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de me	\$164,439.50	-\$87,772.40	\$76,667.10	\$76,667.10	\$76,667.10	\$76,667.10	\$0.00
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de m	\$164,439.50	-\$87,772.40	\$76,667.10	\$76,667.10	\$76,667.10	\$76,667.10	\$0.00
3700	<b>Servicios de traslados y viáticos</b>	<b>\$446,730.80</b>	<b>\$109,701.51</b>	<b>\$556,432.31</b>	<b>\$469,878.10</b>	<b>\$466,688.73</b>	<b>\$466,688.73</b>	<b>\$89,743.58</b>
3750	Viáticos en el país	\$434,000.00	\$119,792.81	\$553,792.81	\$467,238.60	\$464,049.23	\$464,049.23	\$89,743.58
3751	Viáticos en el país	\$434,000.00	\$119,792.81	\$553,792.81	\$467,238.60	\$464,049.23	\$464,049.23	\$89,743.58
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$12,730.80	-\$10,091.30	\$2,639.50	\$2,639.50	\$2,639.50	\$2,639.50	\$0.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDA	\$12,730.80	-\$10,091.30	\$2,639.50	\$2,639.50	\$2,639.50	\$2,639.50	\$0.00
3800	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>\$440,255.95</b>	<b>-\$393,440.47</b>	<b>\$46,815.48</b>	<b>\$46,815.48</b>	<b>\$46,815.48</b>	<b>\$46,815.48</b>	<b>\$0.00</b>
3830	Congresos y convenciones	\$304,185.00	-\$304,185.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3831	Congresos y convenciones	\$304,185.00	-\$304,185.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3850	Gastos de representación	\$136,070.95	-\$89,255.47	\$46,815.48	\$46,815.48	\$46,815.48	\$46,815.48	\$0.00
3851	Gastos de representación	\$136,070.95	-\$89,255.47	\$46,815.48	\$46,815.48	\$46,815.48	\$46,815.48	\$0.00
3900	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$998,310.25</b>	<b>-\$74,775.96</b>	<b>\$923,534.29</b>	<b>\$923,534.29</b>	<b>\$922,294.43</b>	<b>\$728,080.08</b>	<b>\$1,239.86</b>
3920	Impuestos y derechos	\$998,310.25	-\$713,082.77	\$285,227.48	\$285,227.48	\$284,076.62	\$283,704.27	\$1,150.86
3921	Impuestos y derechos	\$30,900.00	-\$17,367.52	\$13,532.48	\$13,532.48	\$12,381.62	\$12,009.27	\$1,150.86
3922	IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$861,794.00	-\$639,781.00	\$222,013.00	\$222,013.00	\$222,013.00	\$222,013.00	\$0.00
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS	\$105,616.25	-\$55,934.25	\$49,682.00	\$49,682.00	\$49,682.00	\$49,682.00	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de	\$0.00	\$638,306.81	\$638,306.81	\$638,306.81	\$638,217.81	\$444,375.81	\$89.00
3982	Impuesto sobre nomina	\$0.00	\$638,306.81	\$638,306.81	\$638,306.81	\$638,217.81	\$444,375.81	\$89.00
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SU</b>	<b>\$88,568,349.72</b>	<b>\$0.02</b>	<b>\$88,568,349.74</b>	<b>\$88,568,349.74</b>	<b>\$87,141,680.38</b>	<b>\$87,141,680.38</b>	<b>\$1,426,669.36</b>
4100	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACION</b>	<b>\$88,568,349.72</b>	<b>\$0.02</b>	<b>\$88,568,349.74</b>	<b>\$88,568,349.74</b>	<b>\$87,141,680.38</b>	<b>\$87,141,680.38</b>	<b>\$1,426,669.36</b>

Sierra leona No. 555  
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 12 y 077  
www.cepacslp.org.mx







Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016

Usu: supervisor  
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos

Fecha y 14/feb/2017  
hora de Impresión 02:26 p.m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2016	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/12/ 2016	Egresos Modificado Al 31/12/2016	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio
4140	Asignación presupuestarias a Órganos Autónomos	\$88,568,349.72	\$0.02	\$88,568,349.74	\$88,568,349.74	\$87,141,680.38	\$87,141,680.38	\$87,141,680.38	\$1,426,669.36
4141	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónom	\$88,568,349.72	\$0.02	\$88,568,349.74	\$88,568,349.74	\$87,141,680.38	\$87,141,680.38	\$87,141,680.38	\$1,426,669.36
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$146,610.30</b>	<b>\$146,610.30</b>	<b>\$146,608.69</b>	<b>\$146,608.69</b>	<b>\$79,947.41</b>	<b>\$79,947.41</b>	<b>\$1.61</b>
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$146,610.30	\$146,610.30	\$146,608.69	\$146,608.69	\$79,947.41	\$79,947.41	\$1.61
5110	Muebles de oficina y estantería	\$0.00	\$3,971.30	\$3,971.30	\$3,971.30	\$3,971.30	\$3,971.30	\$3,971.30	\$0.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$0.00	\$3,971.30	\$3,971.30	\$3,971.30	\$3,971.30	\$3,971.30	\$3,971.30	\$0.00
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la informac	\$0.00	\$66,662.00	\$66,662.00	\$66,661.28	\$66,661.28	\$0.00	\$0.00	\$0.72
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la informac	\$0.00	\$66,662.00	\$66,662.00	\$66,661.28	\$66,661.28	\$0.00	\$0.00	\$0.72
5190	Otro mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$75,977.00	\$75,977.00	\$75,976.11	\$75,976.11	\$75,976.11	\$75,976.11	\$0.89
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$0.00	\$75,977.00	\$75,977.00	\$75,976.11	\$75,976.11	\$75,976.11	\$75,976.11	\$0.89
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,996,005.17</b>	<b>\$2,996,005.17</b>	<b>\$2,996,005.17</b>	<b>\$2,996,005.17</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBL	\$0.00	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6120	Edificación no habitacional	\$0.00	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$0.00	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>		<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.30</b>	<b>\$142,099,021.30</b>	<b>\$142,012,465.46</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,397,660.82</b>	<b>\$133,360,237.47</b>	<b>\$1,628,714.63</b>

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo



1000	SERVICIOS PERSONALES	\$42,565,685.33	\$1,356,333.24	\$43,922,018.57	\$43,922,018.56	\$43,819,507.12	\$41,297,316.88	\$41,297,316.88	\$102,511.45
1100	REMUNERACIONES AL	\$20,768,397.30	\$428,283.03	\$21,196,680.33	\$21,196,680.32	\$21,193,313.15	\$21,193,313.15	\$21,193,313.15	\$3,367.18
1130	Sueldos base al personal	\$20,768,397.30	\$428,283.03	\$21,196,680.33	\$21,196,680.32	\$21,193,313.15	\$21,193,313.15	\$21,193,313.15	\$3,367.18
1131	Sueldos base al personal	\$20,768,397.30	\$428,283.03	\$21,196,680.33	\$21,196,680.32	\$21,193,313.15	\$21,193,313.15	\$21,193,313.15	\$3,367.18
1200	Remuneraciones al personal de	\$2,269,831.00	-\$851,248.95	\$1,418,582.05	\$1,418,582.05	\$1,418,582.05	\$1,418,582.05	\$1,418,582.05	\$0.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$685,400.00	-\$671,694.60	\$13,705.40	\$13,705.40	\$13,705.40	\$13,705.40	\$13,705.40	\$0.00
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$685,400.00	-\$671,694.60	\$13,705.40	\$13,705.40	\$13,705.40	\$13,705.40	\$13,705.40	\$0.00
1220	Sueldos base al personal eventual	\$1,560,431.00	-\$181,754.35	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$0.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$1,560,431.00	-\$181,754.35	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$1,378,676.65	\$0.00
1230	Retribuciones por servicios de	\$24,000.00	\$2,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$0.00
1231	Retribuciones por servicios de	\$24,000.00	\$2,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$26,200.00	\$0.00
1300	REMUNERACIONES	\$5,831,991.03	\$879,398.97	\$6,711,390.00	\$6,711,390.00	\$6,706,647.51	\$6,706,647.51	\$6,706,647.51	\$4,742.49
1320	Primas de vacaciones, dominical y	\$5,831,991.03	\$879,398.97	\$6,711,390.00	\$6,711,390.00	\$6,706,647.51	\$6,706,647.51	\$6,706,647.51	\$4,742.49
1321	Primas de vacaciones, dominical y	\$5,831,991.03	\$879,398.97	\$6,711,390.00	\$6,711,390.00	\$6,706,647.51	\$6,706,647.51	\$6,706,647.51	\$4,742.49
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$5,661,446.00	\$103,423.90	\$5,764,869.90	\$5,764,869.90	\$5,751,500.36	\$5,145,738.54	\$5,145,738.54	\$13,369.54
1410	Aportaciones de seguridad social	\$2,579,306.00	-\$485,188.31	\$2,094,117.69	\$2,094,117.69	\$2,091,399.70	\$1,947,654.89	\$1,947,654.89	\$2,717.99
1411	Aportaciones de seguridad social	\$2,579,306.00	-\$485,188.31	\$2,094,117.69	\$2,094,117.69	\$2,091,399.70	\$1,947,654.89	\$1,947,654.89	\$2,717.99
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,184,098.00	\$303,113.12	\$1,487,211.12	\$1,487,211.12	\$1,486,644.83	\$1,281,329.76	\$1,281,329.76	\$566.29
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,184,098.00	\$303,113.12	\$1,487,211.12	\$1,487,211.12	\$1,486,644.83	\$1,281,329.76	\$1,281,329.76	\$566.29
1430	Aportaciones al sistema para el	\$1,486,042.00	\$285,499.09	\$1,771,541.09	\$1,771,541.09	\$1,770,830.39	\$1,514,128.45	\$1,514,128.45	\$710.70
1431	Aportaciones al sistema para el	\$1,486,042.00	\$285,499.09	\$1,771,541.09	\$1,771,541.09	\$1,770,830.39	\$1,514,128.45	\$1,514,128.45	\$710.70
1440	Aportaciones para seguros	\$412,000.00	\$0.00	\$412,000.00	\$412,000.00	\$402,625.44	\$402,625.44	\$402,625.44	\$9,374.56
1444	SEGUROS GASTOS MEDICOS	\$412,000.00	\$0.00	\$412,000.00	\$412,000.00	\$402,625.44	\$402,625.44	\$402,625.44	\$9,374.56
1500	OTRAS PRESTACIONES	\$3,450,418.00	\$1,941,662.74	\$5,392,080.74	\$5,392,080.74	\$5,311,884.30	\$3,395,455.88	\$3,395,455.88	\$80,196.44
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y	\$1,319,166.00	-\$312,439.68	\$1,006,726.32	\$1,006,726.32	\$1,000,273.34	\$1,000,273.34	\$1,000,273.34	\$6,452.98
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y	\$1,319,166.00	-\$312,439.68	\$1,006,726.32	\$1,006,726.32	\$1,000,273.34	\$1,000,273.34	\$1,000,273.34	\$6,452.98
1520	Indemnizaciones	\$0.00	\$1,939,216.90	\$1,939,216.90	\$1,939,216.90	\$1,939,216.90	\$22,788.48	\$22,788.48	\$0.00
1521	Indemnizaciones	\$0.00	\$1,939,216.90	\$1,939,216.90	\$1,939,216.90	\$1,939,216.90	\$22,788.48	\$22,788.48	\$0.00
1540	Prestaciones contractuales	\$1,996,960.00	\$289,885.52	\$2,286,845.52	\$2,286,845.52	\$2,215,390.76	\$2,215,390.76	\$2,215,390.76	\$71,454.76
1541	Prestaciones contractuales	\$1,996,960.00	\$289,885.52	\$2,286,845.52	\$2,286,845.52	\$2,215,390.76	\$2,215,390.76	\$2,215,390.76	\$71,454.76
1590	Otras prestaciones sociales y	\$134,292.00	\$25,000.00	\$159,292.00	\$159,292.00	\$157,003.30	\$157,003.30	\$157,003.30	\$2,288.70
1591	OTRAS PRESTACIONES	\$134,292.00	\$25,000.00	\$159,292.00	\$159,292.00	\$157,003.30	\$157,003.30	\$157,003.30	\$2,288.70
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A	\$4,583,602.00	-\$1,145,186.45	\$3,438,415.55	\$3,438,415.55	\$3,437,579.75	\$3,437,579.75	\$3,437,579.75	\$835.80
1710	Estímulos	\$4,583,602.00	-\$1,145,186.45	\$3,438,415.55	\$3,438,415.55	\$3,437,579.75	\$3,437,579.75	\$3,437,579.75	\$835.80
1711	Estímulos	\$4,583,602.00	-\$1,145,186.45	\$3,438,415.55	\$3,438,415.55	\$3,437,579.75	\$3,437,579.75	\$3,437,579.75	\$835.80
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$659,983.98	\$776,887.28	\$1,436,871.26	\$1,436,871.26	\$1,436,465.26	\$1,231,955.16	\$1,231,955.16	\$406.00
2100	Materiales de administración,	\$382,411.88	\$574,686.48	\$957,098.36	\$957,098.36	\$957,098.36	\$752,588.26	\$752,588.26	\$0.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores	\$100,000.00	\$191,940.13	\$291,940.13	\$291,940.13	\$291,940.13	\$165,834.20	\$165,834.20	\$0.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores	\$100,000.00	\$191,940.13	\$291,940.13	\$291,940.13	\$291,940.13	\$165,834.20	\$165,834.20	\$0.00
2120	Materiales y útiles de impresión y	\$33,516.20	-\$33,516.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2121	Materiales y útiles de impresión y	\$33,516.20	-\$33,516.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores	\$150,000.00	\$451,637.37	\$601,637.37	\$601,637.37	\$601,637.37	\$523,233.20	\$523,233.20	\$0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores	\$150,000.00	\$451,637.37	\$601,637.37	\$601,637.37	\$601,637.37	\$523,233.20	\$523,233.20	\$0.00
2150	Materiales impresos e información	\$88,035.70	-\$63,946.23	\$24,089.47	\$24,089.47	\$24,089.47	\$24,089.47	\$24,089.47	\$0.00
2151	Materiales impresos e información	\$88,035.70	-\$63,946.23	\$24,089.47	\$24,089.47	\$24,089.47	\$24,089.47	\$24,089.47	\$0.00
2160	Materiales de limpieza	\$9,465.48	\$29,965.91	\$39,431.39	\$39,431.39	\$39,431.39	\$39,431.39	\$39,431.39	\$0.00
2161	Materiales de limpieza	\$9,465.48	\$29,965.91	\$39,431.39	\$39,431.39	\$39,431.39	\$39,431.39	\$39,431.39	\$0.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$1,394.50	-\$1,394.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2171	Materiales y útiles de enseñanza	\$1,394.50	-\$1,394.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$97,107.08	\$6,264.33	\$103,371.41	\$103,371.41	\$102,965.41	\$102,965.41	\$102,965.41	\$406.00
2210	Productos alimenticios para	\$83,103.20	\$20,268.21	\$103,371.41	\$103,371.41	\$102,965.41	\$102,965.41	\$102,965.41	\$406.00

2211	Productos alimenticios para	\$34,577.20	\$67,517.38	\$102,094.58	\$102,094.58	\$101,688.58	\$101,688.58	\$101,688.58	\$406.00
2212	ALIMENTOS EN EVENTOS	\$48,526.00	-\$47,249.17	\$1,276.83	\$1,276.83	\$1,276.83	\$1,276.83	\$1,276.83	\$0.00
2230	Utensilios para el servicio de	\$14,003.88	-\$14,003.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2231	Utensilios para el servicio de	\$14,003.88	-\$14,003.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE	\$54,562.95	-\$37,151.31	\$17,411.64	\$17,411.64	\$17,411.64	\$17,411.64	\$17,411.64	\$0.00
2410	Productos minerales no metálicos	\$2,000.00	-\$19.32	\$1,980.68	\$1,980.68	\$1,980.68	\$1,980.68	\$1,980.68	\$0.00
2411	Productos minerales no metálicos	\$2,000.00	-\$19.32	\$1,980.68	\$1,980.68	\$1,980.68	\$1,980.68	\$1,980.68	\$0.00
2420	Cemento y productos de concreto	\$2,000.00	-\$992.02	\$1,007.98	\$1,007.98	\$1,007.98	\$1,007.98	\$1,007.98	\$0.00
2421	Cemento y productos de concreto	\$2,000.00	-\$992.02	\$1,007.98	\$1,007.98	\$1,007.98	\$1,007.98	\$1,007.98	\$0.00
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$1,500.00	-\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$1,500.00	-\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$49,062.95	-\$42,440.26	\$6,622.69	\$6,622.69	\$6,622.69	\$6,622.69	\$6,622.69	\$0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$49,062.95	-\$42,440.26	\$6,622.69	\$6,622.69	\$6,622.69	\$6,622.69	\$6,622.69	\$0.00
2480	Materiales complementarios	\$0.00	\$7,800.29	\$7,800.29	\$7,800.29	\$7,800.29	\$7,800.29	\$7,800.29	\$0.00
2481	Materiales complementarios	\$0.00	\$7,800.29	\$7,800.29	\$7,800.29	\$7,800.29	\$7,800.29	\$7,800.29	\$0.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos	\$7,426.30	-\$5,382.41	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$0.00
2530	Medicinas y productos	\$7,426.30	-\$5,382.41	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$0.00
2531	Medicinas y productos	\$7,426.30	-\$5,382.41	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$2,043.89	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$111,686.01	\$147,563.98	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$0.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$111,686.01	\$147,563.98	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$0.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$111,686.01	\$147,563.98	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$259,249.99	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS,	\$2,546.16	-\$410.17	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$0.00
2710	Vestuario y uniformes	\$2,546.16	-\$410.17	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$0.00
2711	Vestuario y uniformes	\$2,546.16	-\$410.17	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$2,135.99	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES	\$4,243.60	\$91,316.38	\$95,559.98	\$95,559.98	\$95,559.98	\$95,559.98	\$95,559.98	\$0.00
2920	Refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$0.00
2921	Refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$1,310.08	\$0.00
2930	Refacciones y accesorios menores	\$4,243.60	\$1,318.80	\$5,562.40	\$5,562.40	\$5,562.40	\$5,562.40	\$5,562.40	\$0.00
2931	Refacciones y accesorios menores	\$4,243.60	\$1,318.80	\$5,562.40	\$5,562.40	\$5,562.40	\$5,562.40	\$5,562.40	\$0.00
2940	Refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$1,292.99	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$87,394.51	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,918,784.97	\$816,889.28	\$4,735,674.25	\$4,735,674.23	\$4,723,102.24	\$3,439,823.18	\$3,402,399.83	\$12,572.01
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$487,549.23	\$283,951.38	\$771,500.61	\$771,500.60	\$767,465.98	\$766,965.97	\$762,931.35	\$4,034.63
3110	Energía eléctrica	\$120,038.80	-\$19,352.57	\$100,686.23	\$100,686.23	\$100,424.23	\$99,924.22	\$99,662.22	\$262.00
3111	Energía eléctrica	\$120,038.80	-\$19,352.57	\$100,686.23	\$100,686.23	\$100,424.23	\$99,924.22	\$99,662.22	\$262.00
3120	Gas	\$4,969.75	-\$3,921.15	\$1,048.60	\$1,048.60	\$1,048.60	\$1,048.60	\$1,048.60	\$0.00
3121	GAS	\$4,969.75	-\$3,921.15	\$1,048.60	\$1,048.60	\$1,048.60	\$1,048.60	\$1,048.60	\$0.00
3130	Agua	\$76,384.80	\$21,242.23	\$97,627.03	\$97,627.03	\$95,681.02	\$95,681.02	\$93,735.01	\$1,946.01
3131	Agua	\$76,384.80	\$21,242.23	\$97,627.03	\$97,627.03	\$95,681.02	\$95,681.02	\$93,735.01	\$1,946.01
3140	Telefonía Tradicional	\$148,089.92	\$126,423.92	\$274,513.84	\$274,513.84	\$274,187.23	\$274,187.23	\$273,860.62	\$326.61
3141	Telefonía tradicional	\$148,089.92	\$126,423.92	\$274,513.84	\$274,513.84	\$274,187.23	\$274,187.23	\$273,860.62	\$326.61
3150	Telefonía celular	\$103,692.80	-\$19,088.73	\$84,604.07	\$84,604.06	\$83,104.06	\$83,104.06	\$81,604.06	\$1,500.01
3151	Telefonía celular	\$103,692.80	-\$19,088.73	\$84,604.07	\$84,604.06	\$83,104.06	\$83,104.06	\$81,604.06	\$1,500.01
3170	Servicios de acceso a Internet,	\$0.00	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$0.00
3171	Servicios de acceso de Internet,	\$0.00	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$195,485.88	\$0.00
3180	Servicios postales y telegráficos	\$34,373.16	-\$16,838.20	\$17,534.96	\$17,534.96	\$17,534.96	\$17,534.96	\$17,534.96	\$0.00
3181	Servicios postales y telegráficos	\$34,373.16	-\$16,838.20	\$17,534.96	\$17,534.96	\$17,534.96	\$17,534.96	\$17,534.96	\$0.00
3200	SERVICIOS DE	\$392,202.72	\$27,490.18	\$419,692.90	\$419,692.90	\$419,692.90	\$419,692.90	\$419,692.90	\$0.00
3220	Arrendamiento de edificios	\$392,202.72	\$26,272.18	\$418,474.90	\$418,474.90	\$418,474.90	\$418,474.90	\$418,474.90	\$0.00
3221	Arrendamiento de edificios	\$392,202.72	\$26,272.18	\$418,474.90	\$418,474.90	\$418,474.90	\$418,474.90	\$418,474.90	\$0.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y	\$0.00	\$1,218.00	\$1,218.00	\$1,218.00	\$1,218.00	\$1,218.00	\$1,218.00	\$0.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y	\$0.00	\$1,218.00	\$1,218.00	\$1,218.00	\$1,218.00	\$1,218.00	\$1,218.00	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$614,504.09	\$834,460.53	\$1,448,964.62	\$1,448,964.62	\$1,448,964.62	\$441,115.62	\$412,584.54	\$0.00



3310	Servicios legales, de contabilidad,	\$15,913.50	-\$15,913.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3311	Servicios legales, de contabilidad,	\$15,913.50	-\$15,913.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3330	Servicios de consultoría	\$0.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$0.00
3331	Servicios de consultoría	\$0.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$2,088.00	\$0.00
3340	Servicios de capacitación	\$0.00	\$942,889.00	\$942,889.00	\$942,889.00	\$942,889.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3341	Servicios de capacitación	\$0.00	\$942,889.00	\$942,889.00	\$942,889.00	\$942,889.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3360	Servicios de apoyo administrativo,	\$250,000.00	\$26,307.66	\$276,307.66	\$276,307.66	\$276,307.66	\$211,347.66	\$182,816.58	\$0.00	\$0.00
3361	Servicios de apoyo administrativo,	\$250,000.00	\$26,307.66	\$276,307.66	\$276,307.66	\$276,307.66	\$211,347.66	\$182,816.58	\$0.00	\$0.00
3380	Servicios de vigilancia	\$348,590.59	-\$135,410.63	\$213,179.96	\$213,179.96	\$213,179.96	\$213,179.96	\$213,179.96	\$0.00	\$0.00
3381	Servicios de vigilancia	\$348,590.59	-\$135,410.63	\$213,179.96	\$213,179.96	\$213,179.96	\$213,179.96	\$213,179.96	\$0.00	\$0.00
3390	Servicios profesionales, científicos y	\$0.00	\$14,500.00	\$14,500.00	\$14,500.00	\$14,500.00	\$14,500.00	\$14,500.00	\$0.00	\$0.00
3391	Servicios profesionales, científicos y	\$0.00	\$14,500.00	\$14,500.00	\$14,500.00	\$14,500.00	\$14,500.00	\$14,500.00	\$0.00	\$0.00
3400	<b>SERVICIOS FINANCIEROS,</b>	<b>\$356,600.03</b>	<b>-\$139,306.38</b>	<b>\$217,293.65</b>	<b>\$217,293.65</b>	<b>\$213,185.51</b>	<b>\$213,185.51</b>	<b>\$209,109.27</b>		<b>\$4,108.14</b>
3410	Servicios financieros y bancarios	\$65,500.40	\$48,252.97	\$113,753.37	\$113,753.37	\$109,645.23	\$109,645.23	\$105,568.99		\$4,108.14
3411	Servicios financieros y bancarios	\$65,500.40	\$48,252.97	\$113,753.37	\$113,753.37	\$109,645.23	\$109,645.23	\$105,568.99		\$4,108.14
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$291,099.63	-\$187,559.35	\$103,540.28	\$103,540.28	\$103,540.28	\$103,540.28	\$103,540.28	\$0.00	\$0.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$291,099.63	-\$187,559.35	\$103,540.28	\$103,540.28	\$103,540.28	\$103,540.28	\$103,540.28	\$0.00	\$0.00
3500	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN,</b>	<b>\$18,192.40</b>	<b>\$454,573.00</b>	<b>\$472,765.40</b>	<b>\$472,765.40</b>	<b>\$472,765.40</b>	<b>\$392,049.70</b>	<b>\$392,049.70</b>		<b>\$0.00</b>
3510	Conservación y mantenimiento	\$0.00	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$0.00	\$0.00
3511	Conservación y mantenimiento	\$0.00	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$102,368.79	\$0.00	\$0.00
3520	Instalación, reparación y	\$18,192.40	-\$15,046.48	\$3,145.92	\$3,145.92	\$3,145.92	\$3,145.92	\$3,145.92	\$0.00	\$0.00
3521	Instalación, reparación y	\$18,192.40	-\$15,046.48	\$3,145.92	\$3,145.92	\$3,145.92	\$3,145.92	\$3,145.92	\$0.00	\$0.00
3530	Instalación, reparación y	\$0.00	\$19,631.41	\$19,631.41	\$19,631.41	\$19,631.41	\$19,631.41	\$19,631.41	\$0.00	\$0.00
3531	Instalación, reparación y	\$0.00	\$19,631.41	\$19,631.41	\$19,631.41	\$19,631.41	\$19,631.41	\$19,631.41	\$0.00	\$0.00
3550	Reparación y mantenimiento de	\$0.00	\$208,447.87	\$208,447.87	\$208,447.87	\$208,447.87	\$208,447.87	\$208,447.87	\$0.00	\$0.00
3551	Reparación y mantenimiento de	\$0.00	\$208,447.87	\$208,447.87	\$208,447.87	\$208,447.87	\$208,447.87	\$208,447.87	\$0.00	\$0.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de	\$0.00	\$41,461.00	\$41,461.00	\$41,461.00	\$41,461.00	\$8,401.00	\$8,401.00	\$0.00	\$0.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de	\$0.00	\$41,461.00	\$41,461.00	\$41,461.00	\$41,461.00	\$8,401.00	\$8,401.00	\$0.00	\$0.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$97,710.41	\$97,710.41	\$97,710.41	\$97,710.41	\$50,054.71	\$50,051.81	\$0.00	\$0.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$97,710.41	\$97,710.41	\$97,710.41	\$97,710.41	\$50,054.71	\$50,051.81	\$0.00	\$0.00
3600	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN</b>	<b>\$164,439.50</b>	<b>-\$87,772.40</b>	<b>\$76,667.10</b>	<b>\$76,667.10</b>	<b>\$76,667.10</b>	<b>\$76,667.10</b>	<b>\$76,667.10</b>		<b>\$0.00</b>
3620	Difusión por radio, televisión y otros	\$164,439.50	-\$87,772.40	\$76,667.10	\$76,667.10	\$76,667.10	\$76,667.10	\$76,667.10	\$0.00	\$0.00
3621	Difusión por radio, televisión y otros	\$164,439.50	-\$87,772.40	\$76,667.10	\$76,667.10	\$76,667.10	\$76,667.10	\$76,667.10	\$0.00	\$0.00
3700	<b>Servicios de traslados y viáticos</b>	<b>\$446,730.80</b>	<b>-\$43,055.12</b>	<b>\$403,675.68</b>	<b>\$403,675.67</b>	<b>\$400,486.30</b>	<b>\$400,486.30</b>	<b>\$400,486.30</b>		<b>\$3,189.38</b>
3750	Viáticos en el país	\$434,000.00	-\$32,907.82	\$401,092.18	\$401,092.17	\$397,902.80	\$397,902.80	\$397,902.80	\$3,189.38	\$3,189.38
3751	Viáticos en el país	\$434,000.00	-\$32,907.82	\$401,092.18	\$401,092.17	\$397,902.80	\$397,902.80	\$397,902.80	\$3,189.38	\$3,189.38
3790	Otros servicios de traslado y	\$12,730.80	-\$10,147.30	\$2,583.50	\$2,583.50	\$2,583.50	\$2,583.50	\$2,583.50	\$0.00	\$0.00
3791	OTROS SERVICIOS DE	\$12,730.80	-\$10,147.30	\$2,583.50	\$2,583.50	\$2,583.50	\$2,583.50	\$2,583.50	\$0.00	\$0.00
3800	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>\$440,255.95</b>	<b>-\$438,675.95</b>	<b>\$1,580.00</b>	<b>\$1,580.00</b>	<b>\$1,580.00</b>	<b>\$1,580.00</b>	<b>\$1,580.00</b>		<b>\$0.00</b>
3830	Congresos y convenciones	\$304,185.00	-\$304,185.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3831	Congresos y convenciones	\$304,185.00	-\$304,185.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3850	Gastos de representación	\$136,070.95	-\$134,490.95	\$1,580.00	\$1,580.00	\$1,580.00	\$1,580.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00
3851	Gastos de representación	\$136,070.95	-\$134,490.95	\$1,580.00	\$1,580.00	\$1,580.00	\$1,580.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00
3900	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$998,310.25</b>	<b>-\$74,775.96</b>	<b>\$923,534.29</b>	<b>\$923,534.29</b>	<b>\$922,294.43</b>	<b>\$728,080.08</b>	<b>\$727,301.57</b>		<b>\$1,239.86</b>
3920	Impuestos y derechos	\$998,310.25	-\$713,082.77	\$285,227.48	\$285,227.48	\$284,076.62	\$283,704.27	\$282,925.76	\$1,150.86	\$1,150.86
3921	Impuestos y derechos	\$30,900.00	-\$17,367.52	\$13,532.48	\$13,532.48	\$12,381.62	\$12,009.27	\$11,230.76	\$1,150.86	\$1,150.86
3922	IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$861,794.00	-\$639,781.00	\$222,013.00	\$222,013.00	\$222,013.00	\$222,013.00	\$222,013.00	\$0.00	\$0.00
3925	TÉNCIAS Y CANJE DE PLACAS	\$105,616.25	-\$55,934.25	\$49,682.00	\$49,682.00	\$49,682.00	\$49,682.00	\$49,682.00	\$0.00	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que	\$0.00	\$638,306.81	\$638,306.81	\$638,306.81	\$638,217.81	\$444,375.81	\$444,375.81	\$89.00	\$89.00
3982	Impuesto sobre nómina	\$0.00	\$638,306.81	\$638,306.81	\$638,306.81	\$638,217.81	\$444,375.81	\$444,375.81	\$89.00	\$89.00
5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$142,639.00</b>	<b>\$142,639.00</b>	<b>\$142,637.39</b>	<b>\$142,637.39</b>	<b>\$75,976.11</b>	<b>\$75,976.11</b>		<b>\$1.61</b>
5100	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$142,639.00</b>	<b>\$142,639.00</b>	<b>\$142,637.39</b>	<b>\$142,637.39</b>	<b>\$75,976.11</b>	<b>\$75,976.11</b>		<b>\$1.61</b>
5150	Equipos de cómputo y de	\$0.00	\$66,662.00	\$66,662.00	\$66,661.28	\$66,661.28	\$0.00	\$0.00	\$0.72	\$0.72
5151	Equipo de cómputo y de tecnología	\$0.00	\$66,662.00	\$66,662.00	\$66,661.28	\$66,661.28	\$0.00	\$0.00	\$0.72	\$0.72
5190	Otro mobiliario y equipo de	\$0.00	\$75,977.00	\$75,977.00	\$75,976.11	\$75,976.11	\$75,976.11	\$75,976.11	\$0.89	\$0.89







2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$480.36	\$480.36	\$480.36	\$480.36	\$480.36	\$480.36	\$0.00
2210	Productos alimenticios para	\$0.00	\$480.36	\$480.36	\$480.36	\$480.36	\$480.36	\$480.36	\$0.00
2212	ALIMENTOS EN EVENTOS	\$0.00	\$480.36	\$480.36	\$480.36	\$480.36	\$480.36	\$480.36	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS,	\$0.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$0.00
3410	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$0.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$58.00	\$0.00
<b>FONDO FORTALEC. REGIMEN PP</b>		\$0.00	\$538.36	\$538.36	\$538.36	\$538.36	\$538.36	\$538.36	\$0.00

**PJ016 PARLAMENTO DE LA JUVENTUD 2016**

3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$112,800.00	\$112,800.00	\$26,245.80	\$26,245.80	\$26,245.80	\$26,245.80	\$86,554.20
3700	Servicios de traslados y viáticos	\$0.00	\$112,800.00	\$112,800.00	\$26,245.80	\$26,245.80	\$26,245.80	\$26,245.80	\$86,554.20
3750	Viáticos en el país	\$0.00	\$112,800.00	\$112,800.00	\$26,245.80	\$26,245.80	\$26,245.80	\$26,245.80	\$86,554.20
3751	Viáticos en el país	\$0.00	\$112,800.00	\$112,800.00	\$26,245.80	\$26,245.80	\$26,245.80	\$26,245.80	\$86,554.20
<b>PARLAMENTO DE LA JUVENTUD</b>		\$0.00	\$112,800.00	\$112,800.00	\$26,245.80	\$26,245.80	\$26,245.80	\$26,245.80	\$86,554.20

**PP001 PARTIDO ACCION NACIONAL**

4000	TRANSFERENCIAS,	\$21,356,351.50	\$0.00	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$21,356,351.50	\$0.00	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$0.00
4140	Asignación presupuestarias a	\$21,356,351.50	\$0.00	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$0.00
4141	Asignaciones presupuestarias a	\$21,356,351.50	\$0.00	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$0.00
<b>PARTIDO ACCION NACIONAL</b>		\$21,356,351.50	\$0.00	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$21,356,351.50	\$0.00

**PP002 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

4000	TRANSFERENCIAS,	\$18,851,424.58	\$0.00	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$18,851,424.58	\$0.00	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$0.00
4140	Asignación presupuestarias a	\$18,851,424.58	\$0.00	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$0.00
4141	Asignaciones presupuestarias a	\$18,851,424.58	\$0.00	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$0.00
<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO</b>		\$18,851,424.58	\$0.00	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$18,851,424.58	\$0.00

**PP003 PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**

4000	TRANSFERENCIAS,	\$11,392,338.86	\$0.00	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$11,392,338.86	\$0.00	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$0.00
4140	Asignación presupuestarias a	\$11,392,338.86	\$0.00	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$0.00
4141	Asignaciones presupuestarias a	\$11,392,338.86	\$0.00	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$0.00
<b>PARTIDO DE LA REVOLUCION</b>		\$11,392,338.86	\$0.00	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$11,392,338.86	\$0.00

**PP004 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

4000	TRANSFERENCIAS,	\$6,992,277.29	\$0.00	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$6,992,277.29	\$0.00	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$0.00
4140	Asignación presupuestarias a	\$6,992,277.29	\$0.00	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$0.00
4141	Asignaciones presupuestarias a	\$6,992,277.29	\$0.00	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$0.00
<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA</b>		\$6,992,277.29	\$0.00	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$6,992,277.29	\$0.00

**PP005 PARTIDO CONCIENCIA POPULAR**

4000	TRANSFERENCIAS,	\$5,591,688.43	\$0.00	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$5,591,688.43	\$0.00	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$0.00
4140	Asignación presupuestarias a	\$5,591,688.43	\$0.00	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$0.00
4141	Asignaciones presupuestarias a	\$5,591,688.43	\$0.00	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$0.00
<b>PARTIDO CONCIENCIA POPULAR</b>		\$5,591,688.43	\$0.00	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$5,591,688.43	\$0.00

**PP006 PARTIDO DEL TRABAJO**

4000	TRANSFERENCIAS,	\$5,008,992.66	\$0.00	\$5,008,992.66	\$5,008,992.66	\$5,008,992.66	\$5,008,992.66	\$5,008,992.66	\$0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$5,008,992.66	\$0.00	\$5,008,992.66	\$5,008,992.66	\$5,008,992.66	\$5,008,992.66	\$5,008,992.66	\$0.00
4140	Asignación presupuestarias a	\$5,008,992.66	\$0.00	\$5,008,992.66	\$5,008,992.66	\$5,008,992.66	\$5,008,992.66	\$5,008,992.66	\$0.00





4141	Asignaciones presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
	<b>UNIDOS POR MEXICO</b>	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
	<b>PP017 SEGUIMOS VIVOS</b>								
4000	TRANSFERENCIAS,	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4140	Asignación presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4141	Asignaciones presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
	<b>SEGUIMOS VIVOS</b>	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
	<b>PP018 CONSENSO CIUDADANO</b>								
4000	TRANSFERENCIAS,	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4140	Asignación presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4141	Asignaciones presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
	<b>CONSENSO CIUDADANO</b>	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
	<b>PP019 DEFENSA PERMANENTE DE LOS DERECHOS SOCIALES</b>								
4000	TRANSFERENCIAS,	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4140	Asignación presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4141	Asignaciones presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
	<b>DEFENSA PERMANENTE DE LOS</b>	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
	<b>PP020 NUEVA CREACION INDIGENISTA</b>								
4000	TRANSFERENCIAS,	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4140	Asignación presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4141	Asignaciones presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
	<b>NUEVA CREACION INDIGENISTA</b>	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
	<b>PP021 ENCUESTO POR SAN LUIS</b>								
4000	TRANSFERENCIAS,	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	-\$0.02
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	-\$0.02
4140	Asignación presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	-\$0.02
4141	Asignaciones presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	-\$0.02
	<b>ENCUESTO POR SAN LUIS</b>	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	-\$0.02
	<b>PP022 VIA ALTERNA</b>								
4000	TRANSFERENCIAS,	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4140	Asignación presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4141	Asignaciones presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
	<b>VIA ALTERNA</b>	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
	<b>PP023 POTOSINOS EN LUCHA</b>								
4000	TRANSFERENCIAS,	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4140	Asignación presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
4141	Asignaciones presupuestarias a	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
	<b>POTOSINOS EN LUCHA</b>	\$95,957.04	\$0.00	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$95,957.04	\$0.00
	<b>PP024 FRANQUICIAS POSTALES</b>								
4000	TRANSFERENCIAS,	\$1,663,255.39	\$0.00	\$1,663,255.39	\$1,663,255.39	\$236,586.03	\$236,586.03	\$236,586.03	\$1,426,669.36
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$1,663,255.39	\$0.00	\$1,663,255.39	\$1,663,255.39	\$236,586.03	\$236,586.03	\$236,586.03	\$1,426,669.36
4140	Asignación presupuestarias a	\$1,663,255.39	\$0.00	\$1,663,255.39	\$1,663,255.39	\$236,586.03	\$236,586.03	\$236,586.03	\$1,426,669.36



4141	Asignaciones presupuestarias a	\$1,663,255.39	\$0.00	\$1,663,255.39	\$1,663,255.39	\$236,586.03	\$236,586.03	\$236,586.03	\$1,426,669.36
	<b>FRANQUICIAS POSTALES</b>	<b>\$1,663,255.39</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,663,255.39</b>	<b>\$1,663,255.39</b>	<b>\$236,586.03</b>	<b>\$236,586.03</b>	<b>\$236,586.03</b>	<b>\$1,426,669.36</b>
	<b>PP025 ALTERNATIVA POTOSINA</b>								
4000	TRANSFERENCIAS,	\$95,957.06	\$0.00	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$0.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	\$95,957.06	\$0.00	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$0.00
4140	Asignación presupuestarias a	\$95,957.06	\$0.00	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$0.00
4141	Asignaciones presupuestarias a	\$95,957.06	\$0.00	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$95,957.06	\$0.00
	<b>ALTERNATIVA POTOSINA</b>	<b>\$95,957.06</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$95,957.06</b>	<b>\$95,957.06</b>	<b>\$95,957.06</b>	<b>\$95,957.06</b>	<b>\$95,957.06</b>	<b>\$0.00</b>
	<b>Total Final</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.28</b>	<b>\$142,099,021.28</b>	<b>\$142,012,465.46</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,397,660.82</b>	<b>\$133,360,237.47</b>	<b>\$1,628,714.61</b>

### RESUMEN

PRESUPUESTO GASTO ORDINARIO	47,144,454.00
PRESUPUESTO PP Y APES	88,568,350.00
<b>SUB-TOTAL PRESUPUESTO APROBADO</b>	<b>135,712,804.00</b>

AMPLIACION PRESUPUESTAL GASTO ORDINARIO	6,088,753.97
FONDO BIENES INMUEBLES	3,971.30
FONDO ART. 82 CULTURA	180,153.65
PARLAMENTO DE LA JUVENTUD	112,800.00
FONDO FORTALECIMIENTO PP Y APES	538.36
<b>SUB-TOTAL AMPLIACION Y FONDOS</b>	<b>6,386,217.28</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO APROBADO, AMPLIACION Y FONDOS</b>	<b>142,099,021.28</b>

DEVOLUCION DEL PRESUPUESTO GASTO ORDINARIO	115,489.43
DEVOLUCION DEL PRESUPUESTO PARTIDOS POLITICOS	1,426,669.36
	<b>1,542,158.79</b>
	<b>86,555.82</b>

REMANENTE PARLAMENTO JUVENIL EDICION 2016, DEVUELTO AL H. CONGRESO DEL ESTADO EL 03 DE FEBRERO DE 2017

TOTAL GASTO	139,575,522.64	<b>1,628,714.61</b>
DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO 2016	-2,247,638.45	
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>137,327,884.19</b>	
OBRA EN PROCESO	2,996,005.17	
BIENES MUEBLES	146,608.69	
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,142,613.86</b>	
	<b>140,470,498.05</b>	
OTROS GASTOS	191.40	
<b>TOTAL</b>	<b>140,470,306.65</b>	

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Hector Aviles Fernandez  
Secretario Ejecutivo

C.P. Daniel Galvan Rios  
Dir. Administracion y Finanzas

000050





**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**

**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**

| Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CL2

Fecha y 14/feb/2017

hora de Impresión 02:28 p.m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
1 Gasto Corriente	\$135,712,804.00	\$3,243,601.83	\$138,956,406.83	\$137,327,692.81	\$133,280,290.06	\$1,628,713.02
2 Gasto de Capital	\$0.00	\$3,142,615.47	\$3,142,615.47	\$3,142,613.86	\$79,947.41	\$1.61
<b>Total</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.30</b>	<b>\$142,099,021.30</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,360,237.47</b>	<b>\$1,628,714.63</b>

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal

Consejera Presidenta

CP. Daniel Galván Ríos

Dir. Administración y Finanzas

Lic. Héctor Avilés Fernández

Secretario Ejecutivo



Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Ramo o Dependencia / Clasificación Económica / Capítulo del

Fecha y 14/feb/2017

Usu: supervisor

Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016

hora de Impresión 02:34 p.m.

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_UA\_CL\_CP\_A

Ejercicio del Presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
<b>0</b>								
<b>1 Gasto Corriente</b>								
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$42,565,685.33	\$1,356,333.24	\$43,922,018.57	\$43,922,018.56	\$43,819,507.12	\$41,297,316.88	\$41,297,316.88	\$102,511.45
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	\$659,983.98	\$813,980.78	\$1,473,964.76	\$1,473,964.76	\$1,473,558.76	\$1,269,048.66	\$1,269,048.66	\$406.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$3,918,784.97	\$1,073,287.79	\$4,992,072.76	\$4,905,518.54	\$4,892,946.55	\$3,609,667.49	\$3,572,244.14	\$99,126.21
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSI	\$88,568,349.72	\$0.02	\$88,568,349.74	\$88,568,349.74	\$87,141,680.38	\$87,141,680.38	\$87,141,680.38	\$1,426,669.36
<b>Gasto Corriente</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$3,243,601.83</b>	<b>\$138,956,405.83</b>	<b>\$138,869,851.60</b>	<b>\$137,327,692.81</b>	<b>\$133,317,713.41</b>	<b>\$133,280,290.06</b>	<b>\$1,628,713.02</b>
<b>2 Gasto de Capital</b>								
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIE	\$0.00	\$146,610.30	\$146,610.30	\$146,608.69	\$146,608.69	\$79,947.41	\$79,947.41	\$1.61
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Gasto de Capital</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,142,615.47</b>	<b>\$3,142,615.47</b>	<b>\$3,142,613.86</b>	<b>\$3,142,613.86</b>	<b>\$79,947.41</b>	<b>\$79,947.41</b>	<b>\$1.61</b>
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.30</b>	<b>\$142,099,021.30</b>	<b>\$142,012,465.46</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,397,660.82</b>	<b>\$133,360,237.47</b>	<b>\$1,628,714.63</b>
<b>Total Final</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.30</b>	<b>\$142,099,021.30</b>	<b>\$142,012,465.46</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,397,660.82</b>	<b>\$133,360,237.47</b>	<b>\$1,628,714.63</b>

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

CP. Daniel Galván Ríos

Dir. Administración y Finanzas

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo







Usu: supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO

**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Egresos**

Fecha y 14/feb/2017

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado	Pagado 5	Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
SERVICIOS OFICIALES	\$440,255.95	-\$393,440.47	\$46,815.48	\$46,815.48	\$46,815.48	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$998,310.25	-\$74,775.96	\$923,534.29	\$922,294.43	\$727,301.57	\$1,239.86
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y</b>	<b>\$88,568,349.72</b>	<b>\$0.02</b>	<b>\$88,568,349.74</b>	<b>\$87,141,680.38</b>	<b>\$87,141,680.38</b>	<b>\$1,426,669.36</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$88,568,349.72	\$0.02	\$88,568,349.74	\$87,141,680.38	\$87,141,680.38	\$1,426,669.36
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$146,610.30</b>	<b>\$146,610.30</b>	<b>\$146,608.69</b>	<b>\$79,947.41</b>	<b>\$1.61</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$146,610.30	\$146,610.30	\$146,608.69	\$79,947.41	\$1.61
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,996,005.17</b>	<b>\$2,996,005.17</b>	<b>\$2,996,005.17</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$0.00	\$0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.30</b>	<b>\$142,099,021.30</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,360,237.47</b>	<b>\$1,628,714.63</b>

  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

  
CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo



Usu: supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_CP\_CTO

**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Egresos**

Fecha y 14/feb/2017

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado	Pagado 5	Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
SERVICIOS OFICIALES	\$440,255.95	-\$393,440.47	\$46,815.48	\$46,815.48	\$46,815.48	\$0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$998,310.25	-\$74,775.96	\$923,534.29	\$922,294.43	\$727,301.57	\$1,239.86
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y</b>	<b>\$88,568,349.72</b>	<b>\$0.02</b>	<b>\$88,568,349.74</b>	<b>\$87,141,680.38</b>	<b>\$87,141,680.38</b>	<b>\$1,426,669.36</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$88,568,349.72	\$0.02	\$88,568,349.74	\$87,141,680.38	\$87,141,680.38	\$1,426,669.36
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$146,610.30</b>	<b>\$146,610.30</b>	<b>\$146,608.69</b>	<b>\$79,947.41</b>	<b>\$1.61</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$146,610.30	\$146,610.30	\$146,608.69	\$79,947.41	\$1.61
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,996,005.17</b>	<b>\$2,996,005.17</b>	<b>\$2,996,005.17</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$0.00	\$0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.30</b>	<b>\$142,099,021.30</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,360,237.47</b>	<b>\$1,628,714.63</b>

  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

  
CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo





Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa  
| Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017  
02:44 p.m.

Usu: supervisor  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_UA3

Ejercicio del Presupuesto	Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>								
CEEPAC	\$135,712,804.00	\$6,386,217.30	\$142,099,021.30	\$142,012,465.46	\$140,470,306.67	\$133,397,660.82	\$133,360,237.47	\$1,628,714.63
<b>Sin Ramo/Dependencia</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.30</b>	<b>\$142,099,021.30</b>	<b>\$142,012,465.46</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,397,660.82</b>	<b>\$133,360,237.47</b>	<b>\$1,628,714.63</b>
<b>Total Final</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.30</b>	<b>\$142,099,021.30</b>	<b>\$142,012,465.46</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,397,660.82</b>	<b>\$133,360,237.47</b>	<b>\$1,628,714.63</b>

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal

Consejera Presidenta

CP. Daniel Galván Ríos

Dir. Administración y Finanzas

Lic. Héctor Avilés Fernández

Secretario Ejecutivo



Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016

Fecha y 14/feb/2017

hora de Impresión 02:45 p.m.

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_FN3

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$135,712,804.00	\$6,386,217.30	\$142,099,021.30	\$140,470,306.67	\$133,360,237.47	\$1,628,714.63
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$135,712,804.00	\$6,386,217.30	\$142,099,021.30	\$140,470,306.67	\$133,360,237.47	\$1,628,714.63
<b>Gasto</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.30</b>	<b>\$142,099,021.30</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,360,237.47</b>	<b>\$1,628,714.63</b>

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo





**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Ramo o Dependencia / Función a segundos y tercer dígito**

**Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016**

Fecha y 14/feb/2017

hora de Impresión 02:46 p.m.

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresosUA\_FN\_A

Ejercicio del Presupuesto		Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
<b>0</b>									
1000	GOBIERNO	\$135,712,804.00	\$6,386,217.30	\$142,099,021.30	\$142,012,465.46	\$140,470,306.67	\$133,397,660.82	\$133,360,237.47	\$1,628,714.63
1300	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$135,712,804.00	\$6,386,217.30	\$142,099,021.30	\$142,012,465.46	\$140,470,306.67	\$133,397,660.82	\$133,360,237.47	\$1,628,714.63
1360	Organización de Procesos Electorales	\$135,712,804.00	\$6,386,217.30	\$142,099,021.30	\$142,012,465.46	\$140,470,306.67	\$133,397,660.82	\$133,360,237.47	\$1,628,714.63
	<b>Sin Ramo/Dependencia</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.30</b>	<b>\$142,099,021.30</b>	<b>\$142,012,465.46</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,397,660.82</b>	<b>\$133,360,237.47</b>	<b>\$1,628,714.63</b>
	<b>Total Final</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.30</b>	<b>\$142,099,021.30</b>	<b>\$142,012,465.46</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,397,660.82</b>	<b>\$133,360,237.47</b>	<b>\$1,628,714.63</b>

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**

**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Ente Público / Fuente de Financiamiento  
Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016**

Usu: supervisor  
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_FF2\_A

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017  
02:48 p.m.

Ejercicio del Presupuesto		Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	Subejercicio
6RE6	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION	\$135,712,804.00	\$6,273,417.30	\$141,986,221.30	\$141,986,219.66	\$140,444,060.87	\$133,371,415.02	\$133,333,991.67	\$1,542,160.43
7RR7	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION	\$0.00	\$112,800.00	\$112,800.00	\$26,245.80	\$26,245.80	\$26,245.80	\$26,245.80	\$86,554.20
<b>Total</b>		\$135,712,804.00	\$6,386,217.30	\$142,099,021.30	\$142,012,465.46	\$140,470,306.67	\$133,397,660.82	\$133,360,237.47	\$1,628,714.63

\_\_\_\_\_  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas




**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
 ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**
**Endeudamiento Neto**

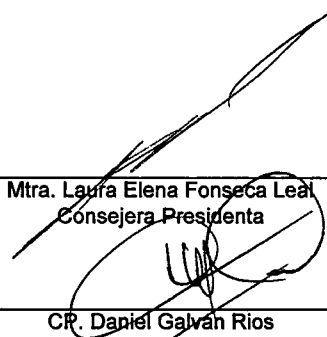
Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016

Usr: supervisor

Rep: rptEndeudamientoNeto

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017 02:55 p.m.

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
<b>Créditos Bancarios</b>			
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>




---

 Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
 Consejera Presidenta




---

 Lic. Héctor Avilés Fernández  
 Secretario Ejecutivo

---

 CP. Daniel Galván Ríos

Dir. Administración y Finanzas



000059

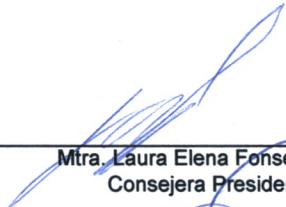

**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
 ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**
**Intereses de la Deuda**

Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016

 Usr: supervisor  
 Rep: rptInteresesdeLaDeuda

 Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017  
 02:50 p.m.

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>





---

 Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
 Consejera Presidenta




---

 Lic. Héctor Avilés Fernández  
 Secretario Ejecutivo




---

 CP. Daniel Galván Ríos  
 Dir. Administración y Finanzas







**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 01/ene/2016 Al 31/dic/2016**

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017  
 02:51 p.m.

Usu: supervisor  
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos\_PC

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Programas</b>						
<b>Desempeño de las Funciones</b>						
Prestación de Servicios Públicos	\$135,712,804.00	\$6,386,217.30	\$142,099,021.30	\$140,470,306.67	\$133,360,237.47	\$1,628,714.63
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.30</b>	<b>\$142,099,021.30</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,360,237.47</b>	<b>\$1,628,714.63</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.30</b>	<b>\$142,099,021.30</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,360,237.47</b>	<b>\$1,628,714.63</b>

\_\_\_\_\_  
 Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
 Consejera Presidenta

\_\_\_\_\_  
 Lic. Héctor Avilés Fernández  
 Secretario Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
 CP. Daniel Galván Ríos  
 Dir. Administración y Finanzas

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216  
 San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077  
 www.ceepacslp.org.mx

000061



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
Indicadores de Postura Fiscal  
del 01/ene/2016 al 31/dic/2016**

Usr: supervisor  
Rep: rptIndicadoresPosturaFiscal

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017  
02:52 p.m.

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$150,098,764.77</b>	<b>\$150,098,764.77</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal	\$0.00	\$150,098,764.77	\$150,098,764.77
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,360,237.47</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal	\$135,712,804.00	\$140,470,306.67	\$133,360,237.47
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>-\$135,712,804.00</b>	<b>\$9,628,458.10</b>	<b>\$16,738,527.30</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>-\$135,712,804.00</b>	<b>\$9,628,458.10</b>	<b>\$16,738,527.30</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>V. Balance Primario ( Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>-\$135,712,804.00</b>	<b>\$9,628,458.10</b>	<b>\$16,738,527.30</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>A. Financiamiento</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>B. Amortización de la deuda</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas





**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI  
Estado de Origen y Aplicacion de Recursos**

Usr: supervisor  
Rep: rptEstadoOrigenAplicacion

Del 01/ene/2016 al 31/dic/2016

Fecha y hora de Impresión 14/feb/2017 02:52 p.m.

**ORIGEN DE LOS RECURSOS**

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$8,297,203.72
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS /	\$141,801,561.05
INGRESOS FINANCIEROS	\$983,048.66
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$22.95
Disminuciones del Activo	\$300,344,583.21
Incrementos del Pasivo	\$179,037,698.76
Incrementos del Patrimonio	\$85,620,894.17
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>\$716,085,012.52</b>

**APLICACIÓN DE LOS RECURSOS**

SERVICIOS PERSONALES	\$43,819,507.12
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,473,558.76
SERVICIOS GENERALES	\$4,892,946.53
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTO	\$87,141,680.38
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLE	\$2,247,638.45
OTROS GASTOS	\$191.40
Incrementos del Activo	\$300,344,583.21
Disminuciones del Pasivo	\$179,037,698.76
Disminuciones del Patrimonio	\$85,620,894.17
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>\$704,578,698.78</b>

\_\_\_\_\_  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal

Consejera Presidenta

\_\_\_\_\_  
CP. Daniel Galván Rios

Dir. Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Avilés Fernández

Secretario Ejecutivo

**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**Estado de Situación Financiera Detallado - LDF**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de Diciembre de 2016 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	2016 (b)	31 de diciembre de 2015 (e)	Concepto (c)	2016 (b)	31 de diciembre de 2015 (e)
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	35,040,897.15	25,382,089.28	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	10,722,146.36	9,218,104.27
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	4,137,788.44	2,874,808.78
a2) Bancos/Tesorería	35,040,897.15	25,382,089.28	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	445,881.07	2,891,823.44
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	2,996,005.17	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	968,712.41	1,204,780.48
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,149,168.25	2,246,691.57
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	3,181,511.95	6,180,067.03	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	24,591.02	0.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,598,818.00	6,063,895.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	229,516.36	112,454.05	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	350,000.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	3,177.59	3,717.98	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	48,966.60	80,338.07
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	48,966.60	80,338.07
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>38,222,409.10</b>	<b>31,562,156.31</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>10,771,112.96</b>	<b>9,298,442.34</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	25,500.00	25,500.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	37,909,603.66	34,913,598.49	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	19,587,396.70	19,498,661.17	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	142,922.84	142,922.84	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-17,054,128.18	-3,074,764.78	f. Provisiones a Largo Plazo	2,226,471.60	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>2,226,471.60</b>	<b>0.00</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>12,997,584.56</b>	<b>9,298,442.34</b>
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>40,611,295.02</b>	<b>51,505,917.72</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>48,874,824.46</b>	<b>48,923,750.13</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>78,833,704.12</b>	<b>83,068,074.03</b>	a. Aportaciones	48,874,824.46	48,923,750.13
			b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>16,961,295.10</b>	<b>24,845,881.56</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,506,313.74	10,107,642.92
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	5,454,981.36	14,738,238.64
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>65,836,119.56</b>	<b>73,769,631.69</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>78,833,704.12</b>	<b>83,068,074.03</b>

\*Informe generado por el sistema SAACG.NET

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*

Mra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Hector Aviles Fernandez  
Secretario Ejecutivo

C.P. Daniel Galvan Rios  
Dir. de Administración y Finanzas

000064



Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana									
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF									
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (b)									
(PESOS)									
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo		
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)		
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>2. Otros Pasivos</b>	9,298,442.34	169,739,256.42	166,040,114.20		12,997,584.56		0.00	0.00	
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	9,298,442.34	169,739,256.42	166,040,114.20		12,997,584.56		0.00	0.00	
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
A. Deuda Contingente 1						0.00			
B. Deuda Contingente 2						0.00			
C. Deuda Contingente XX						0.00			
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1						0.00			
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2						0.00			
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX						0.00			

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

\*Informe generado por el sistema SAACG.NET

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y su Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Hector Áviles Fernandez  
Secretario Ejecutivo

C.P. Daniel Galván Ríos  
Dir. de Administración y Finanzas

000065

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1										0.00
b) APP 2										0.00
c) APP 3										0.00
d) APP XX										0.00
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1										0.00
b) Otro Instrumento 2										0.00
c) Otro Instrumento 3										0.00
d) Otro Instrumento XX										0.00
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\*Informe generado por el sistema SAAGG.NET

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y su Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

C.F. Daniel Galvan Rios  
Dir. de Administración y Finanzas

Lic. Héctor Aviles Fernandez  
Secretario Ejecutivo

000066



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (b)**  
**(PESOS)**

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	0.00	8,297,203.72	8,297,203.72
A1. Ingresos de Libre Disposición	0.00	8,297,203.72	8,297,203.72
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0.00	8,297,203.72	8,297,203.72
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.00	8,297,203.72	8,297,203.72
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	0.00	8,297,203.72	8,297,203.72

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	0.00	8,297,203.72	8,297,203.72

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	0.00	8,297,203.72	8,297,203.72
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	0.00	8,297,203.72	8,297,203.72
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	0.00	8,297,203.72	8,297,203.72

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	0.00	0.00	0.00
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	0.00	0.00	0.00

\*Informe generado por el sistema SAACG.NET

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y su Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Hector Aviles Fernandez  
Secretario Ejecutivo

C.P. Daniel Galvan Rios  
Dir. de Administracion y Finanzas

000067



Consejo Estatal de Cuentas y Participación Ciudadana  
 Estado: Análisis de Ingresos Detallado - DF  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (a)

Concepto (c)	Ingresos					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliación del (Reducción de) (Reducciones)	Modificación	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.00			0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.00			0.00
C. Contribuciones de Mejoras			0.00			0.00
D. Derechos			0.00			0.00
E. Productos	0.00	8,297,203.72	8,297,203.72	8,297,203.72	8,297,203.72	8,297,203.72
F. Aprovechamientos			0.00			0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.00			0.00
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones			0.00			0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.00			0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.00			0.00
h4) Fondo de Compensación			0.00			0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.00			0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.00			0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.00			0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.00			0.00
h9) Gasolinas y Diésel			0.00			0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.00			0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.00			0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.00			0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.00			0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.00			0.00
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios			0.00			0.00
i5) Otros Incentivos Económicos			0.00			0.00
J. Transferencias			0.00			0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.00			0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.00			0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.00			0.00
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>0.00</b>	<b>8,297,203.72</b>	<b>8,297,203.72</b>	<b>8,297,203.72</b>	<b>8,297,203.72</b>	<b>8,297,203.72</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.00			0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.00			0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.00			0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.00			0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.00			0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.00			0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.00			0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.00			0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.00			0.00
b2) Convenios de Descentralización			0.00			0.00
b3) Convenios de Reasignación			0.00			0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.00			0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.00			0.00
c2) Fondo Minero			0.00			0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.00			0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.00			0.00
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>0.00</b>	<b>8,297,203.72</b>	<b>8,297,203.72</b>	<b>8,297,203.72</b>	<b>8,297,203.72</b>	<b>8,297,203.72</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.00			
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.00			
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\*Informe generado por el sistema SAACG.NET

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y su Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
 Consejera Presidenta

Lic. Hector Aviles Fernandez  
 Secretario Ejecutivo

C.P. Daniel Galvan Rios  
 Dir. de Administración y Finanzas

000068



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto**  
**del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**

Concepto	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>135,712,804.00</b>	<b>6,386,217.28</b>	<b>142,099,021.28</b>	<b>140,470,306.67</b>	<b>133,360,237.47</b>	<b>1,628,714.61</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>42,565,685.33</b>	<b>1,356,333.24</b>	<b>43,922,018.57</b>	<b>43,819,507.12</b>	<b>41,297,316.88</b>	<b>102,511.45</b>
a1) Remuneraciones al personal de carácter permanente	20,768,397.30	428,283.03	21,196,680.33	21,193,313.15	21,193,313.15	3,367.18
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,269,831.00	-851,248.95	1,418,582.05	1,418,582.05	1,418,582.05	0.00
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	5,831,991.03	879,398.97	6,711,390.00	6,706,647.51	6,706,647.51	4,742.49
a4) Seguridad social	5,661,446.00	103,423.90	5,764,869.90	5,751,500.36	5,145,738.54	13,369.54
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	3,450,418.00	1,941,662.74	5,392,080.74	5,311,884.30	3,395,455.88	80,196.44
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de estímulos a servidores públicos	4,583,602.00	-1,145,186.45	3,438,415.55	3,437,579.75	3,437,579.75	835.80
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>659,983.98</b>	<b>813,980.78</b>	<b>1,473,964.76</b>	<b>1,473,558.76</b>	<b>1,269,048.66</b>	<b>406.00</b>
b1) Materiales de administración, emisión de documentos	382,411.88	579,867.57	962,279.45	962,279.45	757,769.35	0.00
b2) Alimentos y utensilios	97,107.08	36,016.74	133,123.82	132,717.82	132,717.82	406.00
b3) Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y artículos de construcción y de reparación	54,562.95	-34,991.31	19,571.64	19,571.64	19,571.64	0.00
b5) Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	7,426.30	-5,382.41	2,043.89	2,043.89	2,043.89	0.00
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	111,686.01	147,563.98	259,249.99	259,249.99	259,249.99	0.00
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,546.16	-410.17	2,135.99	2,135.99	2,135.99	0.00
b8) Materiales y suministros para seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,243.60	91,316.38	95,559.98	95,559.98	95,559.98	0.00
<b>C. Servicios generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>3,918,784.97</b>	<b>1,073,287.79</b>	<b>4,992,072.76</b>	<b>4,892,946.55</b>	<b>3,572,244.14</b>	<b>99,126.21</b>
c1) Servicios básicos	487,549.23	283,951.38	771,500.61	767,465.98	762,931.35	4,034.63
c2) Servicios de arrendamiento	392,202.72	48,080.18	440,282.90	440,282.90	440,282.90	0.00
c3) Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	614,504.09	858,796.17	1,473,300.26	1,473,300.26	436,920.18	0.00
c4) Servicios financieros, bancarios y comerciales	356,600.03	-138,748.89	217,851.14	213,743.00	209,666.76	4,108.14
c5) Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	18,192.40	454,573.00	472,765.40	472,765.40	392,046.80	0.00
c6) Servicios de comunicación social y publicidad	164,439.50	-74,849.13	89,590.37	89,590.37	89,590.37	0.00
c7) Servicios de traslado y viáticos	446,730.80	109,701.51	556,432.31	466,688.73	466,688.73	89,743.58
c8) Servicios oficiales	440,255.95	-393,440.47	46,815.48	46,815.48	46,815.48	0.00
c9) Otros servicios generales	998,310.25	-74,775.96	923,534.29	922,294.43	727,301.57	1,239.86
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=D1+D2+D3+D4+D5+D6+D7+D8+D9)</b>	<b>88,568,349.72</b>	<b>0.00</b>	<b>88,568,349.72</b>	<b>87,141,680.38</b>	<b>87,141,680.38</b>	<b>1,426,669.34</b>
d1) Transferencias internas y asignaciones al sector público	88,568,349.72	0.00	88,568,349.72	87,141,680.38	87,141,680.38	1,426,669.34
d2) Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>E. Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.00</b>	<b>146,610.30</b>	<b>146,610.30</b>	<b>146,608.69</b>	<b>79,947.41</b>	<b>1.61</b>
e1) Mobiliario y equipo de administración	0.00	146,610.30	146,610.30	146,608.69	79,947.41	1.61
e2) Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.00</b>	<b>2,996,005.17</b>	<b>2,996,005.17</b>	<b>2,996,005.17</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
f1) Obra pública en bienes de dominio público	0.00	2,996,005.17	2,996,005.17	2,996,005.17	0.00	0.00
f2) Obra pública en bienes propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
g1) Inversiones para el fomento de actividades productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y participaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de títulos y valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros analogos. Fideicomisos de desastres naturales (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras inversiones financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
i1) Amortización de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costos por coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+H+I)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a1) Remuneraciones al personal de carácter permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de estímulos a servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

000069



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto**  
**del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**

b4) Materiales y artículos de construcción y de reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y suministros para seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, refacciones y accesorios menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) servicios financieros, bancarios y comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de comunicación social y publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de traslado y viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=D1+D2+D3+D4+D5+D6+D7+D8+D9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y equipo de administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra pública en bienes de dominio público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra pública en bienes propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones para el fomento de actividades productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y participaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de títulos y valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros analogos. Fideicomisos de desastres naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras inversiones financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costos por coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III=I+II)</b>	<b>135,712,804.00</b>	<b>6,386,217.28</b>	<b>142,099,021.28</b>	<b>140,470,306.67</b>	<b>133,360,237.47</b>	<b>1,628,714.61</b>

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

000070



Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF						
Clasificación Administrativa						
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016						
Concepto ©	Egresos					Subejercicio (e.)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto no Etiquetado</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.28</b>	<b>\$142,099,021.28</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,360,237.40</b>	<b>\$1,628,714.61</b>
I=A+B+C+D+E+F+G+H)						
a.Dependencia o Unidad Administrativa 1						
b.Dependencia o Unidad Administrativa 2						
c.Dependencia o Unidad Administrativa 3						
d.Dependencia o Unidad Administrativa 4						
e.Dependencia o Unidad Administrativa 5						
f.Dependencia o Unidad Administrativa 6						
g.Dependencia o Unidad Administrativa 7						
h.Dependencia o Unidad Administrativa xx						
<b>II.Gasto Etiquetado</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
II.=A+B+C+D+E+F+G+H)						
a.Dependencia o Unidad Administrativa 1						
b.Dependencia o Unidad Administrativa 2						
c.Dependencia o Unidad Administrativa 3						
d.Dependencia o Unidad Administrativa 4						
e.Dependencia o Unidad Administrativa 5						
f.Dependencia o Unidad Administrativa 6						
g.Dependencia o Unidad Administrativa 7						
h.Dependencia o Unidad Administrativa xx						
<b>III. Total de Egresos (III=I+II)</b>	<b>\$135,712,804.00</b>	<b>\$6,386,217.28</b>	<b>\$142,099,021.28</b>	<b>\$140,470,306.67</b>	<b>\$133,360,237.40</b>	<b>\$1,628,714.61</b>

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

000071



Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Concepto @	Egresos			Devengado	Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado			
<b>Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>135,712,804.00</b>	<b>6,386,217.28</b>	<b>142,099,021.28</b>	<b>140,470,306.67</b>	<b>133,360,237.40</b>	<b>1,628,714.61</b>
<b>A.Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>135,712,804.00</b>	<b>6,386,217.28</b>	<b>142,099,021.28</b>	<b>140,470,306.67</b>	<b>133,360,237.40</b>	<b>1,628,714.61</b>
a1.)Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2.)Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3.)Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4.)Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5.)Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6.)Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7.)Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8.)Otros Servicios Generales	135,712,804.00	6,386,217.28	142,099,021.28	140,470,306.67	133,360,237.40	1,628,714.61
<b>B.Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
b1.)Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2.)Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3.)Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4.)Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5.)Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6.)Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7.)Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C.Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1.)Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2.)Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3.)Combustible y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4.)Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5.)Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6.)Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7.)Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8.)Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9.)Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D.Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
d1.)Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2.)Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3.)Sanearamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4.)Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II.Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>A.Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
a1.)Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2.)Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3.)Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4.)Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5.)Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6.)Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7.)Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8.)Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B.Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
b1.)Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2.)Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3.)Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4.)Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5.)Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6.)Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7.)Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>C.Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1.)Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2.)Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3.)Combustible y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4.)Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5.)Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6.)Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7.)Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8.)Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9.)Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D.Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
d1.)Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2.)Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3.)Sanearamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4.)Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III.Total de Egresos (III=I+II)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

000072



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**

Concepto ©	Egresos					Subejercicio (e.)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I.Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>42,565,685.33</b>	<b>1,356,333.24</b>	<b>43,922,018.57</b>	<b>43,819,507.12</b>	<b>41,297,316.88</b>	<b>102,511.45</b>
A.Personal Administrativo y de Servicio Público	42,565,685.33	1,356,333.24	43,922,018.57	43,819,507.12	41,297,316.88	102,511.45
B.Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1)Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2)Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.Gastos asociados a la Implementacion de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1)Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2)Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F.Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II.Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A.Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1)Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2)Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.Gastos asociados a la Implementacion de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1)Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2)Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F.Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III.Total de Gasto en Servicios Personales (III=I+II)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
 Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
 Secretario Ejecutivo

CP. Daniel Galván Ríos  
 Dir. Administración y Finanzas

000073



Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana						
Proyecciones de Ingresos-LDF						
(pesos)						
Concepto (b)	Año en cuestión (de iniciativa de Ley ©)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
<b>1.Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
A.Impuestos	0	0	0	0	0	0
B.Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C.Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D.Derechos	0	0	0	0	0	0
E.Productos	0	0	0	0	0	0
F.Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G.Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H.Participaciones	0	0	0	0	0	0
I.Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J.Transferencias	0	0	0	0	0	0
K.Convenios	0	0	0	0	0	0
L.Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
<b>2.Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
A.Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B.Convenios	0	0	0	0	0	0
C.Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D.Transferencias,Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E.Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
<b>3.Ingresos Derivados de Financiamiento (3=A)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
A.Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>4.Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1.Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2.Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
<b>3.Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Nota: Conforme al artículo 5 y 18 de la LDF, aplica a las Entidades Federativas y Municipios.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

000074



Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana						
Proyecciones de Egresos-LDF						
(pesos)						
Concepto (b)	Año 5 1©	Año 4 1©	Año 3 1©	Año 2 1©	Año 1 1©	Año del Ejercicio Vigente 2 (d)
1.Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A.Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F.Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G.Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H.Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I.Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J.Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K.Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L.Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A.Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.Transferencias,Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3.Ingresos Derivados de Financiamiento (3=A)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A.Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>4.Total de Ingresos proyectados (4=1+2+3)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Datos Informativos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.Ingreos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposicion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3.Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: Conforme al artículo 5 y 18 de la LDF, aplica a las Entidades Federativas y Municipios.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

000075



Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana						
Resultados de Ingresos						
(pesos)						
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016						
Concepto (b)	Año 5 1©	Año 4 1©	Año 3 1©	Año 2 1©	Año 1 1©	Año del Ejercicio Vigente 2 (d)
1.Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A.Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F.Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G.Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H.Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I.Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J.Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K.Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L.Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A.Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.Transferencias,Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3.Ingresos Derivados de Financiamiento (3=A)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A.Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>4.Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Datos Informativos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3.Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: Conforme al artículo 5 y 18 de la LDF, aplica a las Entidades Federativas y Municipios.

"Bajo Protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

000076



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**

**Resultados de Egresos-LDF**

(pesos)

del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto (b)	Año 5 1©	Año 4 1©	Año 3 1©	Año 2 1©	Año 1 1©	Año del Ejercicio Vigente 2 (d)
<b>1.Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A.Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F.Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G.Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H.Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I.Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A.Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F.Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G.Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H.Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I.Deuda Pública						
<b>3.Total de Resultados de Egresos (3=1+2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Nota: Conforme al artículo 5 y 18 de la LDF, aplica a las Entidades Federativas y Municipios.

"Bajo Protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

000077

**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
Informe Sobre Estudios Actuariales LDF**

	<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>Salud</b>	<b>Riesgo de trabajo</b>	<b>Invalidez y Vida</b>	<b>Otras prestaciones sociales</b>
<b>Tipo de sistema</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Beneficio definido, Contribución definida o mixta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Población afiliada</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edad máxima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edad mínima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edad promedio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensionados y jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edad máxima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edad mínima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edad promedio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Beneficios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación individual al plan de pension como % del salario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación del ente al plan de pension como % del salario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Crecimiento esperado de los activos (como%)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edad de jubilación o pensión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Esperanza de vida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos al fondo</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos anuales al fondo de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Nomina anual</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensionados y jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Beneficiarios de pensionados y jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Máximo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mínimo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promedio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto de la reserva</b>					
<b>Valor presente de las obligaciones</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones en curso de pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones facturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación es futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/superavit actuarial</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Periodo de suficiencia</b>					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
<b>Estudio actuarial</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas

000078



Todas las asignaciones presupuestales del presente Decreto y de documentos de la materia, deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

**ARTÍCULO 8o.** Cuando la Secretaría disponga durante el ejercicio fiscal de recursos económicos excedentes derivados de los ingresos recaudados respecto de los ingresos estimados, así como provenientes de economías o recursos extraordinarios, el titular del Poder Ejecutivo podrá aplicarlos en apego a las políticas de desarrollo, con un enfoque preferente a cubrir el déficit, así como a la promoción de la inversión local, nacional y extranjera que fomente la apertura de empresas, a fin de incrementar la creación de fuentes de empleo, impulsando el establecimiento de la micro, mediana y gran industria, destinando dichos recursos a apoyos financieros, incentivos y/o estímulos, apegados a los respectivos lineamientos y reglas de operación que regulen dichos recursos y, particularmente, al impulso del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí.

## CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES

**ARTÍCULO 9o.** Las asignaciones previstas en este Presupuesto para el Ejercicio Fiscal del año 2016, se sustentan conforme a la recaudación prevista en la Ley de Ingresos para el mismo ejercicio fiscal, y estarán supeditadas a su captación efectiva; importando la cantidad de \$39 539'469,109.00 (Treinta y nueve mil quinientos treinta y nueve millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento nueve pesos 00/100 M.N.), con el propósito de dar viabilidad a las políticas públicas de la Administración Gubernamental; así como a las relacionadas con las actividades inherentes a los poderes, Legislativo; y Judicial, organismos autónomos y los propios municipios, en el marco de sus atribuciones.

**ARTÍCULO 10.** El Poder Legislativo administrará y ejercerá su respectivo presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en la fracción X del artículo 57 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado, y demás disposiciones aplicables. Las erogaciones previstas para el Poder Legislativo en el año 2016, importan la cantidad de \$283'517,123.00 (Doscientos ochenta y tres millones quinientos diecisiete mil ciento y veintitrés pesos 00/100 M.N.), incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

**ARTÍCULO 11.** La Auditoría Superior del Estado contará con una asignación de \$169'553,410.00 (Ciento sesenta y nueve millones quinientos cincuenta y tres mil cuatrocientos diez pesos 00/100 M.N.), incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

**ARTÍCULO 12.** El Poder Judicial del Estado administrará y ejercerá su respectivo presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado y demás disposiciones aplicables.

Las erogaciones previstas para el Poder Judicial en el año 2016 importan la cantidad de \$927'119,981.00 (Novecientos veintisiete millones ciento diecinueve mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.), incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para la operación del propio Poder Judicial, y del Consejo de la Judicatura.

**ARTÍCULO 13.** Para cumplir con lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, las erogaciones asignadas a las autoridades electorales y partidos políticos, incluidas las provisiones para incrementos salariales, prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$135'712,804.00 (Ciento treinta y cinco millones setecientos doce mil ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.); distribuidas conforme lo siguiente: Consejo Estatal Electoral \$47'144,454.00 (Cuarenta y siete millones ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 01/100 M.N.); financiamiento a partidos y agrupaciones políticas \$88'568,350.00 (Ochenta y ocho millones quinientos sesenta y ocho mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

**ARTÍCULO 14.** Las erogaciones destinadas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$36'327,800.00 (Treinta y seis millones trescientos veintisiete mil trescientos diez pesos 00/100 M.N.).

090079

OFICIO SF/CGF/ST/089/2016.

**MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL**  
**CONSEJERA PRESIDENTA**  
**LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE S.L.P.**  
**P R E S E N T E. -**

En mi carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Gasto Financiamiento, transcribo el punto de acuerdo relativo al asunto que se presentó en el Seno de esta Comisión en la Décima Sesión Ordinaria efectuada el 31 de Octubre de 2016:

**4. CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO.-** Mediante oficio No. CEEPC/PRE/SE/1125/2016 de fecha 21 de octubre del 2016, solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$6'088,750.50 (Seis Millones Ochenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta Pesos 50/100 M.N.), para el cumplimiento de sus programas.

*10/16/14. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento, una vez analizado el asunto, acuerdan por unanimidad, autorizar la ampliación por la cantidad de \$6'088,750.00 (Seis Millones Ochenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal 03 03 020 502 02 11 004 4111, siempre y cuando exista viabilidad presupuestal y financiera.*

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

13 NOV. 2016

**ATENTAMENTE**  
**LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN HACENDARIA**  
**DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO**  
**DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y**  
**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**

**SILVIA MARÍA DEL CARMEN ARELLANO VÁZQUEZ**

JLUM/L'SAV

c.c.p. JOSÉ LUIS UGALDE MONTES.- Secretario de Finanzas y Presidente de la Comisión.  
c.c.p. JOSÉ GABRIEL ROSILLO IGLESIAS.- Contrator General del Estado y Vocal de la Comisión.  
c.c.p. ELÍAS PESINA RODRÍGUEZ.- Oficial Mayor y Vocal de la Comisión.  
Archivo/Minutario.

000080



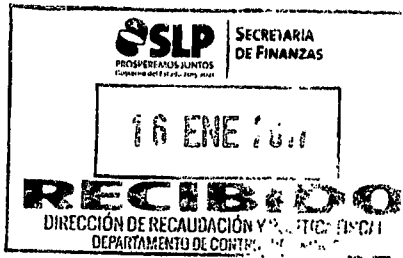
**SECRETARIA DE FINANZAS**  
**DIRECCION GENERAL DE EGRESOS**  
**DIRECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL**

Disponibilidad del Presupuesto Ejercicio 2016

Poder 14 ORGANISMOS AUTÓNOMOS  
 Dependencia 01 CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
 Dirección 001 CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
 Programa 506 506 Coordinación con Órganos y Entidades Autónomas  
 Subprograma 03 03 Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí  
 Fuente de Financiamiento 10 PARTICIPACIONES E INGRESOS EN CONVENIO  
 Obra 034 RECURSOS FINANCIEROS NO REGULARIZABLES 2016  
 Objeto del Gasto 4141 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Mes	Original	Ampliado	Reducido	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido
Enero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Febrero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Marzo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Abril	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mayo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Junio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Julio	0.00	6,088,750.00	0.00	6,088,750.00	0.00	0.00	0.00
Agosto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Septiembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Octubre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Noviembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Diciembre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>6,088,750.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,088,750.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

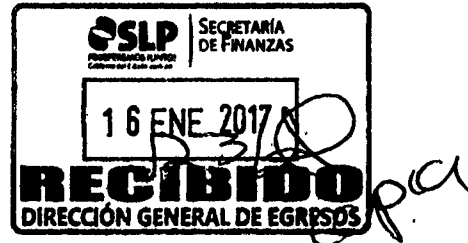
000081



San Luis Potosí, a 13 de enero de 2017  
Oficio No. CEEPC/PRE/035/2017

Asunto: Devolución de Recursos Públicos.

**C.P. José Luis Ugalde Montes**  
**Secretario de Finanzas**  
**Madero No. 100 Zona Centro**  
**C i u d a d.**



En relación a lo establecido en los Artículos 41 fracción V apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 30 y demás relativos a la Ley Electoral del Estado, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana tiene la obligación de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y reglamentarias en Materia Electoral.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 48 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, por este conducto nos permitimos hacer la devolución al Erario Público de la cantidad de **\$1, 965,374.55** (Un millón novecientos sesenta y cinco mil trescientos setenta y cuatro pesos 55/100 M.N.), integrada por los siguientes conceptos:

- **\$115,489.46** (Ciento quince mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 46/100 M.N), derivado de los ahorros y economías del presupuesto de egresos.





- **\$1, 427,644.45** (Un millón cuatrocientos veintisiete mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 45/100 M.N.) por financiamiento público no ejercido de Partidos Políticos.
- **\$422,240.64** (Cuatrocientos veintidós mil doscientos cuarenta pesos 64/100 M.N), por ingresos excedentes y rendimientos financieros obtenidos durante el ejercicio fiscal.

En virtud de lo anterior, solicitamos se tenga a este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana por cumpliendo la devolución de Recursos Públicos por los conceptos antes referidos correspondiente al ejercicio fiscal 2016 y en consecuencia, se nos acuse de recibo del recurso devuelto para los efectos legales procedentes.

**Atentamente.**

  
**Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**  
**Consejera Presidenta.**

  
**Lic. Héctor Avilés Fernández**  
**Secretario Ejecutivo.**

  
c.c.p. Lic. Ada Amelia Andrade Contreras. Tesorera General del Estado. Para su conocimiento.  
c.c.p. Archivo

1134



Imprimir
Cerrar

**Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe**

 BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
 RFC: BMN-930209-927

 13/01/2017 04:09  
 P.M.

Cuenta/ CLABE Ordenante	0637808839
Nombre del Ordenante	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Ordenante	CEE000114ND6
Moneda	MXP
ID Tercero	GOB SLP
Nombre del Beneficiario	GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0064238876
Titular de la Cuenta	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Beneficiario	GES850101L4A
Importe a Transferir	\$1,426,669.36 ✓
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	13/01/2017
Número de Referencia	101
Concepto de Pago	economias recursos no ejercidos 2016
Clave de Rastreo	4907
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$3.00
IVA Comisión	\$0.48
Capturó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha Captura	13/01/2017 03:33:20 p.m.
Ejecutó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha de Ejecución	13/01/2017 04:08:49 p.m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

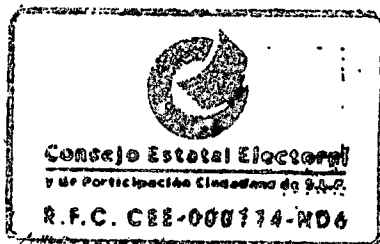
Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en

000084



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL  
FORMATO DE INGRESOS



Origen del Recurso:

GASTOS A COMPROBAR

Fondo Revolvente       Gastos a Comprobar       Crédito / Préstamos Puente

Sueldos cobrados de más / Devolución Fondo de Pensiones

Ejercicio origen del recurso: \_\_\_\_\_ \* Año en que se fincó cargo a la cuenta Deudora

Contrarecibo(s): \_\_\_\_\_

Cuenta Contable: \_\_\_\_\_

Importe del ingreso: \$ \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

Economías / Recursos no Ejercidos       Pago duplicado a Proveedor

Ejercicio origen del recurso: 2016 \*\* Afectable sólo si el ejercicio sigue activo, ya que se abona al presupuesto ejercido.

Cuenta Presupuestal: 140100150603100334141 \*\*\* Indispensable indicar clave (s) a las que se abonará al ejercicio.

Contrarecibo(s): \_\_\_\_\_

Importe del ingreso: \$ 426,669.36

Observaciones: FINANCIAMIENTO PARTIDOS POLITICOS FRANQUICIAS POSTALES.

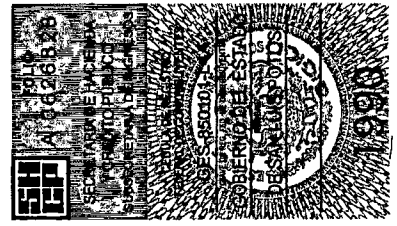
NOTA.- Si el ingreso se refiere a varias órdenes de pago anotar los números de c.r. y el importe a abonar a cada uno.

OTROS PRODUCTOS

Importe del ingreso: \$ \_\_\_\_\_

Concepto: \_\_\_\_\_

NOTA.- No se aceptan reintegro de recursos de Ejercicios Anteriores ya cerrados, por concepto de Economías, Recursos No Ejercidos o Pagos Duplicados.



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIONES SIERRA LEGNA 555 CEE000114ND6

MADERO No.100, SAN LUIS POTOSÍ, SLP PLAZA 3A. SECC. 78216 SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ

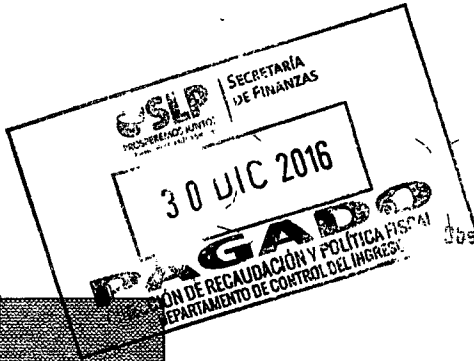
OFICINA:

Folio: 24-16001688

Modulo Madero No. 100 (Participaciones)

Rubro	Concepto	Ejercicio	Importe Sppal.	Actualiz.	Recargo	Multa Ext.	Multa Requer	G. Ejec.	Total
9901	Gastos a Comprobar	1	1,426,669.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,426,669.00
TOTALES:			1,426,669.00	0.00	0.00	0.00	0.00		1,426,669.00

(UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 P. N.)



Fecha: 30/12/2016 01:05:21 p.m. Cajas: 10  
 Observ.: FINANCIAMIENTO PARTIDO POLITICO FRANCISCA POSTALES BANDORTE 201475076 P.C.

ESTE RECIBO ES VÁLIDO SOLO CON EL SELLO DIGITAL FIRMA DEL CAJERO Y/O IMPRESIÓN DE NUESTRA MÁQUINA REGISTRADORA. LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

GES-850101-L4A

PARA CUALQUIER QUEJA, CONSULTA, SUGERENCIA O RECONOCIMIENTO SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O LA APLICACIÓN INDEBIDA DE RECURSOS COMUNÍQUESE A LOS TELÉFONOS 812-20-20, EN LA CAPITAL, Y EL INTERIOR AL 01-800-480-5200 DE SISACTEL.

NC 5927980

CAJERO  
NOMBRE Y FIRMA





1132



Imprimir
Cerrar

**Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe**

 BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
 RFC: BMN-930209-927

 13/01/2017 04:06  
 P.M.

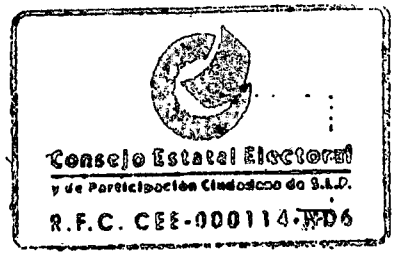
Cuenta/ CLABE Ordenante	0637808839
Nombre del Ordenante	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Ordenante	CEE000114ND6
Moneda	MXP
ID Tercero	GOB.SLP
Nombre del Beneficiario	GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0064238876
Titular de la Cuenta	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Beneficiario	GES850101L4A ✓
Importe a Transferir	\$60,525.86 ✓
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	13/01/2017
Número de Referencia	107
Concepto de Pago	otros productos recurso no ejercido 2016
Clave de Rastreo	4906
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$3.00
IVA Comisión	\$0.48
Capturó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha Captura	13/01/2017 03:38:22 p.m.
Ejecutó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha de Ejecución	13/01/2017 04:06:11 p.m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en

000087

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL **FORMATO DE INGRESOS**



Origen del Recurso:

**GASTOS A COMPROBAR**

Fondo Revolvente  Gastos a Comprobar  Crédito / Préstamos Punte

Sueldos cobrados de más / Devolución Fondo de Pensiones

Ejercicio origen del recurso: \_\_\_\_\_ \* Año en que se fincó cargo a la cuenta Deudora

Contrarecibo(s): \_\_\_\_\_

Cuenta Contable: \_\_\_\_\_

Importe del ingreso: \$ \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

Economías / Recursos no Ejercidos.

Pago duplicado a Proveedor

Ejercicio origen del recurso: \_\_\_\_\_ \*\* Afectable sólo si el ejercicio sigue activo, ya que se abona al presupuesto ejercido.

Cuenta Presupuestal: \_\_\_\_\_ \*\*\* Indispensable indicar clave (s) a las que se abonará al ejercicio.

Contrarecibo(s): \_\_\_\_\_

Importe del ingreso: \$ \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

*NOTA.- Si el ingreso se refiere a varias órdenes de pago anotar los números de c.r. y el importe a abonar a cada uno.*

**OTROS PRODUCTOS**

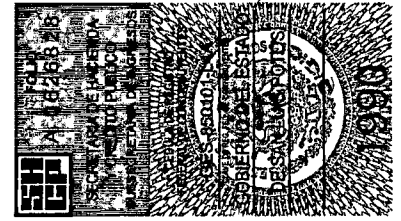
Importe del ingreso: \$ 370,004.64

Concepto: INGRESOS RENDIMIENTOS BANCARIOS.

*NOTA.- No se aceptan reintegro de recursos de Ejercicios Anteriores ya cerrados, por concepto de Economías, Recursos No Ejercidos o Pagos Duplicados.*

000088





CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
 SIERRA LEONA 555



03E000119406

MADERO No.100, SAN LUIS POTOSÍ, SLP. CP 24000. TEL. 01-800-480-5200

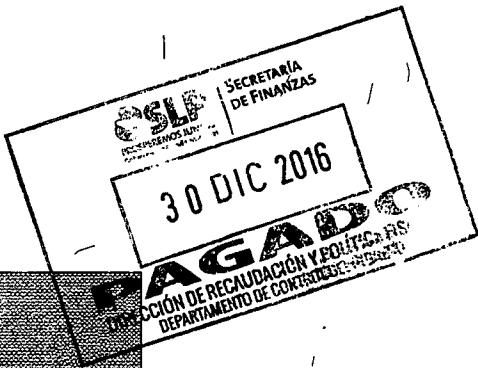
OFICINA:

Folio 24-16001687

Modulo Madero No. 100 (Participaciones)

Rubro	Concepto	Ejercicio	Importe Supl. Actualiz.	Parafuso	Multa Ext.	Multa Requer.	0 Ejer.	Total
5211	Rendimiento de Capital	1	370,004.64					370,004.64
TOTAL ES:			370,004.64					
(TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATRO CECOS 64/100 M. N.)								TOTAL: \$370,004.64

Fecha: 30/12/2016 01:01:20 p.m. Caja: 16  
 HMKOFKIMLBJOHWEJINHLGLHMIMGLIKHLHMYONSINKPHLHLJNGKKOJM  
 Observ: RENDIMIENTOS BANCARIOS BANORTE 0046239876 C.C.1112107001



ESTE RECIBO ES VÁLIDO SOLO CON EL SELLO DIGITAL, FIRMA DEL CAJERO Y/O IMPRESIÓN DE NUESTRA MÁQUINA REGISTRADORA. LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

GES-850101-L4A

PARA CUALQUIER QUEJA, CONSULTA, SUGERENCIA O RECONOCIMIENTO SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O LA APLICACIÓN INDEBIDA DE RECURSOS COMUNÍQUESE A LOS TELÉFONOS 8-12-20-20, EN LA CAPITAL, Y EL INTERIOR AL 01-800-480-5200 DE SISACTEL.

NC 5927979

CAJERO  
 NOMBRE Y FIRMA



000089

1133



Imprimir
Cerrar

**Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe**

 BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
 RFC: BMN-930209-927

 13/01/2017 04:09  
 P.M.

Cuenta/ CLABE Ordenante	0637808839
Nombre del Ordenante	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Ordenante	CEE000114ND6
Moneda	MXP
ID Tercero	GOB SLP
Nombre del Beneficiario	GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0064238876
Titular de la Cuenta	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Beneficiario	GES850101L4A
Importe a Transferir	\$975.09 ✓
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	13/01/2017
Número de Referencia	100
Concepto de Pago	economias recursos no ejercidos 2016
Clave de Rastreo	4908
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$3.00
IVA Comisión	\$0.48
Capturó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha Captura	13/01/2017 03:32:27 p.m.
Ejecutó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha de Ejecución	13/01/2017 04:08:49 p.m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

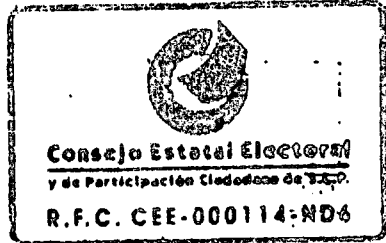
Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en

000090



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL  
FORMATO DE INGRESOS



Origen del Recurso:

**GASTOS A COMPROBAR**

Fondo Revolvente     Gastos a Comprobar     Crédito / Préstamos Puente

Sueldos cobrados de más / Devolución Fondo de Pensiones

Ejercicio origen del recurso: \_\_\_\_\_ \* Año en que se fincó cargo a la cuenta Deudora

Contrarecibo(s): \_\_\_\_\_

Cuenta Contable: \_\_\_\_\_

Importe del ingreso: \$ \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

Economías / Recursos no Ejercidos     Pago duplicado a Proveedor

Ejercicio origen del recurso: 2016 \*\* Afectable sólo si el ejercicio sigue activo, ya que se abona al presupuesto ejercido.

Cuenta Presupuestal: 140100150603100134141 \*\*\* Indispensable indicar clave (s) a las que se abonará al ejercicio.

Contrarecibo(s): \_\_\_\_\_

Importe del ingreso: \$ 975.09

Observaciones: FINANCIAMIENTO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.

NOTA.- Si el ingreso se refiere a varias órdenes de pago anotar los números de c.r. y el importe a abonar a cada uno.

**OTROS PRODUCTOS**

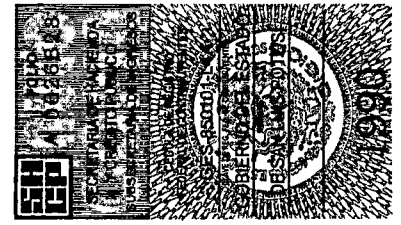
Importe del ingreso: \$ \_\_\_\_\_

Concepto: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

NOTA.- No se aceptan reintegro de recursos de Ejercicios Anteriores ya cerrados, por concepto de Economías, Recursos No Ejercidos o Pagos Duplicados.

000091



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA CEE000114ND6  
SIERRA LEGNA 555

MADERO No.100, SAN LUIS POTOSÍ, SLP. MAD 3A. SECC. 722. SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ

OFICINA:

Folio 24-16001689

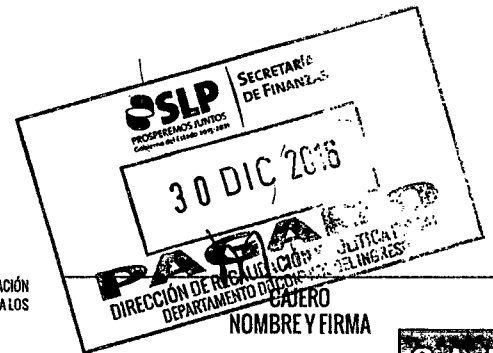
Modulo Madero No. 100 (Participaciones)

Código	Concepto	Ejercicio	Importe Sppal.	Actualiz.	Pecargo	Multa Ext.	Multa Requer.	G. Ejec.	Total
9901	Gastos a Comprobar	1	975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	975.00
<b>TOTALES:</b>			975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	975.00

(NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.)

86E19EC6FKDIP67DCHBFAFB9CGAFCS9F6E1HMFKEDJDI

Observ: FINANCIAMIENTO PARTIDO VERDE ECOLOGISTAS DE MEXICO BANORTE 3064238276 C.C.111



ESTE RECIBO ES VÁLIDO SOLO CON EL SELLO DIGITAL, FIRMA DEL CAJERO Y/O IMPRESIÓN DE NUESTRA MÁQUINA REGISTRADORA. LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

GES-850101-L4A

PARA CUALQUIER QUEJA, CONSULTA, SUGERENCIA O RECONOCIMIENTO SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O LA APLICACIÓN INDEBIDA DE RECURSOS COMUNÍQUESE A LOS TELÉFONOS 8-12-20-20, EN LA CAPITAL, Y EL INTERIOR AL 01-800-480-5200 DE SISACTEL.

NC 5927981





2053



Imprimir

Cerrar

## Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
RFC: BMN-930209-92713/01/2017 04:09  
P.M.

Cuenta/ CLABE Ordenante	0840005143
Nombre del Ordenante	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Ordenante	CEE000114ND6
Moneda	MXP
ID Tercero	GOB SLP
Nombre del Beneficiario	GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0064238876
Titular de la Cuenta	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Beneficiario	GES850101L4A
Importe a Transferir	\$12,572.01 ✓
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	13/01/2017
Número de Referencia	103
Concepto de Pago	economías recursos no ejercidos 2016
Clave de Rastreo	52368
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$3.00
IVA Comisión	\$0.48
Capturó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha Captura	13/01/2017 03:35:25 p.m.
Ejecutó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha de Ejecución	13/01/2017 04:08:49 p.m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en

000093

Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
Secretaría de Finanzas  
Dirección General de Egresos  
Dirección de Control Presupuestal  
Formato de Ingresos



Origen del Recurso:

GASTOS A COMPROBAR

Fondo Revolvente     Gastos a Comprobar     Crédito / Préstamos Punte

Sueldos cobrados de más / Devolución Fondo de Pensiones

Ejercicio origen del recurso: \_\_\_\_\_ \* Año en que se fincó cargo a la cuenta Deudora

Contrarecibo(s): \_\_\_\_\_

Cuenta Contable: \_\_\_\_\_

Importe del ingreso: \$ \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

Economías / Recursos no Ejercidos     Pago duplicado a Proveedor

Ejercicio origen del recurso: 2016 \*\* Afectable sólo si el ejercicio sigue activo, ya que se abona al presupuesto ejercido.

Cuenta Presupuestal : 140100150603100034141 \*\*\* Indispensable indicar clave (s) a las que se abonará al ejercicio.

Contrarecibo(s): \_\_\_\_\_

Importe del ingreso: \$ 12,572.01

Observaciones: ECONOMIAS SERVICIOS GENERALES.

NOTA.- Si el ingreso se refiere a varias órdenes de pago anotar los números de c.r. y el importe a abonar a cada uno.

OTROS PRODUCTOS

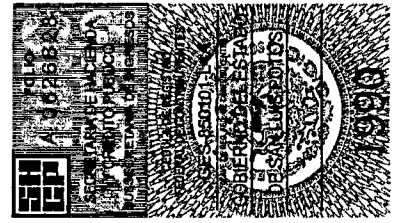
Importe del ingreso: \$ \_\_\_\_\_

Concepto: \_\_\_\_\_

NOTA.- No se aceptan reintegro de recursos de Ejercicios Anteriores ya cerrados, por concepto de Economías, Recursos No Ejercidos o Pagos Duplicados.

000094





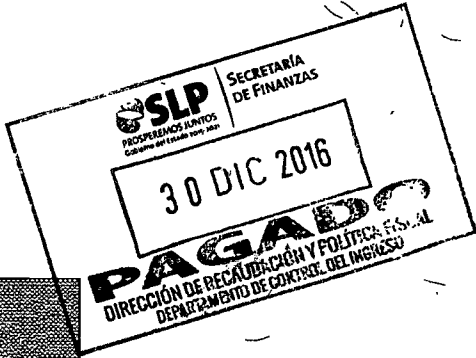
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIERRA LEDNA 555 CEEC001/4ND6

MADERO No.100, SAN LUIS POTOSÍ, SLP, OMAS SA. SECC. 78016 SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ

OFICINA:

Folio: 24-16001685  
Módulo Madero No. 100 (Participaciones)

Pagos	Concepto	Clasificación	Importe	Imp. Esp. Actualiz.	Pecargo	Multa Ext.	Multa Peq.	S. Ejec.	Total
8901	Básica e Comprozar	1	12,572.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,572.00
TOTAL:			12,572.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,572.00
(DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.)								TOTAL:	12,572.00



Fecha: 30/12/2016 12:43:48 p.m. Caja: 16  
 816Y9SE1FMF7DIAFEJDNHNDIETCHEIDHD18YJODIE1FKGLE1  
 Observ: ECONOMIAS SERVICIOS GENERALES. BANORTE 0064238876 C.C.11121070301

ESTE RECIBO ES VÁLIDO SOLO CON EL SELLO DIGITAL, FIRMA DEL CAJERO Y/O IMPRESIÓN DE NUESTRA MÁQUINA REGISTRADORA. LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

GES-850101-L4A

PARA CUALQUIER QUEJA, CONSULTA, SUGERENCIA O RECONOCIMIENTO SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O LA APLICACIÓN INDEBIDA DE RECURSOS COMUNÍQUESE A LOS TELÉFONOS 8-12-20-20, EN LA CAPITAL, Y EL INTERIOR AL 01-800-480-5200 DE SISACTEL.

NC 5927977

*m*  
CAJERO  
NOMBRE Y FIRMA



2052



Imprimir
Cerrar

**Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe**

 BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
 RFC: BMN-930209-927

 13/01/2017 04:09  
 P.M.

Cuenta/ CLABE Ordenante	0840005143
Nombre del Ordenante	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Ordenante	CEE000114ND6
Moneda	MXP
ID Tercero	GOB SLP
Nombre del Beneficiario	GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0064238876
Titular de la Cuenta	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Beneficiario	GES850101L4A
Importe a Transferir	\$406.00 ✓
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	13/01/2017
Número de Referencia	104
Concepto de Pago	economias recursos no ejercidos 2016
Clave de Rastreo	52367
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$3.00
IVA Comisión	\$0.48
Capturó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha Captura	13/01/2017 03:35:52 p.m.
Ejecutó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha de Ejecución	13/01/2017 04:08:49 p.m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

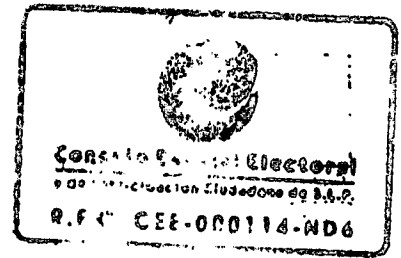
Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en

000096



Gobierno del Estado de San Luis Potosí  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL  
FORMATO DE INGRESOS



Origen del Recurso:

**GASTOS A COMPROBAR**

Fondo Revolvente     Gastos a Comprobar     Crédito / Préstamos Punte

Sueldos cobrados de más / Devolución Fondo de Pensiones

Ejercicio origen del recurso: \_\_\_\_\_ \* Año en que se fincó cargo a la cuenta Deudora

Contrarecibo(s): \_\_\_\_\_

Cuenta Contable: \_\_\_\_\_

Importe del ingreso: \$ \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

Economías / Recursos no Ejercidos     Pago duplicado a Proveedor

Ejercicio origen del recurso: 2016 \*\* Afectable sólo si el ejercicio sigue activo, ya que se abona al presupuesto ejercido.

Cuenta Presupuestal: 1401001506031000 24141 \*\*\* Indispensable indicar clave (s) a las que se abonará al ejercicio.

Contrarecibo(s): \_\_\_\_\_

Importe del ingreso: \$ 406.00

Observaciones: ECONOMÍAS MATERIALES Y SUMINISTROS

**NOTA.- Si el ingreso se refiere a varias órdenes de pago anotar los números de c.r. y el importe a abonar a cada uno.**

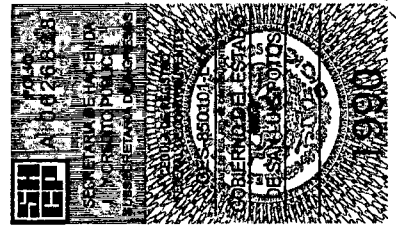
**OTROS PRODUCTOS**

Importe del ingreso: \$ \_\_\_\_\_

Concepto: \_\_\_\_\_

**NOTA.- No se aceptan reintegro de recursos de Ejercicios Anteriores ya cerrados, por concepto de Economías, Recursos No Ejercidos o Pagos Duplicados.**

000097



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIONES  
 SIERRA LEGNA 555



CEED00114ND6

MADERO No.100, SAN LUIS POTOSÍ, SLP PLOMAS 3A. SECC. 78216 SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ

OFICINA:

Folio: 24-16001684

Modelo Madero No. 100 (Participaciones)

Rubro	Concepto	Ejercicio	Importe Spal.	Actualiz.	Recargo	Multa Ext.	Multa Requer.	G. Ejec.	Total
TOTALES			406.00	0.00	0.000		406.00		06#10#100
									TOTAL: 406.00



Fecha: 30/12/2016 12:41:09 p.m. Caja: 16  
 B6E10E0BF012E7DCHBFAF6GCGAF06BFB6E1HKM04BFEI  
 Observ: ECONOMIAS MATERIALES Y SUMINISTROS BANORTE 0664238676 C.D.1112107

ESTE RECIBO ES VÁLIDO SOLO CON EL SELLO DIGITAL, FIRMA DEL CAJERO Y/O IMPRESIÓN DE NUESTRA MÁQUINA REGISTRADORA. LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

GES-850101-L4A

PARA CUALQUIER QUEJA, CONSULTA, SUGERENCIA O RECONOCIMIENTO SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O LA APLICACIÓN INDEBIDA DE RECURSOS COMUNÍQUESE A LOS TELÉFONOS 8-12-20-20, EN LA CAPITAL, Y EL INTERIOR AL 01-800-480-5200 DE SISACTEL.

NC 5927976

*M*  
 CAJERO  
 NOMBRE Y FIRMA



3051



Imprimir
Cerrar

**Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe**

 BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
 RFC: BMN-930209-927

 13/01/2017 04:08  
 P.M.

Cuenta/ CLABE Ordenante	0840005143
Nombre del Ordenante	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Ordenante	CEE000114ND6
Moneda	MXP
ID Tercero	GOB SLP
Nombre del Beneficiario	GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0064238876
Titular de la Cuenta	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Beneficiario	GES850101L4A
Importe a Transferir	\$102,511.45 ✓
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	13/01/2017
Número de Referencia	105
Concepto de Pago	economias recursos no ejercidos 2016
Clave de Rastreo	52366
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$3.00
IVA Comisión	\$0.48
Capturó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha Captura	13/01/2017 03:36:25 p.m.
Ejecutó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha de Ejecución	13/01/2017 04:08:48 p.m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

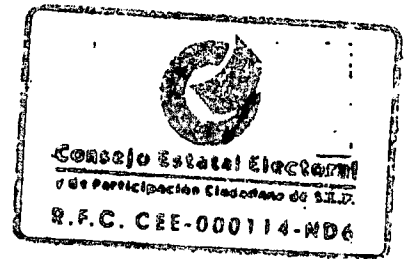
Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en

000099



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL  
FORMATO DE INGRESOS



Origen del Recurso:

GASTOS A COMPROBAR

Fondo Revólvente     Gastos a Comprobar     Crédito / Préstamos Punte

Sueldos cobrados de más / Devolución Fondo de Pensiones

Ejercicio origen del recurso: \_\_\_\_\_ \* Año en que se fincó cargo a la cuenta Deudora

Contrarecibo(s): \_\_\_\_\_

Cuenta Contable: \_\_\_\_\_

Importe del ingreso: \$ \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

Economías / Recursos no Ejercidos     Pago duplicado a Proveedor

Ejercicio origen del recurso: 2016 \*\* Afectable sólo si el ejercicio sigue activo, ya que se abona al presupuesto ejercido.

Cuenta Presupuestal: 140100150603100014141 \*\*\* Indispensable indicar clave (s) a las que se abonará al ejercicio.

Contrarecibo(s): \_\_\_\_\_

Importe del ingreso: \$ 402,511.45

Observaciones: ECONOMÍAS DE SERVICIOS PERSONALES

NOTA.- Si el ingreso se refiere a varias órdenes de pago anotar los números de c.r. y el importe a abonar a cada uno.

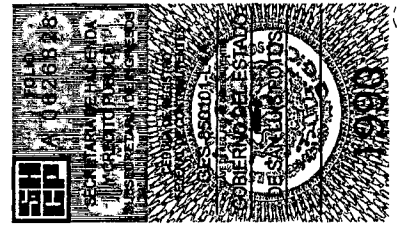
OTROS PRODUCTOS

Importe del ingreso: \$ \_\_\_\_\_

Concepto: \_\_\_\_\_

NOTA.- No se aceptan reintegro de recursos de Ejercicios Anteriores ya cerrados, por concepto de Economías, Recursos No Ejercidos o Pagos Duplicados.

000100



IMPRESO ESTATAL E FOTOCOPIADO DE PARTICIPACIONES  
SIERRA LEONA 555



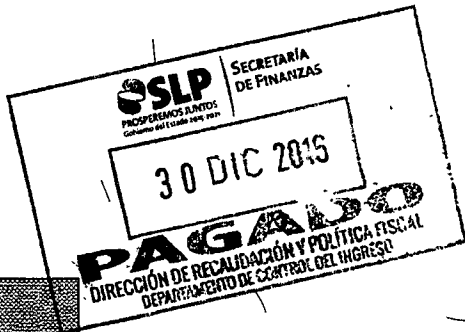
MADERO No.100, SAN LUIS POTOSÍ, SLP. CARR. TA. SECC. 78216 SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ.

OFICINA:

Folio 24-16001683

Modulo Madero No. 100 (Participaciones)

Libro	Concepto	Eje Ejec	Importe	Appl	Actualiza.	Recargo	Multa Ext.	Multa Requer.	G. Ejec.	Total
1401	Gastos a Comprobar	1	102,511.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,511.00
TOTAL:			102,511.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,511.00
(CIENTO DOS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 00/100 M. N.)										TOTAL: \$102,511.00



Fecha: 30/12/2015 12:38:55 p.m. Caja: 16  
 E2HLCHEFJINSLEJBGFKEDIECFJDFJEJEJHLYPEJEJFJSLEJEJ  
 Observ: ECONOMIAS DE SERVICIOS PERSONALES BARORTE 0064238276 C.C.1112107001

ESTE RECIBO ES VÁLIDO SOLO CON EL SELLO DIGITAL, FIRMA DEL CAJERO Y/O IMPRESIÓN DE NUESTRA MÁQUINA REGISTRADORA. LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

GES-850101-L4A

PARA CUALQUIER QUEJA, CONSULTA, SUGERENCIA O RECONOCIMIENTO SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O LA APLICACIÓN INDEBIDA DE RECURSOS COMUNÍQUESE A LOS TELÉFONOS 8-12-20-20, EN LA CAPITAL, Y EL INTERIOR AL 01-800-480-5200 DE SISACTEL.

NC 5927975

CAJERO  
NOMBRE Y FIRMA



3050



Imprimir
Cerrar

**Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe**

 BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
 RFC: BMN-930209-927

 13/01/2017 04:08  
 P.M.

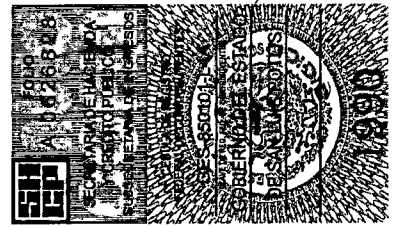
Cuenta/ CLABE Ordenante	0840005143
Nombre del Ordenante	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Ordenante	CEE000114ND6
Moneda	MXP
ID Tercero	GOB SLP
Nombre del Beneficiario	GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0064238876
Titular de la Cuenta	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Beneficiario	GES850101L4A
Importe a Transferir	\$309,478.78 ✓
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	13/01/2017
Número de Referencia	106
Concepto de Pago	otros productos recurso no ejercido 2016
Clave de Rastreo	52365
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$3.00
IVA Comisión	\$0.48
Capturó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha Captura	13/01/2017 03:37:32 p.m.
Ejecutó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha de Ejecución	13/01/2017 04:08:47 p.m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en

000102





CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SIERRA LEONA 535

MADERO No.100, SAN LUIS POTOSÍ, SLP. CP. 24000 SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ

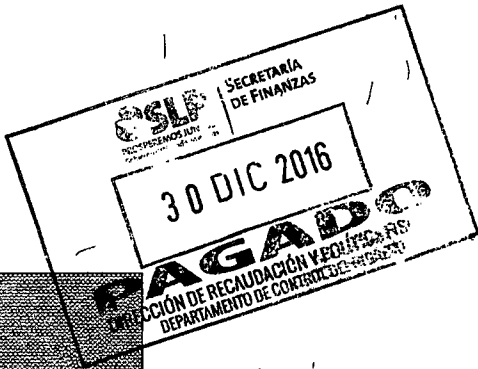
OFICINA:

Folio 24-16001687

Modulo Madero No. 100 (Participaciones)

Rubro	Concepto	Ejercicio	Importe Sppl.	Actualiz.	Recargo	Multa Ext.	Multa Rapuer.	G. E.ec.	Total
5211	Reintegro de Capital	1	370,004.64						370,004.64
TOTAL:			370,004.64						
TRES CIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 64/100 N. V.									TOTAL: 4370,004.64

Fecha: 30/12/2016 01:01:20 p.m. Caja: 16  
 HMKJFKIMLQJHMEJINHGLHMHGLHMLKMLKNSYKPHLHHLJNGKNOJN  
 Observ: RENOVACIONES BANCARIOS BANDRTE 0046239876 C.C.1112167001



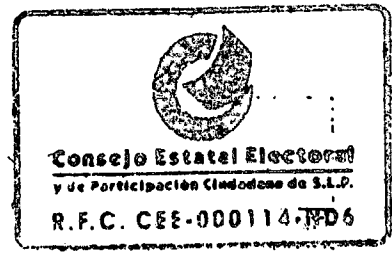
ESTE RECIBO ES VÁLIDO SOLO CON EL SELLO DIGITAL, FIRMA DEL CAJERO Y/O IMPRESIÓN DE NUESTRA MÁQUINA REGISTRADORA. LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.  
 GES-850101-L4A

PARA CUALQUIER QUEJA, CONSULTA, SUGERENCIA O RECONOCIMIENTO SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O LA APLICACIÓN INDEBIDA DE RECURSOS COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS 8-12-20-20, EN LA CAPITAL, Y EL INTERIOR AL 01-800-480-5200 DE SISACTEL.  
 NC 5927979

*[Signature]*  
CAJERO  
NOMBRE Y FIRMA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL  
FORMATO DE INGRESOS



Origen del Recurso:

GASTOS A COMPROBAR

Fondo Revolvente     Gastos a Comprobar     Crédito / Préstamos Puente

Sueldos cobrados de más / Devolución Fondo de Pensiones

Ejercicio origen del recurso: \_\_\_\_\_ \* Año en que se fincó cargo a la cuenta Deudora

Contrarecibo(s): \_\_\_\_\_

Cuenta Contable: \_\_\_\_\_

Importe del ingreso: \$ \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

Economías / Recursos no Ejercidos

Pago duplicado a Proveedor

Ejercicio origen del recurso: \_\_\_\_\_ \*\* Afectable sólo si el ejercicio sigue activo, ya que se abona al presupuesto ejercido.

Cuenta Presupuestal: \_\_\_\_\_ \*\*\* Indispensable indicar clave (s) a las que se abonará al ejercicio.

Contrarecibo(s): \_\_\_\_\_

Importe del ingreso: \$ \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA.- Si el ingreso se refiere a varias órdenes de pago anotar los números de c.r. y el importe a abonar a cada uno.

OTROS PRODUCTOS

Importe del ingreso: \$ 370,004.64

Concepto: INGRESOS RENDIMIENTOS BANCARIOS.

NOTA.- No se aceptan reintegro de recursos de Ejercicios Anteriores ya cerrados, por concepto de Economías, Recursos No Ejercidos o Pagos Duplicados.

2054



Imprimir
Cerrar

## Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
RFC: BMN-930209-927

13/01/2017 04:09  
P.M.

Cuenta/ CLABE Ordenante	0840005143
Nombre del Ordenante	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Ordenante	CEE000114ND6
Moneda	MXP
ID Tercero	GOB SLP
Nombre del Beneficiario	GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0064238876
Titular de la Cuenta	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Beneficiario	GES850101L4A
Importe a Transferir	\$52,236.00 ✓
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	13/01/2017
Número de Referencia	102
Concepto de Pago	otros productos recursos no ejercidos 2016
Clave de Rastreo	52369
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$3.00
IVA Comisión	\$0.48
Capturó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha Captura	13/01/2017 03:34:49 p.m.
Ejecutó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha de Ejecución	13/01/2017 04:08:49 p.m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

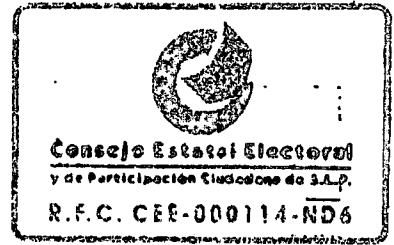
Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en

000105



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL FORMATO DE INGRESOS



Origen del Recurso:

GASTOS A COMPROBAR

Fondo Revolvente Gastos a Comprobar Crédito / Préstamos Punte

Sueldos cobrados de más / Devolución Fondo de Pensiones

Ejercicio origen del recurso: Año en que se fincó cargo a la cuenta Deudora

Contrarecibo(s):

Cuenta Contable:

Importe del ingreso: \$

Observaciones:

Economías / Recursos no Ejercidos Pago duplicado a Proveedor

Ejercicio origen del recurso: Afectable sólo si el ejercicio sigue activo, ya que se abona al presupuesto ejercido.

Cuenta Presupuestal: Indispensable indicar clave (s) a las que se abonará al ejercicio.

Contrarecibo(s):

Importe del ingreso: \$

Observaciones:

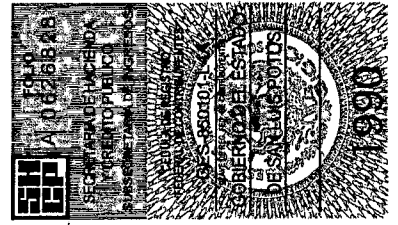
NOTA.- Si el ingreso se refiere a varias órdenes de pago anotar los números de c.r. y el importe a abonar a cada uno.

OTROS PRODUCTOS

Importe del ingreso: \$ 52,236.00

Concepto: INGRESOS POR VENTA DE DESPERDICIO DE MATERIAL ELECTORAL.

NOTA.- No se aceptan reintegro de recursos de Ejercicios Anteriores ya cerrados, por concepto de Economías, Recursos No Ejercidos o Pagos Duplicados.



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
SIERRA LEONA 555



CEE000114ND6

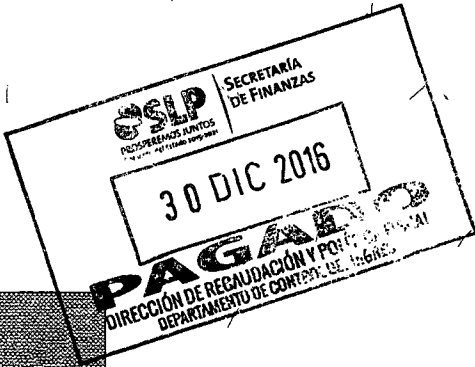
MADERO No.100, SAN LUIS POTOSÍ, SLP PLZAS 3A. SECC. 70216 SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ

OFICINA:

Folio 24-16001686

Modulo Madero No. 100 (participaciones)

Rubro	Concepto	Ejercicio	Importe Sppl.	Actualiz.	Recargo	Multa Ext.	Multa Requer.	S. Ejec.	Tota.
TOTALES:			52,236.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,236.00
CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.									TOTAL: 52,236.00



Fecha: 30/12/2016 12:47:20 p.m. Caja: 16  
 DISKBBEIHMFKDIAFEJDHCHDIEICHEIDHDIGKJOFKEIEIEJGY  
 Observ: VTA. DE DESPERDICIO DE MATERIAL ELECTORAL BANORTE 0064278976 C.C.11.11.70001

ESTE RECIBO ES VÁLIDO SOLO CON EL SELLO DIGITAL, FIRMA DEL CAJERO Y/O IMPRESIÓN DE NUESTRA MÁQUINA REGISTRADORA. LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

GES-850101-L4A

PARA CUALQUIER QUEJA, CONSULTA, SUGERENCIA O RECONOCIMIENTO SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS O LA APLICACIÓN INDEBIDA DE RECURSOS COMUNÍQUESE A LOS TELÉFONOS 8-12-20-20, EN LA CAPITAL, Y EL INTERIOR AL 01-800-480-5200 DE SISACTEL.

NC 5927978

CAJERO  
NOMBRE Y FIRMA





10/01/2017 1:00:46 PM

00020

Traspasos a otros bancos - Traspasos por cheque - Cuenta de depósito sin chequear

COMPROBANTE

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

10/01/2017

Resultado del traspaso

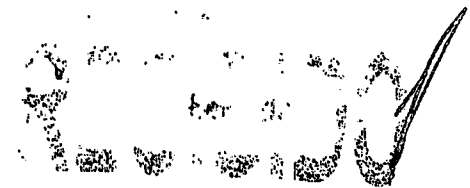
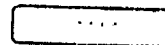
Cuenta de retro.	0137249004
Tipo de operación:	INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA
Banco destino.	BANORTE/ IXE
Cuenta de depósito:	072700006378088390
Nombre corto:	CEEPAC
Importe:	\$ 975 09
Fecha de operación:	10/01/2017
Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago:	REMANENTE 2016
Referencia numérica:	100117
Clave de rastreo:	BNET01001701100002053053
Hora de Operación:	13:00:46
Folio de internet:	6728157314

Datos del beneficiario

Nombre CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPA

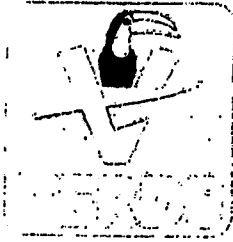
Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la pagina de Banxico <https://www.banxico.org.mx/cep/>

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.



000108





# Partido Verde Ecologista de México San Luis Potosí

00008

SECRETARIA DE FINANZAS

Oficio No. PVEM-SLPSF/001/2017

Asunto: Solicitud de CLABE bancaria

San Luis Potosí, S.L.P., a 5 de enero de 2017

Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí  
Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª. Sección, C.P. 78216  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
C.P. Daniel Galván Ríos  
Titular

9:38 AM  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE S.  
RECIBIDO  
05 ENE. 2017  
Luisa Talamá  
SECRETARÍA DE FINANZAS

Con motivo del cierre del ejercicio fiscal por el año 2016, terminado el 31 de diciembre del mismo año, este Instituto Político determinó un remanente no ejercido del financiamiento público que le correspondió por el año mencionado.

A dicho remanente le es aplicable lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, que a la letra dice:

**ARTÍCULO 135. Son obligaciones de los partidos políticos:**

...

**XXV. Reembolsar al Consejo el monto del financiamiento público, cuyo uso y destino no haya sido legalmente comprobado, o del que no se haya ejercido;**

En cumplimiento de la normatividad aludida en el párrafo anterior le solicitamos comunicarnos la vía idónea por la que debemos transferir el susodicho remanente no ejercido del financiamiento público recibido, en su caso proporcionarnos la CLABE bancaria para transferencia interbancaria.

Sin más por el momento me despido cordialmente de Usted.

C.P.C Fernando José Barrera Novelo  
Responsable Financiero

c.c. Secretaria de Organización.

c.c. Archivo histórico.

Capitán Caldera No. 210, Colonia Parque España, Código Postal 78250, S.L.P., S.L.P.  
Teléfonos 01 (444) 841 8277 y 01(800) 561 7979  
www.pvemslp.org

000109



Imprimir  
Cerrar

## Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
RFC: BMN-930209-927

03/02/2017 03:42  
P.M.

Cuenta/ CLABE Ordenante	0462528816
Nombre del Ordenante	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Ordenante	CEE000114ND6
Moneda	MXP
ID Tercero	CONGRESO
Nombre del Beneficiario	CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0840030016
Titular de la Cuenta	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDA
RFC Beneficiario	GES850101L4A
Importe a Transferir	\$86,575.91
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	03/02/2017
Número de Referencia	01
Concepto de Pago	REMANENTE PARLAMENTO DE LA JUVENTUD 2016
Clave de Rastreo	22
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$3.00
IVA Comisión	\$0.48
Capturó	alejandra martinez narvaez
Fecha Captura	03/02/2017 03:38:54 p.m.
Ejecutó	CP DANIEL GALVAN RIOS
Fecha de Ejecución	03/02/2017 03:42:33 p.m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en

000110

## RELACION CUENTAS BANCARIAS DEL CEEPAC

INSTITUCIÓN BANCARIA	No. DE CUENTA	PLAZA	DESTINO
BBV/BANCOMER	118322783	SAN LUIS POTOSI	Este fondo se creó con los Ingresos que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que por concepto de multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral, deberán destinarse al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación democrática de la ciudadanía, como lo señala el artículo 82 de la Ley Electoral anterior. Cuenta de cheques
BANCOMER INVERSION ART. 82	<b>CONTRATO 2046652824</b>	SAN LUIS POTOSI	Este fondo se creó con los Ingresos que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que por concepto de multas impuestas a los partidos políticos, y demás infractores a la legislación electoral, deberán destinarse al Fortalecimiento de la Cultura Cívica y a la Participación democrática de la ciudadanía, como lo señala el artículo 82 de la Ley Electoral anterior. Cuenta de inversión
BANCOMER	452322056	SAN LUIS POTOSI	Corresponde al Gasto ordinario del CEEPAC para realizar pagos de servicios personales, materiales y suministros, así como de servicios generales. Cuenta de cheques
INVERSION GASTO ORDINARIO BANCOMER	<b>CONTRATO 2046653294</b>	SAN LUIS POTOSI	Corresponde al Gasto ordinario del CEEPAC para realizar pagos de servicios personales, materiales y suministros, así como de servicios generales. Cuenta de inversión
BANCOMER	161007874	SAN LUIS POTOSI	Corresponde al fortalecimiento de las actividades de los partidos y agrupaciones políticas, tanto para el apoyo económico, así como para el apoyo de sus procesos internos y apoyos derivados de actividades inherentes a la fiscalización de los recursos, tanto de los Partidos políticos como de las Agrupaciones.
BANCOMER	161008129	SAN LUIS POTOSI	Fondo destinado para la recuperación de bienes inventariables.
BANORTE	840005143	SAN LUIS POTOSI	Corresponde al Gasto ordinario del CEEPAC para realizar pagos de servicios personales, materiales y suministros, así como de servicios generales. Cuenta de cheques
INVERSION BANORTE GASTO ORDINARIO	<b>CONTRATO 98778284</b>	SAN LUIS POTOSI	Corresponde al Gasto ordinario del CEEPAC para realizar pagos de servicios personales, materiales y suministros, así como de servicios generales. Cuenta de inversión
BANORTE PP Y APES	637808839	SAN LUIS POTOSI	Corresponde al Financiamiento Público a partidos políticos y apes, para el pago de sus prerrogativas mensuales. Cuenta de cheques
INVERSION BANORTE PP Y APES	<b>CONTRATO 0503097824</b>	SAN LUIS POTOSI	Corresponde al Financiamiento Público a partidos políticos y apes, para el pago de sus prerrogativas mensuales. Cuenta de inversión
BANORTE	273045331	SAN LUIS POTOSI	Corresponde al Gasto del proceso electoral para realizar pagos de servicios personales, materiales y suministros, así como de servicios generales. Cuenta de cheques
INVERSION BANORTE PROCESO ELECTORAL	<b>CONTRATO 0502875432</b>	SAN LUIS POTOSI	Corresponde al Gasto del proceso electoral para realizar pagos de servicios personales, materiales y suministros, así como de servicios generales. Cuenta de inversión

**000114**



### RELACION CUENTAS BANCARIAS DEL CEEPAC

FONDO SANCIONES ART. 35 LEE	104367456	SAN LUIS POTOSI	Corresponde a los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral y destinados a los organismos estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación. El saldo corresponde a los intereses generados en la cuenta bancaria y traspasado al fideicomiso 18397 en febrero 2017. Este fondo con su respectiva cuenta bancaria van a ser cancelados en cumplimiento al acuerdo de fecha 15 de febrero de 2017 de la Comisión Permanente de Administración, en virtud de que ya está constituido el fideicomiso. Cuenta de cheques
BANCOMER INVERSION FONDO SANCIONES ART. 35	<b>CONTRATO 2046653111</b>	SAN LUIS POTOSI	Corresponde a los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral serán destinados a los organismos estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación. Este fondo con su respectiva cuenta bancaria van a ser cancelados en cumplimiento al acuerdo de fecha 15 de febrero de 2017 de la Comisión Permanente de Administración, en virtud de que ya está constituido el fideicomiso. Cuenta de inversión
FONDO FINIQUITOS DEL PERSONAL	104368088	SAN LUIS POTOSI	Este Fondo está destinado para las liquidaciones y finiquitos del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Cuenta de cheques
BANCOMER INVERSION FONDO FINIQUITOS DEL PERSONAL	<b>CONTRATO 2046648436</b>	SAN LUIS POTOSI	Este Fondo está destinado para las liquidaciones y finiquitos del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Cuenta de inversión
BANCOMER FONDO SERVICIOS DE CAPACITACION	104367235	SAN LUIS POTOSI	Fondo destinado a cumplir con la obligación contenida en el Art. 37 de la LEE, el cual señala: "El Consejo destinara al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica". Cuenta de cheques
BANCOMER INVERSION FONDO DE SERVICIO DE CAPACITACION	<b>CONTRATO 2046653235</b>	SAN LUIS POTOSI	Fondo destinado a cumplir con la obligación contenida en el Art. 37 de la LEE, el cual señala: "El Consejo destinara al fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra su estructura orgánica". Cuenta de inversión
BANORTE FONDO PASIVO LABORAL	858612484	SAN LUIS POTOSI	Este Fondo está destinado para las indemnizaciones o liquidaciones del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Cuenta de cheques
BANORTE INVERSION PASIVO LABORAL	<b>CONTRATO 0503308487</b>	SAN LUIS POTOSI	Este Fondo está destinado para las indemnizaciones o liquidaciones del personal del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Cuenta de inversión
BANBAJO FIDEICOMISO ART.35	174349780201	SAN LUIS POTOSI	Corresponde al fideicomiso creado para la recepción, custodia y entrega a los Organismos Estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación de los recursos públicos que se obtengan del pago de sanciones de los sujetos del régimen sancionador electoral y que constituirán el patrimonio fideicomitido, que se encuentren dentro de lo previsto en los artículos 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 35 de la Ley Electoral del Estado.
BANORTE PARLAMENTO DE LA JUVENTUD	462528816	SAN LUIS POTOSI	Este fondo fue creado con recursos del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, para llevar a cabo las actividades del Parlamento Juvenil edición 2016. Este remanente fue devuelto al H. Congreso del Estado en el mes de febrero de 2017.

000115

**INDICADORES DE GESTIÓN 2016**

Funciones y Atribuciones establecidas en los artículos 58 DE LA LEE y 10 del Reglamento Orgánico del Consejo	Acción	Objeto	Frecuencia de medición/Avances				Indicador	Área o Unidad Administrativa
Área Administrativa : Presidencia								
Artículo 58 de la LEE	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
Representar legalmente al Consejo ante toda clase de autoridades y particulares	Firma de contratos, convenios (servicios generales, mantenimiento, personal admvo. etcétera)	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
Otorgar y revocar poderes a nombre del Consejo para pleitos y cobranzas	Firma del instrumento legal que corresponda según el caso concreto	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
Presidir las sesiones del Consejo con voto de calidad en caso de empate	Convocar a sesiones del H. Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
Convocar a sesiones ordinarias, o extraordinarias cuando se justifique, o cuando lo solicite la mayoría de los miembros del Consejo	Expedición de las convocatorias para las sesiones del H. Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
Proponer anualmente al Pleno del Consejo, el proyecto del presupuesto de egresos del Consejo, para su aprobación	Se dio cumplimiento en el ejercicio 2015, para poder ejercer el presupuesto asignado en el año 2016	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
Proponer al Pleno del Consejo el nombramiento, la ratificación o bien la remoción, en su caso, del Secretario Ejecutivo, así como de los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del Consejo.	Esta obligación es aplicable al comienzo de la gestión de conformidad con los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral, se da cumplimiento a los plazos y fechas previstas.	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia

0116

Vigilar el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Pleno del Consejo	Coordinación con los integrantes del H. Pleno y los órganos Ejecutivos y Técnicos del Consejo	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
Proveer lo necesario para garantizar a los medios de comunicación social, el acceso a las sesiones de los organismos electorales, durante todas las etapas del proceso electoral	Coordinación con la Dirección de Comunicación, atención a los medios de comunicación y posicionamiento del organismo electoral	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
Supervisar, en su caso, el cumplimiento de los programas relativos al padrón y listado nominal	Aunque esta obligación es aplicable cuando un proceso electoral local está en curso, se mantiene una relación estrecha de vinculación con el INE a efecto de mantener actualizados los datos pertinentes, y seguimiento a lo estipulado en el Convenio marco y anexo respectivo	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	0%	0%	0%	0%	0%	Presidencia
Supervisar el cumplimiento de las normas aplicables a los partidos políticos y sus prerrogativas	Coordinación con la Unidad de Fiscalización, la Comisión permanente de Fiscalización, Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos y Unidad de Prerrogativas (asistencia a las reuniones de trabajo, supervisión de los trabajos del área, etcétera.)	Cumplir con lo establecido en la Ley Electoral del Estado, Ley General de Partidos Políticos y la normatividad que al efecto emita el INE	100%	100%	100%	0%	100%	Presidencia
Tomar formal protesta de guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad, imparcialidad y patriotismo, la función que se encomienda, a los miembros de las comisiones distritales, y comités municipales electorales, designados por el Pleno del Consejo	Esta obligación es aplicable exclusivamente cuando un proceso electoral local está en curso.	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	0%	0%	0%	0%	0%	Presidencia
Proponer al Pleno del Consejo la retribución correspondiente a los consejeros electorales y consejeros ciudadanos de conformidad con el presupuesto aprobado para ese rubro	Programación del ejercicio del presupuesto asignado para el año 2016	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
Delegar, en su caso, las facultades y atribuciones que le concede la presente Ley	Emitir acuerdos administrativos	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia



Contestar la correspondencia dirigida al Consejo, debiendo dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión	Respuesta oportuna a los escritos que corresponda	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
Informar oportuna y periódicamente al Pleno del Consejo, sobre el ejercicio de sus atribuciones	Reuniones frecuentes con los integrantes del H. Pleno	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
Artículo 10 de la LEE	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
I. Dirigir y coordinar las actividades de los órganos y unidades del Consejo, verificando que se realicen con responsabilidad, en beneficio y desarrollo de la vida democrática del Estado;	Reuniones permanentes y constantes con los órganos ejecutivos y técnicos del organismo, supervisión de los trabajos desarrollados por las áreas.	Dar cumplimiento a los ordenamientos legales aplicables	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
III. Establecer relaciones de coordinación entre el Consejo y las autoridades federales, estatales y municipales, para obtener apoyo y colaboración, en sus ámbitos de competencia, cuando sea necesario para el cumplimiento de sus fines;	Diálogo y reuniones permanentes con los diferentes sectores públicos, privados, ciudadanos, académicos, etcétera	Dar cumplimiento a los ordenamientos legales aplicables	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
IV. Celebrar con las autoridades competentes, previa aprobación del Pleno, los convenios de colaboración necesarios para el buen desempeño de las atribuciones del Consejo;	Coordinación permanente con las instancias correspondientes para la suscripción de convenios	Dar cumplimiento a los ordenamientos legales aplicables	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
V. Celebrar los convenios con organismos, empresas, instituciones académicas, de educación, superior y demás, para impartir los cursos de formación, capacitación y actualización que se requieran;	Coordinación con las instancias correspondientes para la suscripción de convenios en materia de capacitación electoral	Dar cumplimiento a los ordenamientos legales aplicables	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
VI. Emitir los acuerdos administrativos que sean necesarios para el buen funcionamiento del organismo electoral;	Suscripción de acuerdos administrativos para periodos vacacionales, suspensión de días laborables, creación de comités, áreas de apoyo etcétera.	Dar cumplimiento a los ordenamientos legales aplicables	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia / Secretaria Ejecutiva.
VII. Ejecutar las acciones conducentes para las erogaciones que, con cargo al Presupuesto de Egresos aprobado, deba ejercer el Consejo;	Supervisión y coordinación de los trabajos e informes de las áreas correspondientes	Dar cumplimiento a los ordenamientos legales aplicables	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia / Secretaria Ejecutiva / Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
VIII. Elaborar y presentar al Pleno el Plan de Trabajo del Consejo;	Plan Estratégico Institucional	Dar cumplimiento a los ordenamientos legales aplicables	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia



XI. Aprobar los Planes y Programas de Trabajo que le presenten los órganos y unidades del Consejo que corresponda:	Inclusión de los programas en el Plan estratégico de la Institución	Dar cumplimiento a los ordenamientos legales aplicables	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia
XII. Aprobar los manuales de procedimientos y servicios de los órganos y unidades correspondientes	Evaluación del desempeño institucional por áreas	Dar cumplimiento a los ordenamientos legales aplicables	25%	0%	0%	0%	25%	Presidencia / Secretaria Ejecutiva
<b>Área Administrativa : Secretaria Ejecutiva</b>								
Funciones y atribuciones establecidas en los artículos 107 fracc II y 108 de la LEE; 15 del Reglamento Orgánico del CEEPAC.	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
<b>Ley Electoral</b>								
Auxiliar a la Presidenta y, al propio Consejo, en el ejercicio de sus atribuciones.	Coadyuvar en todas las actividades que el CEEPAC realice.	Atender de manera oportuna las necesidades administrativas del CEEPAC, cumpliendo con los acuerdos del Pleno.	25%	25%	25%	25%	100%	Secretaría Ejecutiva
Elaborar el proyecto de financiamiento anual a los partidos políticos registrados ante el Consejo.	Presupuesto 2016. a) Elaborar el proyecto de financiamiento anual a los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas registrados ante el CEEPAC.	Atender de manera oportuna el plazo dispuesto en la Ley de la materia.	100%	0%	0%	0%	100%	Secretaría Ejecutiva
Elaborar el proyecto de presupuesto de egresos que deberán aplicarse en el ejercicio anual correspondiente.	b) Elaborar el proyecto de presupuesto de egresos del CEEPAC que deberá aplicarse en el ejercicio anual correspondiente.		100%	0%	0%	0%	100%	Todas las áreas del CEEPAC
Aplicar las políticas, normas y procedimientos para la administración de los recursos financieros y materiales del Consejo.	Gasto de Operación 2016. Someter ha aprobación del Pleno la repesupuestación del ejercicio 2016.	Atender de manera oportuna las necesidades administrativas del CEEPAC.	25%	25%	50%	0%	100%	Comisión Admón. Y Prerrogativas, Secretaria Ejecutiva, Dir. Ejec. Admón. Y Finanzas
Organizar, dirigir y controlar la administración de los recursos materiales y financieros, así como la prestación de los servicios generales en el Consejo.	Coordinar funcionamiento órganos ejecutivos y técnicos	Atender de manera oportuna las necesidades administrativas del CEEPAC	25%	25%	25%	25%	100%	Secretaria Ejecutiva, Dir. Ejec. Admón. Y Finanzas, Dir. Finanzas, Rec. Mat. Comisiones permanentes y temporales correspondientes
Establecer los sistemas administrativos para el ejercicio y control presupuestales.	Supervisar la aplicación del gasto y su adecuada contabilización, realizada por la Dirección de Administración y Finanzas.	Controlar de manera eficaz y transparente el presupuesto del Órgano Electoral.	25%	25%	25%	25%	100%	Secretaría Ejecutiva



Elaborar el proyecto de manual de organización, y el catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa del Consejo, y someterlo para su aprobación al Pleno del Consejo.	Proponer la aprobación del Manual de Organización y el Catálogo de cargos y puestos al Pleno del Organismo Electoral de acuerdo a los Lineamientos emitidos por el INE	Lograr la aprobación del Manual de Organización y el Catálogo de Cargos y Puestos, que muestre de manera eficiente y austera el logro de las funciones del CEEPAC.	0%	75%	0%	25%	100%	Presidencia, Dir, Rec. Hum, CPSPE, CPAdmón y Finanzas
Proveer lo necesario para el adecuado funcionamiento de la rama administrativa del personal al servicio del Consejo, y someter a consideración de la Presidenta del Consejo, los programas de capacitación permanente o especial, y los procedimientos para la promoción y estímulo del personal administrativo.	Elaborar y proponer a la Presidencia del Organismo Electoral, los programas de capacitación, permanentes y el anual.	Lograr la aprobación del Programa de capacitación permanente así como el plan anual de capacitación.	25%	25%	25%	25%	100%	Comisión permanente del Servicio Profesional Electoral, comisión Permanente del Marco Jurídico, Secretaría Ejecutiva, Dir, Rec, Hum
<b>Reglamento Orgánico</b>								
Tratar y en su caso, acordar con la Presidenta, los asuntos de su competencia.	Cumplimiento de las actividades establecidas cuando sean requeridas.	Cumplir en los plazos establecidos, cuando no se encuentren señalados a la brevedad que lo permitan las labores del consejo.	25%	25%	25%	25%	100%	Secretaria Ejecutiva
Proponer a la Presidenta, los planes y programas de trabajo de la Secretaria.	Elaborar y presentar para su aprobación Plan de Trabajo Anual de la Secretaria.	Proponer oportunamente a la Presidencia del organismo para su aprobación el Plan de Trabajo anual de la Secretaria.	100%				100%	Secretaria Ejecutiva
Firmar y ejecutar los acuerdos administrativos ordenados por la Presidenta, nesarios para el buen funcionamiento del organismo electoral.	Ejecución y asignación oportuna de la acción derivada del acuerdo el área administrativa a cargo.	Cumplir con los plazos establecidos dentro de los acuerdos administrativos de manera oportuna y eficaz.	25%	25%	25%	25%	100%	Secretaria Ejecutiva
Ejecutar las acciones conducentes para las erogaciones que, con cargo al Presupuesto de Egresos aprobado, deba ejercer el Consejo.	Coordinar funcionamiento de Comités: Adquisiciones Obra	Proponer oportunamente a la Presidencia del organismo para su aprobación el Plan de Trabajo anual de la Secretaria.	25%	25%	25%	25%	100%	Secretaria Ejecutiva, Dir. Ejec. Admón y finanzas, Dir. Rec Materiales.
Planear, dirigir y controlar las actividades referentes a almacenes y suministros de bienes y servicios	Elaboracion del Plan de Trabajo referente al trabajo de almacén en conjunto con las áreas administrativas involucradas.	Atender de manera oportuna las necesidades administrativas del CEEPAC.	25%	25%	25%	25%	100%	Secretaria Ejecutiva, Dir. Ejec. Admón y finanzas, Dir. Rec Materiales.
<b>Fracciones XI y XII</b>	Solicitar, coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades establecidas en las fracciones.	Atender de manera oportuna las necesidades administrativas del CEEPAC	25%	25%	25%	25%	100%	Todas las áreas del CEEPAC



Fracciones XIV, XV y XVI y XVIII	Aprobar y supervisar las propuestas, planes de trabajo y políticas presentadas por la Dir. Ejec. Administración y Finanzas y Dirección de Sistemas. En relación a la Fracción XV del Art. 19, no aplica.	Proponer oportunamente a la Presidencia del organismo para su aprobación el Plan de Trabajo anual de la Secretaría y las áreas o unidades administrativas que se involucren.	25%	25%	25%	25%	100%	Secretaría Ejecutiva, Dir. Ejec. Admón y Finanzas, Dirección de Sistemas
----------------------------------	--	--	-----	-----	-----	-----	------	--

**Área Administrativa : Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Funciones	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
Revisar, analizar y elaborar proyectos de dictámenes, acuerdos, resoluciones y lineamientos.	Elaborar los documentos referidos a solicitud del Consejo	Que el consejo cuente con los documentos referidos con 48 horas de anticipación a la sesión respectiva para su discusión y aprobación en el Pleno.	25%	100%	100%		100%	Dirección ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Departamento de Normatividad y Consulta.
Elaboración y/o actualización de proyectos de normatividad.	Elaborar y/o actualizar la normatividad requerida (reglamentos, lineamientos, etc.) a solicitud del Secretario de Actas	Que el Secretario Ejecutivo cuente con los documentos referidos con 48 horas de anticipación a su presentación al Pleno.	25%	100%	100%		100%	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Departamento de Normatividad y consulta
Substanciación de los recursos y el seguimiento del contencioso electoral ante instancias correspondientes.	Recibir, analizar y elaborar los documentos que procedan para la substanciación respectiva.	Que el Secretario Ejecutivo cuente con los documentos necesarios para substanciar los recursos y medios de impugnación presentados en contra del Consejo con 24 horas de anticipación a la conclusión del plazo legal correspondiente	25%	100%	100%		100%	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Departamento de Instrucción Recursal
Substanciación de procedimientos jurisdiccionales y administrativos en los que el Consejo sea parte	Recibir, analizar y elaborar los documentos que procedan para la substanciación respectiva.	Que el Presidente y el Secretario Ejecutivo cuenten con los documentos necesarios para substanciar los procedimientos en los que el Consejo sea parte con 24 horas de anticipación a la conclusión del plazo legal correspondiente	25%	100%	100%		100%	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Departamento de Servicios Legales
Substanciación de quejas, denuncias, así como en la elaboración de los proyectos de resolución	Recibir y analizar las denuncias presentadas y elaborar los acuerdos, requerimientos, diligencias, acuerdos que procedan para la substanciación respectiva.	Que el Presidente y Secretario Ejecutivo cuente con los documentos necesarios para substanciar las quejas y en su proponer el proyecto de resolución al Pleno con 24 horas de anticipación de la conclusión del plazo legal respectivo.	25%	100%	100%		100%	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Departamento de Quejas y Denuncias
Revisar y, en su caso elaborar los diversos contratos o convenios que el Consejo suscriba.	Revisar y elaborar los documentos referidos a solicitud del Pleno del Consejero Presidente, del Secretario de actas y de cualquier otra área del Consejo	Que el Consejo cuente con los documentos referidos correctamente integrados y fundamentados por lo menos con 24 hrs de anticipación a la suscripción respectiva	25%	100%	100%		100%	Dirección ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Departamento de Normatividad y Consulta

Effectuar las notificaciones personales	Elaborar las cédulas y oficios correspondientes y proceder a su notificación a quién corresponda.	Que el Consejo pueda notificar sus resoluciones y actos dentro de los plazos establecidos (48 y 24 horas después de aprobados por el Pleno)	25%	100%	100%		100%	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Departamentos Jurídicos
Brindar asistencia jurídica a los órganos y unidades del consejo	Proporcionar a toda área del Consejo que solicite asesoría, el auxilio correspondiente	Que las áreas del Consejo cuenten con las respuestas a sus consultas o solicitudes de asistencia, dentro de 48 horas siguientes a su petición	25%	100%	100%		100%	Dirección ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Departamentos Jurídicos
Coadyuvar con la Comisión Temporal del Marco Jurídico Electoral del Consejo	Desempeñar funciones de Secretaria Técnica en las Sesiones de la Comisión	Que la Comisión atienda a cabalidad las facultades legales conferidas por la Ley y Reglamento, en los plazos que le confiera el Pleno y el propio Reglamento	25%	100%	100%		100%	Dirección ejecutiva de Asuntos Jurídicos
Actualización de los conocimientos de los integrantes de la Dirección ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Consejo	Llevar a cabo las gestiones necesarias para recibir la capacitación y actualización	Contar con personal profesionalizado en la materia electoral.	0%	100%	100%		100%	Dirección ejecutiva de Asuntos Jurídicos
Análisis de las resoluciones que emita el Tribunal electoral, respecto de la impugnación de los actos y resoluciones de consejo.	Recibir y analizar las resoluciones que emita el Tribunal Electoral, ya sea federal o local	Contar con un criterio judicial respecto de la procedencia de los actos del Consejo Estatal electoral y de Participación Ciudadana.	25%	100%	100%		100%	Dirección ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Departamento de Instrucción Recursal

**Área Administrativa : Dirección de Organización Electoral**

Funciones	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
Coordinar, apoyar y vigilar la instalación y funcionamiento de las CDE y CME	Evaluación a presidentes y Secretarios Técnicos	Evaluar por las áreas del consejo, que tuvieron relación durante el proceso electoral con los organismos electorales, el desempeño de los 73 presidentes y 73 secretarios técnicos de las 15 Comisiones Distritales y 58 Comités Municipales. Con la finalidad de contar con una base de datos que nos permita conocer el desempeño de los funcionarios que participaron en el proceso electoral 2014-2015, y que puedan ser considerados para el próximo proceso electoral	100%	0%	0%	0%	100%	Dirección de Organización Electoral
Casillas Electorales	Análisis de participación ciudadana en la jornada electoral 2015	Analizar los 3,479 listados nominales que se utilizaron en las casillas, proceso 2014-2015, para conocer la participación de los electores dentro de la jornada electoral 2015, disgregada a nivel de sexo, grupos de edad, municipio y distrito principalmente. Con la finalidad de contar con elementos estadísticos confiables para diseñar programas específicos dirigidos a determinados grupos de electores que aún no participan en forma activa en el ejercicio de su derecho al voto, así como incentivar la cooperación de los ciudadanos en las tareas electorales.	0%	0%	0%	0%	0%	Dirección de Organización Electoral

000122



Plazo para que el Pleno del CEEPAC, tome el acuerdo sobre la instalación de casillas especiales para la elección de Gobernador	Análisis de la integración de paquetes electorales y valoración de votos nulos a partir de un muestreo estadístico	1.- Realizar un diagnóstico referente a la integración correcta o incorrecta de los paquetes electorales locales del pasado proceso y con los resultados obtenidos proponer si fuese el caso modificaciones a los temas de capacitación y/o al diseño de los materiales mismos para el próximo proceso electo electoral 2017-2018. 2.- Analizar la valoración del voto a partir de los votos nulos en cada paquete de la muestra Producto: Contar con un estudio que nos permita tomar decisiones para la mejora de la capacitación y/o el diseño de materiales	70%	0%	0%	0%	70%	Dirección de Organización Electoral
Equipamiento de casillas y acondicionamiento	Digitalización de las actas	Escanear 85,000 actas de Instalación, cierre, escrutinio, recuentos parciales y cómputo, con el objetivo de tener un archivo digitalizado, para el mejor manejo y conservación de las actas. Actas de recuentos parciales y totales, actas de instalación y cierre 2015Enero-Abril;Actas de Instalación y cierre, escrutinio y cómputo Elección y Hoja de incidentes 2012-2000 Mayo-Diciembre	Falta de presupuesto, se pospone	Falta de presupuesto, se pospone	Falta de presupuesto, se pospone	Falta de presupuesto, se pospone	Falta de presupuesto, se pospone	Dirección de Organización Electoral
Integración de la documentación y material electoral	Manual de procedimientos	Con base en los objetivos generales del CEEPAC, plasmados en nuestra Ley Estatal Electoral, se pretende planificar e indicar los procedimientos de las acciones tendientes a cumplir de manera eficiente y eficaz con la principal responsabilidad de este organismo electoral que es la de preparar, desarrollar y vigilar el proceso electoral del año ; Elaboración de los procedimientos, guías, anexos y formatos2018.Selección y descripción de los procedimientos	0%				0%	Dirección de Organización Electoral
Distribución de la documentación y materiales electorales a los presidentes de MDC	Actualizar la información relativa a la cartografía electoral	Mantener actualizada la cartografía electoral de acuerdo al crecimiento poblacional y urbano.En forma permanente llevar la estadística de los procesos electorales locales y conservar su acervo estadístico y cartográfico.	0%				0%	Dirección de Organización Electoral
Estadísticas de las elecciones	Estudio técnico redistribucion	Analizar poblacionalmente y geográficamente los 15 distritos electorales, con el objetivo de presentar una propuesta de redistribución, equilibrando la representación poblacional en el congreso.	0%				0%	Dirección de Organización Electoral
<b>Área Administrativa : Recursos Materiales</b>								
Artículo 31 Reglamento Orgánico	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
Encargarse de las compras de los insumos materiales para la actividad operativa del Consejo;								Dirección de Recursos Materiales

00123



	Contratación del Servicio de Vigilancia para el CEEPAC a través de Invitación Restringida	Contar con el servicio de vigilancia para el resguardo de visitas y bienes del CEEPAC.	100%	0%	0%	0%	100%	*Comité de Adquisiciones *Recursos Materiales *Dirección ejecutiva de Administración y finanzas
	Contratación del Servicio de Seguros para los vehículos del CEEPAC a través de Invitación Restringida	Asegurar los vehículos institucionales	100%	0%	0%	0%	100%	*Secretaría Ejecutiva *Comité de Adquisiciones *Recursos Materiales *Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas * Dirección de Capacitación *Dirección de Organización
	Adquisición de Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones (TÓNER) a través de Invitación Restringida	Tener materiales para impresión	25%	25%	50%	0%	100%	*Comité de Adquisiciones *Recursos Materiales *Dirección ejecutiva de Administración y finanzas *Comisión del PREP
	Adquisición de Papelería para el CEEPAC a través de Invitación Restringida	Abastecer de los implementos necesarios de oficina para que cada área del CEEPAC realice su trabajo	90%	10%	0%	0%	100%	*Comité de Adquisiciones *Recursos Materiales *Dirección ejecutiva de Administración y finanzas
	Adquisición de Material de Limpieza para el CEEPAC a través de Invitación Restringida	Abastecer de los implementos necesarios para la limpieza de las oficinas del CEEPAC	25%	25%	25%	25%	75%	*Comité de Adquisiciones *Recursos Materiales *Dirección ejecutiva de Administración y finanzas
	Adquisición de material de impresión a través de invitación restringida	Proporcionar al personal del CEEPAC de materiales impresos necesarios para realizar su trabajo, así como proporcionar información a la ciudadanía	25%	50%	25%	0%	100%	*Comité de Adquisiciones *Recursos Materiales *Dirección ejecutiva de Administración y finanzas
	Adquisición de equipo de comunicación	Fortalecer el área de comunicación, ofreciendo el equipo necesario para la realización de sus funciones.	10%	10%	10%	0%	30%	*Comité de Adquisiciones *Recursos Materiales *Dirección ejecutiva de Administración y finanzas
Elaboración del Padrón de Proveedores	Padrón de proveedores de bienes y servicios	Creación de documento de prestadores de bienes y servicios confiables y en regla ante las instancias públicas, para cubrir las necesidades de adquisiciones de manera eficiente.	15%	15%	20%	40%	90%	*Comité de Adquisiciones *Recursos Materiales *Dirección ejecutiva de Administración y finanzas

Tratar con el Director Ejecutivo de administración y Finanzas los Asuntos de su competencia	Entablar comunicación para la ejecución de las acciones	Establecer vínculos de comunicación con el área correspondiente	25%	25%	25%	25%	100%	*Recursos Materiales *Dirección ejecutiva de Administración y finanzas
Proponer al Director Ejecutivo de administración y Finanzas planes y programas de trabajo de la Dirección	Presentación de propuestas de trabajo	Eficientizar el trabajo a desempeñar	25%	25%	25%	25%	100%	*Recursos Materiales *Dirección ejecutiva de Administración y finanzas
Auxiliar al Director Ejecutivo de administración y Finanzas en las facultades que se le otorgan en el Reglamento del CEEPAC	Coadyuvar en las actividades institucionales para el eficaz y eficiente uso de los recursos públicos	Eficientizar el trabajo a desempeñar	25%	25%	25%	25%	100%	*Recursos Materiales *Dirección ejecutiva de Administración y finanzas
Coadyuvar en la elaboración del Presupuesto de Egresos	Auxiliar en la recopilación de planes y programas de trabajo para conocer sus necesidades de adquisiciones	Colaborar en la realización del Presupuesto anual	0%			100%	100%	*Recursos Materiales *Dirección ejecutiva de Administración y finanzas *Secretaría Ejecutiva
Recibir y dar el trámite respectivo, a los requerimientos de materiales que le haga al personal del Consejo	Tramitar las compras que solicite el personal del CEEPAC		25%	25%	25%	25%	100%	*Recursos Materiales *Dirección ejecutiva de Administración y finanzas
Elaborar e integrar los expedientes de los diferentes procesos de adquisiciones del Consejo	Llevar los expedientes de cada procedimiento de compra	Tener expedientes de cada procedimiento de adquisiciones	25%	25%	25%	25%	100%	*Comité de Adquisiciones *Recursos Materiales *Dirección ejecutiva de Administración y finanzas
Encargarse del control de inventarios, su recepción almacenaje y tráfico interno	Vigilar el funcionamiento de almacén	Establecer lineamientos para el correcto funcionamiento del almacén.	25%	25%	25%	25%	100%	*Recursos Materiales *Dirección ejecutiva de Administración y finanzas

**Área Administrativa : Dirección de Sistemas**

Artículo 35 Reglamento Orgánico	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
Fraciones I, II, III, XIII	Revisión de actividades. Frecuencia: Mensual	Analizar y reportar las actividades proyectadas para desarrollo de proyectos.	25%	25%	25%	25%	*100%	Ejecución: Secretaría Ejecutiva. Revisión: Todas las áreas del Consejo

00125



Fracciones VI, VII	Revisión de actividades. Frecuencia: Mensual Frecuencia: 3er trimestre	Añadir y/o modificar la normatividad de acuerdo a las necesidades del Consejo, para el uso eficiente de la infraestructura de comunicación.	0%	0%	25%	25%	100%	Revisión: Todas las áreas del Consejo
Fracciones IV, VIII	Diseño, desarrollo e implementación de los módulos operativos de las diferentes áreas Frecuencia: Diseño y Desarrollo: Primeros 3er trimestres Implementación: 4to trimestre.	Coordinar la planeación de requerimientos técnicos. Coordinar los trabajos de desarrollo. Mantenimiento de la aplicación. Definir un plan de capacitación. Plan de pruebas Para generar una herramienta que facilite el manejo de información a nuevas herramientas.	33%	33%	33%	1%	100%	Todas las áreas del consejo
Fracción XII	Revisión e implementación de nuevas tecnologías implementadas en el estado. Frecuencia: De acuerdo a la presentación de nuevas tecnologías.	Observar y analizar las nuevas tendencias, para la posible implementación en su caso de las tecnologías.	25%	25%	25%	25%	100%	Proveedores de Comunicación
Fracción IX	Preparación de equipos de cómputo e impresión para oficinas descentralizadas. Frecuencia: 2do trimestre y 3er trimestre	Para mantener actualizada la plataforma tecnológica del Consejo.	29%	54%	100%	0	100%	Todas las áreas del consejo
Fracción X	Desarrollo de herramientas de seguridad informática. Frecuencia: Mensual	Generar respaldos de información. Supervisa las redes de datos/telefonía, como conmutadores, ruteadores, puntos de acceso inalámbricos, componentes de telefonía IP y servidores. Para garantizar el resguardo y acceso a la información.	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección de Sistemas
Fracción XI	Capacitación, asesoría y soporte técnico. Frecuencia: Segundo semestre	Creación de manuales referentes a la operatividad de programas. Para mejorar y/o incrementar las competencias en el manejo de las tecnologías. Mejoramiento continuo en la atención a los usuarios.	0%	0%	0%	100%	0%	Todas las áreas del consejo

000100



Área Administrativa : Unidad de Prerrogativas

Funciones y Atribuciones establecidas en el artículo 90 de la LEE	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
Fr. I. Conocer de las notificaciones que formulen las organizaciones que pretendan constituirse como partidos políticos o como agrupaciones políticas estatales y realizar las actividades pertinentes	Llevar los expedientes y registro en archivo digital		25%				25%	Unidad de Prerrogativas
Fr. II. Recibir las solicitudes de registro de las organizaciones de ciudadanos que hayan cumplido los requisitos establecidos en la Ley para constituirse como partido político o como agrupación política estatal.	Llevar los expedientes y registro en archivo digital		25%				25%	Unidad de Prerrogativas
Fr. III. Inscribir en el libro respectivo el registro de partidos y agrupaciones políticas estatales	Llevar los expedientes y registro en archivo digital		25%				25%	Unidad de Prerrogativas
Fr. IV. Ministrarle a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas estatales el financiamiento público al que tienen derecho conforme a lo señalado en la Ley	Realizar solicitud de pago a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas		25%				25%	Unidad de Prerrogativas
Fr. V. Llevar a cabo los trámites necesarios para que los partidos políticos estatales puedan disponer de las franquicias postales y telegráficas que les corresponden	Servir de vínculo entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Servicio Postal Mexicano		25%				25%	Unidad de Prerrogativas
Fr. VI. Apoyar las gestiones de los partidos políticos y las agrupaciones políticas estatales para hacer efectivas las prerrogativas que tienen conferidas en materia fiscal	Servir de vínculo entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y las autoridades fiscales		25%				25%	Unidad de Prerrogativas
Fr. VII. Realizar lo necesario para que los partidos políticos estatales ejerzan sus prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión	Servir de vínculo entre el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Instituto Nacional Electoral, por ser esta autoridad única en la materia		25%				25%	Unidad de Prerrogativas

Fr. VIII. Llevar el libro de registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos estatales y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo a nivel estatal, distrital, y municipal así como el de los dirigentes de las agrupaciones políticas estatales	Llevar los expedientes y registro en archivo digital	25%					25%	Unidad de Prerrogativas
Fr. IX. Acordar con el Secretario Ejecutivo del Consejo, los asuntos de su competencia	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral del Estado	25%					25%	Unidad de Prerrogativas
Fr. X. Actuar como Secretario Técnico en las sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos sólo con derecho de voz	Cumplimiento de obligaciones del Reglamento de Comisiones del CEEPAC	25%					25%	Unidad de Prerrogativas

**Área Administrativa : Unidad de Fiscalización**

Funciones	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
ARTÍCULO 67 LEE VI. Recibir los informes trimestrales y anuales, de las agrupaciones políticas, y revisarlos; y IV. Vigilar que los recursos de las agrupaciones políticas, y demás sujetos de fiscalización de acuerdo a lo previsto por esta ley, tengan origen lícito y se apliquen estricta e invariablemente a las actividades señaladas en esta Ley;	APLICACIÓN AL PLAN DE TRABAJO 2016	* Revisar en tiempo y forma el <b>100% de los ingresos y gastos</b> presentados por las Agrupaciones Políticas Estatales, respecto de los informes recibidos. <b>Forma de medición: trimestral. Porcentaje de medición: 100%</b>	25%	25	25	25	100	Unidad de Fiscalización
IX. Proporcionar orientación, asesoría y capacitación necesarias para el cumplimiento de las obligaciones en materia de financiamiento;	APLICACIÓN AL PLAN DE TRABAJO 2016	* Contar con un plan de orientación, asesoría y capacitación permanente, para la elaboración y la presentación de los informes, con el objetivo de disminuir las observaciones después de la asesoría proporcionada. Forma de revisión: *trimestral: a través de la asesoría personal al momento de la presentación de sus informes. *anual: a través de un curso de capacitación en materia de fiscalización.	25%	25	25	25	100	Unidad de Fiscalización

0000  
858



XIII. Instruir los procedimientos administrativos a que haya lugar; y proponer a la consideración del Pleno del Consejo, por conducto de la Comisión de Fiscalización, la imposición de las sanciones que procedan	APLICACIÓN AL PLAN DE TRABAJO 2016	Elaborar y presentar los informes solicitados, a efecto de sustanciar y resolver las quejas y denuncias de cuarenta procedimientos con la información suficiente. Forma de revisión: anual	100%	100	100	100	100	Unidad de Fiscalización
XV. Las demás que le confiera esta Ley, el Pleno del Consejo, y la Comisión de Fiscalización	APLICACIÓN AL PLAN DE TRABAJO 2016	Capacitación interna al personal de la Unidad. Establecer un programa de capacitación continua de manera interna y/o externa para el personal de la Unidad de Fiscalización del Consejo, con el objetivo de aplicar criterios uniformes y equitativos en la revisión de los informes que presentan los institutos políticos y mejorar la calidad y el tiempo de revisión, así como eficientizar el uso de las tecnologías en los programas de contabilidad. Forma de medición: número de capacitaciones :2 1. Reformas fiscales 2015 2. Sistemas de información	100%	0	0	0	100	Unidad de Fiscalización

**Área Administrativa : Unidad de Información**

Artículos 41 y 42 Reglamento Orgánico	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
Transparencia del Estado, demás regulaciones en la materia.	Reglamento en materia de Transparencia, Reglamento de Comisiones del CEEPAC Comité de							
Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública, efectuar las notificaciones correspondientes	Programa de Profesionalización del personal que forma parte de la Unidad	Atender en el menor tiempo posible, las solicitudes de acceso a la información de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Transparencia del CEEPAC para reducir tiempo de entrega de la información solicitada	100%	100%	100%	100%	100%	Dirección Información Coordinación acceso a información de de la

090129



Difundir, la información a que se refieren los artículos 18, 19 de la Ley de Transparencia así como los relativos en el Reglamento de Transparencia del CEEPAC		Difundir el mismo día en el portal de Internet, la información presentada por cada una de las áreas administrativas a la unidad para lograr la mayor transparencia o rendición de cuentas a la ciudadanía.	100%	100%	100%	100%	100%	Dirección Información, Responsable d Página Web.
Administrar, sistematizar, archivar y resguardar la información clasificada como reservada y confidencial	Reuniones mensuales con los Directores de la Áreas Administrativas	Contar con los expedientes mínimos de información reservada 'para lograr tener un catálogo de información reservada que reúna los requisitos establecidos en los lineamientos de la materia.	100%	100%	100%	100%	100%	UIP
Promover la actualización periódica de la información pública generada y en posesión del CEEPAC	Capacitación en materia de Información Pública de Oficio al personal del CEEPAC	Difundir de manera oportuna la información generada y en posesión del organismo electoral para que la publicidad de la información cuente con los requisitos de oportunidad, veracidad y certeza	100%	100%	100%	100%	100%	UIP
Capacitación, actualización y habilitación oficial de los servidores públicos, de la UIP del CEEPAC	Propuesta del plan de capacitación en materia de Transparencia, Archivos y Bibliotecas	Profesionalizar al personal que forma parte de la Unidad, para brindar servicios de calidad en materia de transparencia a la ciudadanía	100%	100%	100%	100%	100%	UIP
Otorgamiento de servicios de consulta del acervo bibliográfico con que cuenta el Consejo	Contar con el personal que integre al área de la biblioteca y que reúna los requisitos del perfil del puesto	Integrar un acervo Bibliográfico adecuado a las necesidades del Consejo para proporcionar los servicios de consulta del acervo de forma profesional.	0%	0%	0%	100%	0%	UIP
Operar la biblioteca del Consejo e instaurar los mecanismos necesarios para el incremento de su acervo bibliográfico;	Coordinar la realización de los Convenios de Colaboración Institucional	Lograr la firma de un convenio de colaboración con la facultad de Biblioteconomía de la UASLP para el desarrollo de un software propio en la automatización del acervo. Incrementar el acervo bibliográfico en materia político electoral a través de la solicitud de donaciones a instituciones dedicadas a la materia	0%	0%	0%	100%	0%	UIP

000130

<p>Presentar un informe mensual a la CEGAIP, la Secretaría de actas del Consejo y el Comité de Información. Presentar el Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia al Comité</p>	<p>Cumplimiento de obligaciones del Reglamento en materia de transparencia del CEEPAC</p>	<p>Cumplir con las obligaciones establecidas en el Reglamento antes del vencimiento de los plazos establecidos un día, para contribuir con la generación de la información de manera oportuna.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>UIP</p>
<p>Encargarse de operar técnicamente en la Página Web el apartado de transparencia y el Módulo de Información del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana;</p>	<p>a).-Programa de actualización de la página WEB del Consejo b).-Continuar con el dominio actual de la página WEB c).- Coordinar las actividades del suministro o alimentación de la información contenida en el portal</p>		<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>UIP</p>

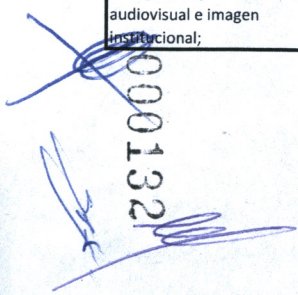
000131

Atribuciones de integrantes del Comité de Información del CEEPAC	Cumplimiento de obligaciones del Reglamento en materia de Transparencia del CEEPAC	Cumplir con las obligaciones establecidas en el Reglamento, para contribuir al logro de las metas propuestas	100%	100%	100%	100%	100%	UIP
--	--	--	------	------	------	------	------	-----

**Área Administrativa : Dirección de Comunicación**

Funciones	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
Proponer al Presidente, los planes y programas de trabajo de la Dirección.	Implementar planes y estrategias de comunicación social electoral	Presentar un plan de trabajo	100%	0%	0%	0%	100%	Dirección de Comunicación Electoral
Planear, desarrollar, evaluar y aplicar las estrategias de comunicación social que permitan difundir las actividades del Consejo ante la ciudadanía de San Luis Potosí, con base en los principios rectores de certeza, independencia, legalidad, imparcialidad, objetividad y equidad		Presentar 1 Plan de Difusión para el proceso electoral 2015, en el que se incluyen Campaña de Información para el Ciudadano acerca del proceso electoral 2015. Campaña de Promoción al Voto y Organización de Debate entre Candidatos. Campaña de Delitos Electorales. Monitoreo de Medios y/o Seguimiento Informativo, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y con especial énfasis en monitoreo de encuestas. Difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP antes, durante y el día de la elección. Implementación del Programa Editorial y de Difusión de la Cultura Política Democrática.	100%	0%	0%		100%	Dirección de Comunicación Electoral
VII. Coordinar y orientar las actividades en materia de difusión y prensa, divulgación, producción audiovisual e imagen institucional;	Supervisar el trabajo de las distintas áreas de comunicación.	Presentar un documento que contiene el avance en los indicadores de gestión de cada una de las jefaturas adscritas a la Dirección de Comunicación	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección de Comunicación Electoral

000132





IX. Atender las solicitudes de los diferentes órganos del Consejo, en los asuntos de su competencia, así como brindar apoyo a los mismos, en materia de comunicación social, cuando así lo soliciten;	Brindar apoyo en forma oportuna a las áreas que lo solicitan, esto supeditado a la capacidad técnica y humana del área de comunicación electoral.	Registrar en una relación al fin de año las impresiones y actividades que solicitan las diferentes áreas del Consejo.	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección de Comunicación Electoral
Elaborar síntesis informativas diarias de los medios impresos y electrónicos, y difundirlas a los órganos del Consejo;	Realizar Síntesis Informativas de lunes a viernes en formato digital.	Enviar la síntesis informativa de lunes a viernes.	25%	25%	25%	25%	100%	Jefatura de Prensa
Redactar y enviar boletines y comunicados de prensa de las actividades del Consejo;	Generar el contenido de los boletines informativos, a fin de dar difusión en medios la función constitucional del CEEPAC en año no electoral	Generar al menos tres boletines informativos al mes, con el propósito de difundir las actividades que realiza el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	25%	25%	25%	25%	100%	Jefatura de Prensa
Elaborar y editar una publicación en materia de cultura política y electoral, con la participación de los Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y demás interesados, de conformidad con la disponibilidad presupuestal del Consejo;	Generar Contenidos, Diseñar y editar una publicación en materia de cultura político electoral.	Realizar tres números de la revista voces y contar con su respectivo archivo digital al término del año	25%	25%	25%	25%	100%	Jefatura de Divulgación
Autorizar en conjunto con el Presidente la publicación de los contenidos informativos institucionales fusionar con el punto de arriba	Generar Contenidos, Diseñar y editar una publicación en materia de cultura político electoral	Realizar publicaciones en materia político electoral, de acuerdo al Programa Anual de Publicaciones denominado "Cuadernillos de Divulgación de la Cultura Política.	0%	0%			0%	Dirección de Comunicación Electoral

000133

Generar y diseñar campañas de apoyo a la Dirección de Capacitación Electoral de acuerdo a la agenda de trabajo programada para el 2016	Generar contenidos diseñar y editar en materia de cultura político electoral	Generar medios de difusión con el propósito de promover las actividades programadas en el calendario de la Dirección de Capacitación Electoral	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección de Comunicación Electoral
Mantener actualizado el front page de la página web institucional	Actualizar notas, generar contenidos nuevos, explotar las posibilidades que brindan las redes sociales y experimentar con contenidos más dinámicos	Fortalecer el sitio web y las redes sociales del CEEPAC y posicionarnos como los principales canales directos con la ciudadanía	25%	25%	25%	25%	100%	
XVII. Producir contenidos del material generado por el Consejo para su transmisión en radio y televisión en los tiempos que se concedan por el Instituto Federal Electoral para tal efecto; XVIII. Coadyuvar con la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, en los trámites en materia de acceso a radio y televisión;	Crear productos audiovisuales de acuerdo a las actividades y campañas que se desarrollan en la institución.	Contar con una colección de productos audiovisuales de cada uno de los eventos desarrollados en el CEEPAC y de spot generados por la institución de acuerdo a proyecto presupuestal.	25%	25%	25%	25%	100%	Jefatura de Producción

**Área Administrativa : Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas**

Artículos 20 y 21 del Reglamento Orgánico	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
I. Tratar con el Secretario Ejecutivo los asuntos de su competencia;	Acordar con el Secretario Ejecutivo todos los asuntos relacionados con la actividad administrativa	Coordinar los trabajos con el Secretario Ejecutivo para el logro eficaz y oportuno de los objetivos de ambos.	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
II. Proponer al Secretario Ejecutivo, los planes y programas de trabajo de la Dirección;	Seguimiento oportuno en función a las metas propuestas.	Lograr que se cumplan todos los objetivos.	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas



<p>III. Auxiliar al Secretario Ejecutivo en las facultades que le otorga la Ley y el presente Reglamento;</p>	<p>Acordar con el Secretario Ejecutivo todos los asuntos relacionados con la actividad administrativa para el cumplimiento de las mismas.</p>	<p>Coordinar los trabajos con el Secretario ejecutivo para el logro eficaz y oportuno de los objetivos de ambos.</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>100%</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas</p>
<p>IV. Presentar al Secretario Ejecutivo, para su aprobación las políticas, bases y lineamientos para el ejercicio y control del presupuesto;</p>	<p>Revisar de manera conjunta con el Secretario Ejecutivo, las políticas, bases, lineamientos para el ejercicio del presupuesto.</p>	<p>La eficiente aplicación del presupuesto.</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>100%</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas</p>
<p>V. Atender las necesidades administrativas de los órganos y unidades del Consejo.</p>	<p>Trabajar de manera conjunta con las diferentes áreas del consejo, para satisfacer las necesidades financieras.</p>	<p>Cumplir exitosamente, las necesidades financieras de todas las áreas del consejo.</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>100%</p>	<p>Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas</p>

000135



VI. Auxiliar al Secretario Ejecutivo en la función de organizar y dirigir la administración de los recursos financieros, materiales y humanos del Consejo, así como la prestación de servicios generales;	Acordar con el Secretario Ejecutivo todos los asuntos relacionados con la actividad administrativa para el cumplimiento de las mismas.	Coordinar los trabajos con el Secretario Ejecutivo para el logro eficaz y oportuno de los objetivos de ambos.	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
VII. Ejecutar las acciones conducentes para las erogaciones que, con cargo al Presupuesto de Egresos aprobado, deba ejercer el Consejo.	Aplicar de manera racional y oportuna el presupuesto del Consejo.	Lograr la eficiente aplicación del Presupuesto.	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
VIII. Auxiliar al Secretario Ejecutivo en la elaboración del proyecto de presupuesto de egresos del Consejo;	Acordar con el secretario ejecutivo todos los asuntos relacionados con la elaboración del presupuesto de egresos del consejo.	Lograr en tiempo y forma un presupuesto de egresos de acuerdo a las necesidades del Consejo.	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
IX. Establecer el programa y las previsiones presupuestarias para cumplir con el suministro de financiamiento público a los partidos políticos y agrupaciones políticas estatales en los montos y tiempos convenidos	Aplicar de manera oportuna el presupuesto de egresos para las Agrupaciones y partidos Políticos durante el año.	Cumplir oportunamente con lo previsto en Ley Electoral del Estado.	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
X. Suministrar a los partidos políticos y agrupaciones políticas estatales, los recursos económicos que de conformidad con lo que establece la Ley, les correspondan;	Aplicar de manera oportuna el presupuesto de egresos para las Agrupaciones y Partidos Políticos durante el año.	Cumplir oportunamente con lo previsto en Ley Electoral del Estado.	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

000136

XI. Supervisar y gestionar lo previsto por las leyes correspondientes, respecto de otros ingresos del Consejo;	Recuperar y cobrar los ingresos derivados de las sanciones a partidos y agrupaciones políticas	Logar la eficiente aplicación de los ingresos derivados por estos conceptos.	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
XII. Diseñar y establecer los mecanismos necesarios que permitan evaluar los resultados obtenidos en los programas de administración de los recursos financieros;	Aplicar mecanismos que permitan evaluar el desempeño y la buena utilización de los recursos financieros del consejo.	Logar la eficiente aplicación de los recursos financieros del Consejo.	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
XV. Informar mensual y trimestralmente de la situación económica financiera del Consejo al Presidente y al Secretario Ejecutivo y remitir, a este último, el proyecto de informe anual respecto del ejercicio presupuestal del Consejo;	Elaborar los informes financieros mensuales, y anuales, presentarlos al Congreso del Estado, la Auditoría Superior y la Secretaría de Finanzas.	Tener información oportuna de las actividades financieras del Consejo.	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
XVI. Aplicar las normas, procedimientos y sistemas de contabilidad, que permitan integrar la información financiera;	Cumplir con las normas y procedimientos de los sistemas contables	Tener información oportuna de las actividades financieras del Consejo.	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
XVIII. Ejercer la administración del patrimonio del Consejo;	Registrar oportunamente las adquisiciones de mobiliario y equipo y, además de trabajar de manera conjunta con el área de control patrimonial.	Llevar un control oportuno del patrimonio del consejo.	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
XIX. Ejecutar las multas que se impongan como sanción al personal del Consejo, en atención a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí;	Ejecutar las Multas que imponga la Contraloría Interna, a los funcionarios del Consejo.	Dar cumplimiento a las disposiciones del Código Fiscal de SLP	0%	0%	0%	0%	0	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas



XX. Aprobar y supervisar los planes de trabajo de las direcciones de Recursos Humanos, de Recursos Materiales y de Fiscalización.	Supervisar los planes de trabajo de las Direcciones dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas.	Coadyuvar en el cumplimiento de los planes de trabajo, de ambas direcciones.	0%	25%	25%	50%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
XXI. XXII. Las demás que le confieran la Ley, el presente Reglamento y las disposiciones aplicables.	Revisar y aplicar todas las obligaciones, de la Ley Electoral y los Reglamentos.	Dar cumplimiento a todas las disposiciones de la Ley y los Reglamentos.	100%	100%	100%	100%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Atribuciones del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Administración y Prerrogativas	Cumplimiento de obligaciones del Reglamento de Comisiones del CEEPAC	Cumplir con las obligaciones establecidas en el Reglamento, para contribuir al logro de las metas propuestas en la Comisión para la generación, la difusión y la publicación de la información de manera oportuna.	100%	100%	100%	100%	100%	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

**Área Administrativa : Coordinación Archivos**

Ley de Archivos del Estado y Lineamientos Generales para la Gestión de Archivos Artículo 57	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
Ley de Archivos del Estado Artículo 11, fracción III Lineamientos Generales para la Gestión de Archivos Artículo 57	Programa de diagnóstico documental	Contar con información precisa del acervo del Consejo	50%	25%	0%	25%	100%	Coordinación de Archivo
Ley de Archivos del Estado Artículo 11, fracción III Lineamientos Generales para la Gestión de Archivos Artículo 57	Acondicionamiento del área destinada para archivo de concentración.	Dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos, cuidando conservar de la mejor manera el acervo	25%	25%	25%	25%	100%	Coordinación de Archivo
Ley de Archivos del Estado Artículo 11, fracción III, VIII	Conservación del acervo documental	Dar cumplimiento al marco normativo en materia de archivo	25%	25%	25%	25%	100%	Coordinación de Archivo





Planeación de los recursos humanos del Consejo, auxiliar en el reclutamiento, selección, contratación, capacitación, desarrollo y separación del personal del Consejo. Art. 29 Reg. Orgánico.	Administrar los recursos humanos con eficacia y transparencia.	Contar con personal capacitado y apto para el desempeño de sus labores, implementando a su vez planes de superación personal.	25%	50%	5%	20%	100%	Dirección de Recursos Humanos. Dirección de Administración
Elaborar manual de organización y catálogo de cargos y puestos del personal del Consejo. Art. 30, fracc. IV	Presentar proyecto de manual de organización conforme a la experiencia laboral, definiendo cargos y puestos.	Documento indispensable para establecer con claridad las responsabilidades, derechos y obligaciones del personal, conocer los cargos y puestos de cada uno de los que conformamos esta institución electoral.	0%	30%	50%	20%	100%	Dirección de Recursos Humanos. Dirección de Administración
Encargarse de la planeación de recursos humanos, y auxiliar en el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y desarrollo del personal, integrando respectivos expedientes. Art. 30, fracc. VI	Acometer cada uno de los pasos necesarios para la contratación del personal y consecuentemente abrir expedientes para contar con los documentos indispensables. Llevar a cabo conferencias, cursillos o talleres en diversas disciplinas. (Se involucrará a personal de otras áreas para que aporten conocimientos específicos)	Conocer la capacidad y la experiencia laboral de quienes pretendan ingresar a nuestra institución. Capacitar al personal para su desarrollo es una de nuestras preocupaciones, sobre todo en lo que concierne a sus derechos y obligaciones laborales, fiscales, administrativas y de desarrollo humano.	25%	50%	5%	20%	100%	Dirección de Recursos Humanos. Dirección de Administración
Dar a conocer al personal sobre los periodos vacacionales a los que tienen derecho. Art. 30, fracc. IX	Emitir documento para que el personal conozca las fechas que abarquen los dos periodos vacacionales.	Que el personal se entere en tiempo y forma de las fechas programadas para el disfrute de sus días de asueto.	100%	0%	0%	%	100%	Dirección de Recursos Humanos. Dirección de Administración
Efectuar pagos de impuestos, cuotas al IMSS, deducciones sobre pagos indebidos, parcialidades sobre préstamos, créditos al INFONAVIT, días no laborados sin permisos, aportaciones al fondo de ahorro y demás descuentos de ley. Art. 30 fracc. X	Enterar en tiempo y forma a las instituciones señaladas en cuanto a cuotas y pago de impuestos, así como de deducciones personales.	Cumplir nuestras obligaciones laborales, fiscales y administrativas.	25%	50%	85%	100%	100%	Jefatura de Nóminas

140



Organizar, controlar y mantener permanentemente actualizado el archivo y base de datos del personal. Art. 30 fracc. XIV	Revisión periódica de cada uno de los expedientes.	Tener conocimiento cabal de los documentos y datos de cada trabajador y funcionario del organismo, a efecto de conocer de inmediato sobre su personalidad y de los documentos que avalan su capacidad laboral y/o profesional.	25%	50%	80%	100%	100%	Auxiliar de Recursos Humanos
Elaborar y actualizar anualmente la plantilla del personal. Art. 30 fracc. XV	Verificar que las altas o bajas del personal se encuentren debidamente soportadas.	Saber con certeza cual es el personal que labora en cada una de las áreas que conforman el Consejo.	25%	50%	80%	100%	100%	Dirección de Recursos Humanos, Jefatura de Nóminas.
Proponer al órgano correspondiente, la participación de Instituciones de Educación Superior y de Profesionales en la ejecución de programas de formación, desarrollo y actualización profesional. Art. 30, fracc. XVII	Hacer convenios con instituciones para que participen en el desarrollo del personal.	Que la Universidad Autónoma y otras similares así como Colegios de Profesionales participen en la superación de nuestro personal.	0%	0%	100%	0%	100%	Dirección de Recursos Humanos. Secretaría Ejecutiva. Dirección de Administración.

**Área Administrativa : Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica**

Funciones	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
	<b>Análisis metodologías integración organismos de participación ciudadana</b>	Integración Org. De Participación Ciudadana en los municipios que integran el Estado de SLP					100%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
LEESLP	Convenios de colaboración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COLSAN</li> <li>• UASLP</li> <li>• CONGRESO del ESTADO</li> <li>• SEGE</li> <li>• IPOJUVE</li> <li>• DIF</li> </ul>	30%	10%	0	0	30%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
LEESLP	Generación de redes	Vincular al CEEPAC con organizaciones y/o Instituciones en los rubros de participación ciudadana, organización de elecciones, construcción de ciudadanía, educación cívica, perspectiva de género, cultura política etc.	50%		0%	0	50%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
LEESLP	Trabajos construcción de iniciativa de Ley en Participación Ciudadana en SLP.	Coadyuvar en la construcción de una Ley en Participación Ciudadana en San Luis Potosí	30%	30	0	0	60%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
LEESLP	Creación Comité Técnico Evaluador Convocatorias OSC y APES	Establecer el comité responsable de determinar los proyectos viables que se que lleguen a partir de las convocatorias a proyectos de coinvertión social.	Marzo 25%	0%	0%	0	25%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
LEESLP	Desarrollo Convocatorias OSC	Abrir el espacio para el desarrollo de proyectos de coinvertión social.	0%	0%	0%	0	0%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica

000171



	Desarrollo de Convocatorias APES	Abrir el espacio para el desarrollo de proyectos de coinvertión social.	10%	0%	0%	0	10%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	Convocatoria Cuento	Desarrollo de contenidos en cultura política dirigido a públicos diversos	0%	0%	0%	0	0%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	Convocatoria Mural	Abrir espacios de expresión ciudadana y entendimiento alternativo de la cultura política, educación cívica y democracia	0%	0%	0%	0	0%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	Parlamento de los Niños y las Niñas 2016	La mejor manera que hemos encontrado de que se interioricen los principales aspectos de una elección democrática, ha sido con la práctica. Que vivan un proceso electoral, lo menos abarrocado posible para que vean que es sencillo, pero con candados para que no exista fraude. Que se acostumbren a la democracia, a lo que debe ser una elección: una simple rutina.	30%	0%	0%	0	30%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	Parlamento juvenil 2016	La mejor manera que hemos encontrado de que se interioricen los principales aspectos de una elección democrática, ha sido con la práctica. Que vivan un proceso electoral, lo menos abarrocado posible para que vean que es sencillo, pero con candados para que no exista fraude. Que se acostumbren a la democracia, a lo que debe ser una elección: una simple rutina.	30%	0%	0%	0	30%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	Conferencia Evaluación del Proceso electoral	Establecer desde una perspectiva externa los aciertos y defectos que el pasado proceso electoral posee y las oportunidades de mejora implícitas	0%	0%	0%	0	0%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	2do Foro Hacia Una Ley de Participación Ciudadana	Establecer un espacio de discusión y participación ciudadana que desemboque en el desarrollo y entendimiento de las bondades de la realización de una ley de participación ciudadana en San Luis Potosí	100%	0%	0%	0	100%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	Conferencia Sergio Aguayo Quezada	Proporcionar información relevante acorde a lo que los contextos exigen	100%	0%	0%	0	100%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	3er Foro Hacia Una Ley de Participación Ciudadana	Establecer un espacio de discusión y participación ciudadana que desemboque en el desarrollo y entendimiento de las bondades de la realización de una ley de participación ciudadana en San Luis Potosí	0%	0%	0%	0	0%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	Conferencia José Pedro Kumamoto Aguilar	Proporcionar información relevante acorde a lo que los contextos exigen	0%	100%	0%	0	100%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	Panel los retos de la Reforma Electoral 2018	Establecer los cambios pertinentes en nuestra legislación electoral en miras de enfrentar los retos que depara el proceso electoral 2018	10%	0%	0%	0	10%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica

000142

	<b>Conferencia Construcción de Ciudadanía Activa</b>	Proporcionar información relevante acorde a lo que los contextos exigen	0%	0%	0%	0	0%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	<b>Editorial Digital</b>	Elaboración de materiales que coadyuven en la evolución de una cultura democrática, educación cívica y participación ciudadana.	0%	0%	0%	0	0%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	<b>Estudio de cultura política</b>	Determinar los índices de cultura ciudadana y diversos temas referentes a la institución	0%	0%	0%	0	0%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	<b>Cursos elaboración y desarrollo de capacitación</b>	Profesionalización del personal del CEEPAC	0%	0%	0%	0	0%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	<b>Curso Construcción de ciudadanía</b>	Profesionalización del personal del CEEPAC	0%	0%	0%	0	0%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica
	<b>Maestría en Estudios de democracia y Procesos Electorales .</b>	Profesionalización del personal del CEEPAC	90%	0%	0%	0	90%	Dir. Capacitación Electoral y Educación Cívica

**Área Administrativa : Dirección Ejecutiva de Acción Electoral**

Artículo 106 de la LEE	Acción	Objeto	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Indicador % de Cumplimiento	Área o Unidad Administrativa
Contribuir al logro del Objetivo Estratégico referente a la Actividad Electoral descrito en el Plan Estratégico Institucional	Vincular al CEEPAC con el INE	Preparar y organizar de manera coordinada los procesos electorales locales	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección ejecutiva de Acción Electoral
	Realizar los estudios y análisis necesarios para la organización y desarrollo de la logística electoral	Contar con una estrategia que de certeza a los ciudadanos que sus votos cuentan y serán contados	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección ejecutiva de Acción Electoral
	Estandarizar la metodología y procedimientos de las actividades que desempeñan los organismos descentralizados del CEEPAC	Facilitar la actuación de los miembros de organismos descentralizados	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección ejecutiva de Acción Electoral



	Diseñar los formatos y materiales electorales y de capacitación que se utilizarán antes, durante y después de la Jornada Electoral	Facilitar el ejercicio del voto del elector y el llenado de actas del funcionario	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección ejecutiva de Acción Electoral
Contribuir al logro del Objetivo Estratégico referente a la Educación Cívica y Cultura Política Democrática descrito en el Plano Estratégico Institucional	Vincular al CEEPAC con diversas redes y organizaciones locales, nacionales e internacionales	Generar y promover proyectos de participación ciudadana, cultura democrática, construcción de ciudadanía activa y educación cívica	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección ejecutiva de Acción Electoral
	Planear e implementar proyectos y acciones que impulsen el interés ciudadano por participar de la vida colectiva y los asuntos públicos	Contribuir con la resolución de asuntos públicos que afecten a la ciudadanía	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección ejecutiva de Acción Electoral
	Promover la cultura cívico-democrática que impulse la formación de una ciudadanía activa e integral	Fomentar el conocimiento y ejercicio de los valores, principios y derechos democráticos	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección ejecutiva de Acción Electoral
	Generar, difundir y publicar conocimiento socialmente útil y pertinente mediante la creación e impulso de proyectos de análisis e investigación aplicada	Transmitir conocimiento, buenas prácticas, competencias y capacidades ciudadanas en materia de : procesos electorales, democracia, cultura política, construcción de ciudadanía activa, educación cívica, participación ciudadana y contraloría social	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección ejecutiva de Acción Electoral
Presentación de informes de desempeño de las actividades y proyectos a las Comisiones Permanentes de Organización Electoral y de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política	Colaborar con las actividades contempladas dentro de las líneas estratégicas del Plan Estratégico Institucional	Cumplir con los proyectos incluidos en el Plan Estratégico Institucional y contribuir a la generación de información pública de interés	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección ejecutiva de Acción Electoral



Atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Acción Electoral	Cumplir con las atribuciones descritas en el Reglamento Organico del CEEPAC y colaborar con el cumplimiento	Contribuir al logro de los objetivos estratégicos institucionales	25%	25%	25%	25%	100%	Dirección ejecutiva de Acción Electoral
--	---	---	-----	-----	-----	-----	------	---

000145



**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**Balanza de Comprobación del 01/ene/2016 al 31/dic/2016**

**Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)**

Fecha y 14/feb/2017  
hora de Impresión 03:35 p.m.

Usr: supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$0.00	\$0.00	\$5,926,713,700.32	\$5,926,713,700.32	\$0.00	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$214,559,999.43	\$214,559,999.43	\$0.00	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$1,621,751.87	\$1,621,751.87	\$0.00	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$8,492,516.06	\$8,492,516.06	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$350,000.00	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$9,312.59	\$9,312.59	\$0.00	\$0.00
D	1229	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$25,500.00	\$25,500.00	\$0.00	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$0.00	\$0.00	\$7,830,405.00	\$7,830,405.00	\$0.00	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$0.00	\$0.00	\$27,083,193.49	\$27,083,193.49	\$0.00	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$0.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$12,322,791.75	\$12,322,791.75	\$0.00	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$428,752.09	\$428,752.09	\$0.00	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$5,415,723.77	\$5,415,723.77	\$0.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$1,478,002.25	\$1,478,002.25	\$0.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$0.00	\$0.00	\$142,922.84	\$142,922.84	\$0.00	\$0.00
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$17,386,593.90	\$17,386,593.90	\$0.00	\$0.00
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$121,640.32	\$121,640.32	\$0.00	\$0.00
D	1273	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$79,472.68	\$79,472.68	\$0.00	\$0.00
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$51,708,246.08	\$51,708,246.08	\$0.00	\$0.00
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$10,284,339.10	\$10,284,339.10	\$0.00	\$0.00
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,996,005.17	\$2,996,005.17	\$0.00	\$0.00
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$98,824,840.18	\$98,824,840.18	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$11,314,368.63	\$11,314,368.63	\$0.00	\$0.00
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$1,499,550.73	\$1,499,550.73	\$0.00	\$0.00
A	2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$178,271.27	\$178,271.27	\$0.00	\$0.00
A	2260	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,232,077.60	\$2,232,077.60	\$0.00	\$0.00
A	3110	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$48,923,750.13	\$48,923,750.13	\$0.00	\$0.00
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$11,506,313.74	\$11,506,313.74	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$25,190,830.30	\$25,190,830.30	\$0.00	\$0.00
A	4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$0.00	\$0.00	\$8,297,203.72	\$8,297,203.72	\$0.00	\$0.00
A	4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$141,801,561.05	\$141,801,561.05	\$0.00	\$0.00
A	4311	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	\$506,297.96	\$506,297.96	\$0.00	\$0.00
A	4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$476,750.70	\$476,750.70	\$0.00	\$0.00
A	4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00	\$41.02	\$41.02	\$0.00	\$0.00

Sierra leona No. 555 Lomus 3ra. Sección C.P. 78216  
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 77 y 077  
www.ceepossp.org.mx

000146





## Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

**Balanza de Comprobación del 01/ene/2016 al 31/dic/2016**

**Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)**

Usr: supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017  
03:35 p.m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$21,193,313.15	\$21,193,313.15	\$0.00	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$1,418,582.05	\$1,418,582.05	\$0.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$6,706,647.51	\$6,706,647.51	\$0.00	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$5,751,500.36	\$5,751,500.36	\$0.00	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$5,311,884.30	\$5,311,884.30	\$0.00	\$0.00
D	5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$3,437,579.75	\$3,437,579.75	\$0.00	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$962,279.45	\$962,279.45	\$0.00	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$132,717.82	\$132,717.82	\$0.00	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$19,571.64	\$19,571.64	\$0.00	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$2,043.89	\$2,043.89	\$0.00	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$259,249.99	\$259,249.99	\$0.00	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$2,135.99	\$2,135.99	\$0.00	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$95,559.98	\$95,559.98	\$0.00	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$767,465.98	\$767,465.98	\$0.00	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$440,282.90	\$440,282.90	\$0.00	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$1,473,300.26	\$1,473,300.26	\$0.00	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$213,742.98	\$213,742.98	\$0.00	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$472,765.40	\$472,765.40	\$0.00	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$89,590.37	\$89,590.37	\$0.00	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$466,688.73	\$466,688.73	\$0.00	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$46,815.48	\$46,815.48	\$0.00	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$922,294.43	\$922,294.43	\$0.00	\$0.00
D	5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$87,141,680.38	\$87,141,680.38	\$0.00	\$0.00
D	5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$2,219,591.38	\$2,219,591.38	\$0.00	\$0.00
D	5517	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$28,047.07	\$28,047.07	\$0.00	\$0.00
D	5590	OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00	\$191.40	\$191.40	\$0.00	\$0.00
D	6100	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	\$0.00	\$0.00	\$151,081,836.38	\$151,081,836.38	\$0.00	\$0.00
D	6200	AHORRO DE LA GESTIÓN	\$0.00	\$0.00	\$11,506,313.74	\$11,506,313.74	\$0.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$135,712,804.00	\$135,712,804.00	\$0.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$0.00	\$150,098,765.14	\$150,098,764.77	\$0.00	-\$0.37
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$14,385,960.77	\$14,385,961.14	-\$0.37	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$150,098,764.77	\$150,098,764.77	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$0.00	\$150,098,764.77	\$150,098,764.77	\$0.00	\$0.00
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$135,712,804.00	\$135,712,804.00	\$0.00	\$0.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00	\$0.00	\$150,432,402.55	\$150,432,402.55	\$0.00	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$13,177,439.76	\$13,177,439.76	\$0.00	\$0.00
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$0.00	\$142,012,465.46	\$142,012,465.46	\$0.00	\$0.00

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216  
 San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077  
 www.ceeposslp.org.mx

000147







**Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**Balanza de Comprobación del 01/ene/2016 al 31/dic/2016**

**Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)**

Usr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión | 14/feb/2017  
03:35 p.m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$0.00	\$140,470,306.67	\$140,470,306.67	\$0.00	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$0.00	\$133,397,660.82	\$133,397,660.82	\$0.00	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$0.00	\$133,360,237.47	\$133,360,237.47	\$0.00	\$0.00
<b>Sumas =&gt;</b>			\$0.00	\$0.00	\$8,393,920,779.85	\$8,393,920,779.85	-\$0.37	-\$0.37

\_\_\_\_\_  
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal  
Consejera Presidenta

\_\_\_\_\_  
Lic. Héctor Avilés Fernández  
Secretario Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
CP. Daniel Galván Ríos  
Dir. Administración y Finanzas